

EL FENÓMENO DEL MATONEO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DISTRITAL “FEDERICO GARCÍA LORCA”

GLORIA AMPARO VERGARA MUÑOZ

BLANCA CECILIA REYES RESTREPO

ROSA ELVIRA REYES MOZO



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

SANTAFÉ DE BOGOTÁ D. C.

2012

EL FENOMENO DEL MATONEO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DISTRITAL “FEDERICO GARCÍA LORCA”

GLORIA AMPARO VERGARA MUÑOZ

BLANCA CECILIA REYES RESTREPO

ROSA ELVIRA REYES MOZO

Tesis de grado para Optar al título de Magíster en Educación

Director

Dr. NESTOR MARIO NOREÑA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.

2012

NOTA DE ACEPTACION

Psicólogo. NÉSTOR MARIO

NOREÑA

Director

Jurado.

Jurado.

RESUMEN

Los seres humanos viven en una sociedad plural que está en constante cambio y a su vez presenta notables contradicciones. Una de ellas se manifiesta con un tipo de violencia a nivel escolar conocida como Bullying o Matoneo reconocida hoy en día como la forma más indigna de acoso o intimidación entre pares que toma fuerza cada vez más y que se convierte en el fenómeno que trasciende de manera vertiginosa, el cual se perfila como el mal de siglo que traspasa el ámbito educativo para convertirse en un problema de salud pública. Las relaciones para la buena convivencia no siempre son acertadas puesto que se exteriorizan obstáculos en la interacción o el desarrollo personal entre sus miembros. La utilización de la fuerza tanto física como verbal permiten imponer el dominio de uno o más miembros de la población estudiantil sobre otros, sanciones morales o castigos se ejercen a manera de acoso directo o indirecto, la admiración de una figura que proyecta poder o liderazgo genera competencia o rivalidad de ahí que el individuo es valorado por su funcionalidad y no por sus potencialidades lo que posibilita un sinnúmero de sentimientos negativos.

Ante este panorama el grupo de investigación se centró en caracterizar las prácticas del fenómeno del matoneo en la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca de la Ciudad de Bogotá, con el propósito de contribuir a dar respuesta a inquietudes específicas que sirvan como base para la formulación y puesta en práctica de estrategias en el manejo y resolución de conflictos de este tipo.

Volver la mirada a la Educación en valores éticos que son socialmente reconocidos por la sociedad, el estudio corrobora que no están pasados de moda, que tienen vigencia y que son totalmente irrenunciables.

Palabras Clave: Matoneo o Bullying, víctima, victimario, investigación cualitativa, escuela, violencia escolar.

ABSTRACT

The human beings live in a plural society that it's in constant change but, and at the same time, it presents remarkable contradictions. Some of them is manifested with a type of violence at school well-known level as bullying or grateful matoneo nowadays as the most unworthy form in pursuit or intimidation among students that he/she/he/she/she, takes forces every time but and that it transforms into the phenomenon that transcends in a vertiginous way. Which it is call as the wrong of the century that passes over the educational environment to transform into a problem of public health? Students do not always find they relationships for the good coexistence since them are exteriorizing obstacles in the interaction or the development person among their members. Many students who are falling on this, use the force so much physics as verbal, allows to impose domain of to the students population's more members on other, sanction moral or punishments are exercised by way of direct or indirect pursuit. The administration of a figure that plans to be able to or leadership generates competition or rivalry with the result that the individual is valued by his functionality and not for his potentialities what facilitates a sin numerous of negative feelings.

Because of this panorama the investigation group, center in characterizing the practices of the phenomenon of the bullying in the Institution Educational district Federico Garcia Lorca of the city of Bogotá. With the purpose of contributing to give, answer to restlessness specifies that they serve like base for the formulation and setting in practice of strategies in the handling and resolution of conflicts of this type.

To turn the look to the Education in ethical values that are socially grateful for the society, this study corroborates that they are not outdate, that have validity and that they are totally without resignation.

KEY WORDS: matoneo or Bullying, kill, victim, qualitative investigation, school, school violence.

CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCION	9
1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACION	12
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1.1 Antecedentes del Fenómeno Bullying	12
1.1.2 Definición del Problema	16
1.1.3 Pregunta de Investigación	16
1.2 JUSTIFICACION	17
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	19
1.3.1 Objetivo General	19
1.3.2 Objetivos Específicos	19
2. MARCO DE REFERENCIA	20
2.1 MARCO TEORICO CONCEPTUAL	20
2.1.1 Estado de la Cuestión	20
2.1.2 Aspectos Conceptuales	27
2.2 MARCO NORMATIVO	51
2.3 MARCO METODOLOGICO	59
2.3.1. Enfoque Histórico Hermenéutico	59

2.3.2. Diseño Metodológico	62
2.3.3. Tipo de Estudio	63
2.3.4. Unidad de Análisis	66
2.3.5. Fuentes de Información	67
2.3.6. Dispositivos y Técnicas	68
 3. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE ESTUDIO	 72
3.1. Contexto local	72
3.2. Características Sociodemográficas	75
 4. DISCUSION E INTERPRETACION DE RESULTADOS	 77
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	131
BIBLIOGRAFÍA	138

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Resultados Estudios de Violencia en Colombia (2006 - 2011)	36
Tabla 2. Significado del Matoneo en la I.E.D. F.G.L.	80
Tabla 3. Presencia de Eventos de Matoneo en la I.E.D. F.G.L.	82
Tabla 4. Tipo de Agresiones de que han sido Víctima los Estudiantes De la I.E.D. Federico García Lorca	84
Tabla 5. Frecuencia de las Agresiones	91
Tabla 6. Victimarios o Agresores	94
Tabla 7. Características de Edad de quienes ejercen Matoneo	95
Tabla 8. Motivos de las Agresiones	98
Tabla 9. Sentimientos Provocados por la Agresión	100
Tabla 10. Participación de los Estudiantes en Eventos de Matoneo	104
Tabla 11. Situaciones que Motivan al Victimario	105
Tabla 12. Lugares donde se llevan a cabo eventos de Matoneo	107
Tabla 13. Resultados de la Ubicación de Sitios donde se desarrollan Eventos de Matoneo	110

Tabla 14. Valoración de Riesgos Según lugares donde se Presenta el Matoneo	111
Tabla 15. Acciones que adelantan los Estudiantes cuando son Víctimas de Matoneo	113
Tabla 16. Consecuencias del Matoneo Percibidas por Estudiantes	116
Tabla 17. Apoyo de la Institución a las Víctimas	117
Tabla 18. Fuentes de Apoyo para las Víctimas	118
Tabla 19. Observación de Situaciones de Matoneo	120
Tabla 20. Acciones Adelantadas por los Espectadores	121
Tabla 21. Posición de los Estudiantes frente a Actos de Matoneo	122
Tabla 22. Resultados Encuesta Padres de Familia	124
Tabla 23. Encuesta Padres de Familia	125
Tabla 24. Encuesta Padres de Familia	126

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 0. Modelo Matriz de Planificación	68
Figura 1. Modelo Bitácora de Campo	70
Figura 2. Esquema Metodológico	71
Figura 3. Mapa Localización I.E.D. Federico García Lorca	73
Figura 4. Significado del Término Matoneo	80
Figura 5. Eventos de Matoneo en la I.E.D Federico García Lorca	82
Figura 6. Resultados Agresiones I.E.D Federico García Lorca	84
Figura 7. Frecuencia de Agresiones	91
Figura 8. Víctimas o Agresores Según Encuesta	94
Figura 9. Características de Edad de quienes ejercen Matoneo	96
Figura 10. Motivos por los que se ejerce Matoneo	98
Figura 11. Sentimientos que provoca la Agresión	101
Figura 12. Participación de los Estudiantes en Eventos de Matoneo	104
Figura 13. Resultados Motivaciones del Victimario	105
Figura 14. Lugares donde se Frecuenta el Matoneo	108
Figura 15. Acciones Adelantadas por las Víctimas	114

Figura 16.	Consecuencias del Matoneo	116
Figura 17.	Apoyo a las Víctimas	117
Figura 18.	Resultado Fuentes de Apoyo	118
Figura 19.	Observación Sistemas de Matoneo entre Pares	120
Figura 20.	Acciones Adelantadas por los Espectadores	121
Figura 21.	Posición de los Estudiantes Frente al Matoneo	122
Figura 22.	Resultados Encuesta Padres de Familia	125
Figura 23.	Encuesta Padres de Familia	125

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 0. Matriz de Planificación
- Anexo 1. Consentimiento del Rector de la I.E.D. F.G.L
- Anexo 2. Consentimiento Coordinador.
- Anexo 3. Consentimiento Orientador
- Anexo 4. Consentimiento Docentes
- Anexo 5. Consentimiento padres de familia.
- Anexo 6. Consentimiento estudiantes.
- Anexo 7. Encuesta para estudiantes.
- Anexo 8. Plano Escenarios del matoneo en la I.E.D.F.G.L
- Anexo 9. Encuesta para padres de familia.
- Anexo 10. Formato base para entrevistas.
- Anexo 11. Bitácora de campo.
- Anexo 12. Matriz de Integración
- Anexo 13: Entrevistas
- Anexo 14: Video No. 1 Evidencias
- Anexo 15. Fotos

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

NESTOR MARIO NOREÑA, Director de la tesis de grado.

MARCOS WILLIAM SALAMANCA, Rector del Colegio Distrital Federico García Lorca de la Ciudad de Bogotá.

Al Coordinador, Orientadora, Docentes, Padres de Familia, Estudiantes y Personal Administrativo de la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca.

Nuestros familiares, amigos y compañeros por su colaboración y quienes hicieron posible la realización de este trabajo.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación contiene la comprensión del fenómeno del matoneo o bullying en la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca de la ciudad de Bogotá, específicamente en los grados séptimo, octavo y noveno de la jornada de la tarde. Surge de la necesidad de indagar y reconocer la existencia del fenómeno que se ha venido manifestando y que se configura como una situación común en las instituciones educativas del país, pero que cada vez más emerge como un factor crítico tanto para la estabilidad y la seguridad física y emocional de los estudiantes como para el manejo de la disciplina y la convivencia al interior de las Instituciones Educativas.

En Colombia se han adelantado algunas investigaciones que caracterizan el fenómeno y profundizan en el análisis de los métodos empleados, los cuales sorprenden cada vez más por los elementos que involucran, el uso que se le viene dando a la tecnología y el tono de las agresiones junto con sus resultados que son cada vez más preocupantes. En el caso particular, con miras a realizar el reconocimiento y caracterización del fenómeno para prevenirlo, se adelantó la investigación en la Institución Educativa Distrital “Federico García Lorca” ubicada en la localidad de Usme

en la ciudad de Bogotá. La institución cuenta con 2.400 estudiantes (preescolar, primaria y secundaria, jornadas mañana y tarde) pertenecientes en su mayoría a los estratos uno y dos y en menor proporción al estrato tres.

Para el desarrollo de esta investigación se plantearon objetivos que permitieran dilucidar aspectos acerca de las características de las prácticas del matoneo que predominan en la institución educativa la cual no escapa a este fenómeno de violencia escolar. El contexto escolar fue propicio por cuanto hay evidencias de acoso e intimidación a un buen número de la población estudiantil tanto al interior de la Institución como en el exterior.

Este trabajo de investigación cobra importancia dadas las circunstancias y experiencias que se vienen presentando a nivel escolar cada vez con más fuerza, riesgo y frecuencia en las instituciones educativas consideradas como el segundo hogar, que paradójicamente se vienen convirtiendo en los lugares más inseguros para la población infantil y juvenil precisamente por los actos de matoneo. Para las autoras esta investigación ha permitido ampliar conocimientos dentro de la perspectiva social, analizar y comprender el panorama de esta problemática, dimensionar las consecuencias y plantear alternativas para la prevención y manejo en las instituciones educativas.

El documento está contenido en cuatro capítulos a saber: el primero presenta las generalidades de la investigación correspondientes con la definición del problema, la justificación y los objetivos de investigación; el

segundo capítulo presenta el marco de referencia teórico conceptual, normativo y metodológico; el tercer capítulo contiene una caracterización general de la población objeto de estudio; el cuarto y último capítulo contiene los resultados del mismo. Forma parte del documento las conclusiones y recomendaciones generales como resultado de la investigación.

1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACION

1.1 Planteamiento del problema

El problema de investigación está contenido en los antecedentes del Bullying, la definición concreta del problema y la pregunta de investigación.

1.1.1 Antecedentes del Fenómeno Bullying

Hacia mediados de la década de los sesenta, el Etólogo austriaco Konrad Lorenz emplea el término **mobbing** para definir las conductas observadas en el comportamiento de las especies animales en las cuales, los individuos más débiles de la manada (grupo), se unían para atacar a otro más fuerte (www.universia.es, 2012). León Rubio (2004) plantea que *“el término Mobbing, proviene del verbo inglés “to mob”, que significa regañar, maltratar, asediar o atacar. Como sustantivo, “mob” significa muchedumbre y escrito con la primera letra en mayúscula “Mob” hace referencia a la mafia. Es decir, este término suele utilizarse para referir a una muchedumbre que asedia o persigue a alguien”*.

Consecuente con la definición anterior, el psiquiatra sueco Peter Paul Heinemann empleó el mobbing para definir el comportamiento de los niños y jóvenes en los patios escolares. Dan Olweus (2004) define mobbing como la persona que *“atormenta, hostiga o molesta a otra”*; pero al pasar de estas

acciones y adicionar conductas agresivas y físicamente lesivas, se adoptó el término **bullying** en el contexto meramente escolar. Desde entonces, mobbing representa situaciones de acoso en adultos, mientras que bullying identifica las acciones de acoso sistemático y agresión entre escolares.

Bullying es un término anglosajón compuesto: *“bully significa: agresor o matón; ying: acción de agredir”* (Serrate, 2007). Para Olweus (1993), *“la victimización o maltrato por abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques”*. Dicha acción repetitiva conlleva a que la víctima vaya asumiendo posiciones de inferioridad que difícilmente puede superar por sí misma y que manifiesta a través de situaciones de baja autoestima, estados de ansiedad, cuadros depresivos y por tanto, dificultad para integrarse a la vida escolar con facilidad y armonía.

El interés por el estudio del matoneo o bullying se origina básicamente a finales de los años 60 y comienzos de la década de los 70 en Suecia, debido a la preocupación por los fenómenos de violencia y agresión entre víctimas, situación que posteriormente se extendió a los demás países escandinavos (Olweus, 1973). Aunque el fenómeno fue motivo de preocupación para maestros y padres de familia, sólo hacia finales de 1982 se lanzó una alerta general en el mundo por el reporte del suicidio de tres jóvenes noruegos en edades entre los 10 y los 14 años, al parecer motivados por el acoso e intimidación escolar.

El matoneo escolar conocido en inglés como bullying, se define como *“una conducta agresiva, deliberada y repetitiva, destinada a provocar molestia en otro, que, frente a otros tipos de violencia estudiantil, se caracteriza por ser sistemática y porque generalmente es protagonizada por uno o más estudiantes en contra de otro en particular, por lo común más vulnerable y débil aprovechándose de su estado de indefensión”* (Chaux, 2006).

Expertos en temas de violencia escolar como Enrique Chaux (2006) consideran que el fenómeno se da por lo general entre los 9 y 14 años y afecta a cerca del 30% de esta población. Chaux (Citado por Andrea Linares, Periódico EL TIEMPO, Mayo 27 de 2012) también explica que *“entre niños es más común la intimidación física y los insultos”*, mientras que en las niñas la intimidación se lleva a cabo de manera indirecta y en cierta medida encubierta lo que la hace menos evidente. La situación no es nueva, por el contrario, muchos adultos recuerdan haber sufrido o presenciado el abuso sistemático a algún compañero o compañera por uno o varios de los estudiantes del curso. El fenómeno se ha venido expandiendo y evolucionando de tal forma que se emplean las tecnologías de la información y las comunicaciones como el internet, método conocido como ***ciberbullying***, el cual se ha convertido en el medio favorito para desarrollar acciones de acoso y agresión.

El problema en adultos, descrito anteriormente y conocido como Mobbing o *acoso laboral*, ya se encuentra tipificado como delito por las leyes

Colombianas y se sucede en las empresas. El bullying aún no ha sido reglamentado ni tipificado como delito en la legislación colombiana; tampoco existe legislación específica para los casos de acoso, agresión y violencia escolar. En el año 2009 se presentó el Proyecto de Ley 064 al Congreso de la República, el cual buscaba *“establecer los mecanismos para la prevención y corrección del acoso escolar, el hostigamiento, el maltrato y otras formas de violencia en escuelas y colegios, y se adiciona el Código de la Infancia y la Adolescencia”* (Proyecto de Ley 064 Cámara, 2009), el cual no cursó el trámite correspondiente. Nuevamente el 21 de marzo de 2012 se radica ante el Secretaría del congreso el proyecto de Ley número 201 de 2012 mediante el cual *“se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”* (Proyecto de Ley 201 de 2012, Congreso de la República). El proyecto busca, *“evitar el llamado **matoneo** de los niños en los colegios del país mediante la creación de comités educativos en cada institución que buscarán evaluar las agresiones hacia los menores”* (El Nuevo Siglo, Jueves 22 de marzo de 2012). La iniciativa, según la Ministra de Educación María Fernanda Campo (El Nuevo Siglo, jueves 22 de marzo de 2012), se crea como un sistema de promoción a la convivencia ciudadana para educar a los menores con formación en derechos humanos.

1.1.2 Definición del Problema

El fenómeno del matoneo o bullying es una situación latente en todas las instituciones educativas del país, desencadenando situaciones como la agresión física, el empleo de armas, el acoso moral repetitivo y en últimas el suicidio. En la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca de la ciudad de Bogotá, este fenómeno es evidente según lo manifiestan docentes, directivos y estudiantes, pero hasta el momento no se ha realizado ningún tipo de estudio que conlleve a comprenderlo y definirlo. Por lo tanto, se desconoce la dimensión del fenómeno, sus características, los roles y los lugares donde tienen lugar eventos de esta naturaleza. Al no conocer las características del fenómeno en la Institución Educativa, no se adelantan acciones que conlleven a la prevención ni al manejo acertado; tampoco se vislumbra un panorama favorable para contrarrestar situaciones de agresión y violencia que aquejan a la comunidad educativa y que colocan en riesgo su quehacer.

1.1.3 Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las características del fenómeno del matoneo entre los estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno de la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca, Jornada de la tarde de la ciudad de Bogotá?

1.2. Justificación

Aprender a convivir hace parte de los cuatro pilares de la educación previstos en la UNESCO, al lado del aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser. Este marco de referencia ha sido recogido plenamente en Colombia por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y su decreto reglamentario el 1860 del mismo año. Pese a que estas normas existen desde hace diez y ocho años, tiempo en el cual los colegios han realizado diversas actividades y programas para desarrollar los contenidos normativos, los índices de violencia escolar vienen en aumento; así lo indica el último estudio que, sobre violencia escolar en la ciudad de Bogotá adelantó el DANE en el 2011, realizado por el Doctor Enrique Chaux, investigador de la Universidad de Los Andes. El estudio revela que el consumo de drogas, los robos y el porte de armas blancas han incrementado en comparación con el mismo estudio realizado en 2006; el incremento en ataques de pandillas, las agresiones tanto verbal como física han incrementado hasta en 3 puntos (El Tiempo, 16 de Junio de 2012); situación que requiere con urgencia la aplicación de estrategias pedagógicas y de prevención desde edades tempranas, e inclusive, como lo plantea Chaux (2012), analizando el ciclo de la violencia desde el entorno familiar y social.

Comprender el fenómeno bullying o matoneo en las instituciones educativas del país, aunque es una tarea compleja, es el paso inicial para determinar las formas de violencia y su grado de incidencia en la vida de la

comunidad educativa. La iniciativa de proyecto de Ley presentado al Congreso de la República el 21 de marzo de 2012, plantea la necesidad de un debate en el que participarán los actores sociales y del sector educativo en aras de llegar a acuerdos que permitan definir las acciones más concretas, coherentes y convenientes para armonizar la educación con la convivencia y cumplir así con el papel formativo de la escuela. Dicho debate no es posible si, al interior de las instituciones educativas, se desconocen las formas de violencia, su origen y su incidencia en la vida de los niños y las niñas y, en general de toda la comunidad educativa.

Esta investigación caracteriza y define el matoneo escolar en los estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno de la institución educativa, con lo que se espera sentar las bases para organizar programas de prevención y manejo en procura de mejorar la convivencia escolar.

Por otra parte, la investigación recopila los aportes del comité de convivencia en la prevención y manejo de conflictos y el tratamiento que el Manual de Convivencia le está dando para mejorar la construcción de ambientes escolares. El documento sirve de base a directivos, docentes, coordinadores, padres de familia y consejeros para la organización y puesta en marcha de programas complementarios de convivencia como los jueces de paz, la discusión de dilemas, las asambleas generales, la construcción participativa de normas, etc., que ayuden a promover y tratar el problema de manera asertiva.

La investigación identifica y recomienda acciones para su manejo que pueden ser implementadas en la institución objeto del estudio o en otras de su género que quieran utilizarla como punto de referencia.

1.3. Objetivos de Estudio

1.3.1. Objetivo General

Comprender el fenómeno del matoneo en los estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno de la jornada de la tarde de la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca de la ciudad de Bogotá.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a. Describir los tipos de matoneo entre los estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno.
- b. Determinar los roles que se presentan entre los estudiantes de los grados seleccionados.
- c. Establecer las relaciones sociales que influyen el fenómeno del matoneo.
- d. Tipificar los Medios empleados por los estudiantes para ejercer el matoneo.
- e. Describir los espacios donde se presentan las prácticas del matoneo.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Marco Teórico Conceptual

2.1.1 Estado de la Cuestión

El fenómeno del matoneo o bullying viene siendo reconocido en Colombia por los estamentos educativos y la sociedad, aproximadamente desde el año 2003. Las primeras investigaciones han sido adelantadas por la Universidad de los Andes, en cabeza del Dr. Enrique Chaux y posteriormente otras instituciones educativas de nivel superior han venido indagando y proponiendo acciones para la prevención y/o corrección del fenómeno.

Hechos recientes en Colombia, como es el caso de un niño muerto a causa de una golpiza propinada por sus compañeros de clase en el municipio de Itagüí en Antioquia, han puesto a pensar al país en la necesidad urgente de analizar el fenómeno y buscar mecanismos para prevenir y contrarrestar estas acciones que poco a poco se han vuelto comunes en los ámbitos estudiantiles y que se catalogan hoy como una amenaza para los niños y jóvenes en edad escolar. En entrevista realizada por el periódico El Espectador a la Ministra de Educación María Fernanda Campos, sostiene que *“no se puede ocultar el aumento del matoneo en los colegios”* (El Espectador, 2012) y por lo tanto se requiere adelantar acciones desde el

gobierno y en concurso con todos los estamentos y fuerzas vivas del país para prevenir y controlar dicha situación.

En consideración a la situación de violencia escolar y cuyo principal factor es el matoneo, el gobierno nacional impulsa el trámite del proyecto de ley 201 Cámara desde el pasado 21 de marzo con miras a definir estrategias que permitan corregir y mitigar dicho fenómeno. El proyecto ya inició el trámite correspondiente y se espera convertirlo próximamente en Ley de la República con lo cual se garantizaría el establecimiento de un marco institucional para la promoción y fortalecimiento de la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles preescolar, básica y media (Congreso de La República, Proyecto de Ley 201 de 2012 Cámara)

Los siguientes son estudios e investigaciones promovidas desde el seno de las instituciones universitarias en Colombia y que tienen por objeto, tanto comprender el fenómeno, como analizarlo y debatirlo en busca de acciones para la prevención y manejo.

- a. Una de las primeras investigaciones del fenómeno en Colombia fue realizada por el Dr. Enrique Chaux (UNIANDES, Revista Estudios Sociales No. 12, junio de 2002), en la que se presenta una exploración inicial sobre los conflictos y la agresión entre niños (as) y adolescentes colombianos que viven en contextos urbanos en circunstancias socioeconómicas difíciles. Se trata de un estudio de caso denominado: “Buscando Pistas para prevenir la violencia

urbana en Colombia: Conflictos y Agresión entre niños, niñas y adolescentes de Bogotá”, basado en 128 historias de conflictos interpersonales recolectadas en entrevistas con 56 niños (as) y adolescentes en Bogotá en edades entre 8 y 14 años, estudiantes de escuelas públicas y residentes en barrios de estrato 1 y con altos índices de violencia. El autor pone de manifiesto la necesidad de implementar programas a tiempo y en colaboración con programas para la reducción de factores como la violencia doméstica; así mismo propone identificar e influir en los nudos críticos del sistema para cambiarlos y generar impacto en todo el sistema.

- b. Intervención integral para prevenir el matoneo en una institución escolar (Alvarado López, UNIANDES 2004). Estudio cuyo objeto es establecer hasta qué punto el proceso de entrenamiento e intervención pedagógica de un grupo de profesores de quinto grado del Colegio Los Nogales, capacitaría a los niños para actuar adecuadamente frente a situaciones de agresión en su entorno escolar.
- c. Percepciones y Creencias de la Intimidación Escolar, investigación realizada por la Universidad de Los Andes y la Red PaPaz, bajo la Dirección del Dr. Enrique Chaux en coautoría con Roberto José

- d. El matoneo en las aulas de los grados quinto de primaria en la Institución Educativa Manuela Beltrán de Bogotá (Ochoa, 2007). Tesis de grado Universidad Cooperativa de Colombia, Especialización en Docencia Universitaria. La autora hace una investigación de carácter cualitativo en la que caracteriza el fenómeno presentado en la Institución Educativa Manuela Beltrán, específicamente en los grados quinto de primaria.

- e. Estudio exploratorio del matoneo en un colegio de Bogotá (CASTAÑEDA, 2005). Tesis de Grado dirigida por el Dr. Enrique Chaux para la Facultad de Psicología de la Universidad de Los Andes. La autora realiza una aproximación de tipo descriptiva y

cualitativa de lo que representa el matoneo, sus implicaciones y/o situaciones desencadenantes.

- f. El matoneo en las aulas, un tema que nos preocupa. Entrevista con el Dr. Enrique Chaux publicada en el periódico EL TIEMPO el 12 de septiembre de 2006. Hace un breve recuento sobre las características del fenómeno y plantea ciertas recomendaciones a profesores para contrarrestarlo.
- g. Chaux (Citado por Andrea Linares, Periódico EL TIEMPO, Mayo 27 de 2012), las agresiones entre los escolares de sexo masculino son más comunes los insultos y la agresión física, mientras que en las niñas el problema es más persistente y conserva un carácter soterrado que lo hace menos evidente, pero que genera mayores consecuencias.
- h. El matoneo en los colegios. Artículo del periódico EL TIEMPO, Octubre 22 de 2008. Alude a posibles casos que se vienen presentando en los colegios tanto públicos como privados ya que es una práctica muy común y es necesario aprender a identificarla.
- i. Las relaciones de cuidado en el aula y la institución educativa. Investigación adelantada por el Dr. Enrique Chaux. Propone

estrategias que conllevan a reflexionar sobre el verdadero papel que se debe generar en el aula de clase.

j. Discurso sobre el matoneo ejercido por terceros (HERNANDEZ, 2006).

Tesis de Grado, Facultad de Psicología de la Universidad de Los Andes, caracteriza básicamente el fenómeno del matoneo en niños con edades entre los 9 a 12 años, enfatiza en el rol de espectador, lo define y lo caracteriza.

k. Matoneo en las aulas (CHAUX, Enrique y DE ZUBIRIA, Miguel.

Revista Cambio, 12 de noviembre de 2006). Los autores hacen una exposición breve de las implicaciones del fenómeno en las instituciones educativas y su incidencia en aspectos como la deserción escolar, la baja autoestima y la tendencia hacia el suicidio.

l. Análisis y vínculos entre matoneo y vida social en Colombia, una

mirada a dos instituciones educativas y al sector El Codito (Universidad Nacional, 2011). Presenta un análisis a cerca del fenómeno del bullying y su incidencia en la vida social de las personas, específicamente en el contexto escolar, el barrio y la familia.

m. Diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares. (Paredes Garavito Olga, Universidad Nacional, 2009). La investigación evalúa el impacto de una intervención “anti-matoneo” sobre la intención y comportamiento de los/las estudiantes para ejercer el matoneo, en un intento de evaluación de factores intervinientes en este comportamiento dentro de la escuela. El trabajo se enmarca en la Teoría de la Acción Razonada de Fishbein y Azjen (1975), propuesta de modelo psicosocial de la promoción de la salud, con el fin de establecer posibles estrategias de reducción de la violencia escolar en Colombia. Se trabajó con una muestra de 287 estudiantes escolares con edad media de 13 años.

n. Programa para la gestión del Conflicto Escolar Hermes, Cámara de Comercio de Bogotá. Se trata de un programa para la gestión del conflicto escolar, el cual funciona en 225 colegios de 19 localidades del Distrito Capital y en diez municipios del Departamento de Cundinamarca, a través del cual se atienden grupos poblacionales de entre 12 a 17 años que enfrentan problemas de conflicto tanto en el ámbito escolar como en el ámbito familiar y social. El proyecto se cataloga como una alternativa para aproximarnos a la prevención del bullying en las instituciones educativas.

- o. Foros Revista Semana, diferentes artículos y entrevistas con expertos entre los que se destacan: Michelle Anthony PhD de la universidad de Berkeley en California quien trata el problema del comportamiento abusivo en los escolares y plantea acciones para controlarlo.

Actualmente se encuentran otras investigaciones en proceso dentro del programa de Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás (Cyberbullying) y la Universidad Javeriana. Por su parte el Ministerio de Educación Nacional promueve acciones que conducen a buscar mecanismos para la prevención y mitigación del fenómeno a nivel nacional.

2.1.2. Aspectos Conceptuales

a. El Bullying o Matoneo

El primero que empleó el término "bullying" en el sentido de acoso escolar en sus investigaciones fue Dan Olweus, quien desarrolló en la década de los setenta en Suecia un estudio a largo plazo que culminaría con un completo programa anti acoso para las escuelas de Noruega. Olweus (2004), define el bullying como el tipo de conductas de acoso e intimidación de carácter repetitivo y sistemático que se ejerce entre pares, específicamente en el ámbito escolar. A las conductas de acoso,

hostigamiento y molestia hacia otros, tipificadas como **mobbing**, Olweus las denomina bullying cuando éstas vienen acompañadas de agresiones psicológicas y/o físicamente lesivas. Desde entonces, el bullying o matoneo, como se le conoce en los países de habla hispana, se define como una conducta intimidatoria y agresiva que se lleva a cabo en los ámbitos escolares y que desencadena una serie de sucesos desagradables y lesivos, tanto en la víctima(s) como en el victimario(s).

Avilés (2003), define bullying como *“la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos /adultas, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal”*. Para Avilés, el bullying o matoneo tiene como característica la ocurrencia de eventos sucesivos que conllevan a la victimización, lo que concuerda con la definición otorgada por Olweus y en general por los expertos en el tema.

Por su parte, Enrique Chaux (2006), experto e investigador en temas de violencia y agresión escolar de la Universidad de Los Andes, define matoneo como un tipo de conducta de carácter agresivo y que ocurre de forma deliberada y repetitiva, cuyo fin es el de generar molestia y malestar en el otro u otros. Este concepto se ha ido construyendo con base en diversas investigaciones realizadas en más de un centenar de instituciones educativas tanto en Colombia como en el mundo y, particularmente, a nivel

latinoamericano como una estrategia para indagar el origen de la violencia no sólo en el contexto escolar sino a nivel general. El psicólogo peruano Mario César Machado (2012), se refiere al matoneo como toda forma de maltrato psicológico, verbal o físico que se genera entre escolares y tiene como característica el ser repetitivo en el tiempo. Serrate (2007), se basa en la definición planteada por Olweus y lo emplea en sus investigaciones para referir *"toda acción de intimidación sistemática por parte de un niño hacia otro que no tiene posibilidad de defenderse"*.

Según Pepler (2006) el matoneo es hoy en día un problema social y de salud pública importante, las víctimas y agresores presentan gran riesgo de padecer problemas de salud incrementando de esta manera el uso de los servicios; incide en las tasas de criminalidad asociada y gastos en el desarrollo y aplicación de los programas de prevención. En Colombia, el más reciente informe sobre Convivencia y Seguridad en ámbitos escolares de Bogotá (2006) se refirió a este tipo de violencia como la generadora de severos perjuicios para las víctimas y para su entorno y cree necesario que la comunidad lo considere un comportamiento inadmisibles, para ello, invita a la producción de trabajos investigativos y programas de intervención que integren a toda la colectividad en búsqueda de una solución.

Por su parte, el artículo segundo del proyecto de ley 201 (2012) Cámara, define el matoneo o bullying como el tipo de

"Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción,

aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolares del establecimiento educativo”.

Desde su origen, el término involucra claramente aspectos como el hostigamiento o acoso repetitivo, la agresión y la generación de consecuencias para la víctima o víctimas, y particularmente, sucede en ambientes escolares. Independientemente del espacio geográfico, el fenómeno guarda las mismas connotaciones, aunque se le designe de diferentes maneras; por ejemplo, en Venezuela se habla de **matónico**, en España y Chile de **matonaje**, en Inglaterra **bullying**, en Italia **bullismo**, en Francia **brimade**, en Japón **ljime**, en Costa Rica **matonismo** y para el caso Colombiano se emplea el término **Matoneo**.

Para la presente investigación, nos referimos a matoneo en los casos de conductas de acoso y hostigamiento de manera repetitiva entre escolares, lo que genera niveles de agresión y, en casos extremos, la violencia escolar. El matoneo está presente en cualquier contexto escolar, no es exclusivo de

algún sector de la sociedad o respecto al sexo, aunque en el perfil del agresor (físico) sí se aprecia predominancia en los varones. Tampoco existen diferencias en lo que respecta a las víctimas. El agresor acosa indistintamente y de manera soterrada a la víctima en diferentes lugares dentro o fuera de la Institución Educativa, por lo que muchas veces los docentes no conocen o ignoran dicho comportamiento.

Para Olga Paredes (2009), el matoneo va más allá de

“un simple empujón o comentario, es una situación que si no se detiene a tiempo puede provocar severos daños emocionales a la víctima; esta práctica que se vuelve frecuente en los niveles de secundaria y preparatorias públicas o privadas de México, en otras partes del mundo se está adaptando a la tecnología dando como resultado el cyber bullying, es decir, el acoso a través de Internet específicamente en páginas Web, blogs o correos electrónicos”.

Las cifras del matoneo escolar en Colombia son alarmantes, ya que según una reciente investigación realizada por la Fundación Plan (www.plan.org.co), *“en Colombia 7 de cada 10 niños han sido víctimas de alguna agresión mientras estudiaban y más del 25% han recibido golpes de sus compañeros en el último año”*; por su parte, los resultados del estudio comparativo sobre violencia escolar auspiciado por el DANE bajo la dirección de Enrique Chaux, muestran un incremento considerable de eventos de

violencia en el 2011 con respecto a los resultados del mismo estudio realizado en el año 2006.

b. Cyberbullying

Se conoce el cyberbullying como el acoso e intimidación que se ejerce a través de las tecnologías de la información y la comunicación (internet, celulares), el cual conlleva a que existan dos partes esenciales características del fenómeno bullying: el agresor o victimario y la víctima.

El artículo 2º. del Proyecto de Ley 201 (2012) Cámara, mediante el cual se

“crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” define el cyberbullying como *“la forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales, virtuales, telefonía móvil y videojuegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado entre iguales”*.

Los anteriores significados, muestran el uso inadecuado que se le ha venido dando a los medios electrónicos, generando malestar y preocupación

tanto para los jóvenes como para los docentes y padres de familia. Las redes sociales se han convertido en un nuevo medio para el acoso, con el agravante de que a través de éstas el agresor actúa bajo el anonimato. Así mismo, este tipo de acoso se lleva a cabo sin espacio ni tiempo definido, lo que implica que las víctimas estén sujetas a la agresión y acoso permanente; contrario a lo que ocurre con el acoso directo, en el que las víctimas pueden descansar mientras están lejos de su agresor.

El cyberbullying también se considera, según expertos, como una evolución del matoneo, que implica el uso de la red y de la tecnología para acosar y agredir a otros. La intimidación virtual se cataloga como un delito *“que involucra pornografía infantil, injuria (cuando se desprestigia a una persona) e incluso calumnia (usual cuando dos personas intercambian información o inducen, o estimulan a otros al matoneo, a suplantar o a agredir a terceros a nombre de otro, o a nombre propio)”* (DAS, 2010 citado en Memorias 2º. Simposio Internacional Ciudad de Medellín, Acoso Escolar (Bullying).

Lo peor de esta forma de violencia escolar, según el psicólogo Leonardo Aja (citado por El Tiempo, 25 de septiembre de 2010), es que *“la información en Internet se propaga sin control y no hay cómo exigir reparación”*. El Tiempo, también destaca que el incremento de la intimidación virtual, al decir de la Dijín, pasó de 100 denuncias al año a 435 denuncias, lo cual es un dato que preocupa e invita a la reflexión. Carolina

Piñeros, directora de Red PaPaz (El Tiempo, 25 de septiembre de 2010), *"los padres no se están enterando de que su hijo es víctima de este acoso. "Los niños no cuentan, por temor a que les prohíban el acceso a Internet", explica y advierte que los papás deben saber que sus hijos pueden ser víctimas y agresores"*.

Para Enrique Chaux (2006), profesor de la Universidad de los Andes, a medida que hay más acceso a Internet en países como el nuestro, el acoso en la red se extiende en todos los estratos. *"La intimidación que más ha crecido es con los videos. Se hacen, de forma planeada, filmaciones con celulares en situaciones bochornosas y las suben a Facebook"*.

c. Violencia Escolar

La Organización Mundial de la Salud (Drug et al., 2002: 5) (citado por Chaux, 2004), define la violencia como *"el uso intencional de la fuerza física o el poder, real o por amenaza, contra la persona misma, contra otra persona, o contra un grupo o comunidad que puede resultar en o tiene una alta probabilidad de resultar en muerte, lesión, daño psicológico, problemas del desarrollo o privación"*. Para Chaux (2004), la violencia es entendida como la acción o conjunto de acciones que tienen la intención de hacer daño, especialmente si se trata de un daño grave que implique el uso de armas, por ejemplo. Por violencia se entiende también, *"todo acto intencional, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a alguien más"* (en www.rednacionalderefugios.org). Según el Ministerio de Educación

Nacional (2012), la violencia *“es una forma de relación social y específicamente, de relación de poder que causa daño y privaciones físicas, morales y psicológicas a otros”*.

El uso intencional es utilizado para el ejercicio de poder en la medida que pretende controlar a otro individuo o grupo (Buvinic y Morrison, 1999; ,Dahlberg y Krug, 2002, citados por Paredes, 2009). Para Paredes (2009) la intencionalidad en la violencia es consecuente con sus resultados; así mismo la influencia de la cultura, pues *“ocurre también en ocasiones que quien realiza los actos violentos no es consciente de que éstos son tales, por ejemplo debido a aspectos culturales, porque se subdimensionen los efectos o porque la intención es tan sólo una reacción ante un hecho real o una percepción de vulnerabilidad”*.

En todos los contextos la violencia se caracteriza por llevar implícita una intencionalidad y manifestarse a través de actos que implican la agresión física, verbal o psicológica que conllevan a la degradación y victimización. En el contexto educativo, se habla de violencia escolar cuando suceden eventos de ataque, intimidación y agresión entre escolares y/o entre docentes y escolares, en cuyo caso hay relaciones de poder. Para la presente investigación, se emplea el término violencia escolar para denominar hechos o situaciones de disputa entre escolares, en los cuales se utiliza la fuerza, elementos físicos (armas) y se causa daño grave a la víctima(s) ya sea de tipo físico o psicológico.

La violencia escolar en los últimos tiempos se ha constituido en un factor crítico y decisivo en el rendimiento académico y el logro de la calidad en las instituciones educativas; también se configura como un problema social que, de no prevenirlo o corregirlo a tiempo, puede tener consecuencias nefastas.

El estudio de la violencia escolar en Bogotá (DANE, 2011) arroja resultados preocupantes en razón a que, en comparación con el primer estudio realizado en 2006, los índices de violencia en las instituciones educativas tienden a incrementar considerablemente.

Tabla 1. Resultados Estudios de Violencia en Colombia (2006 - 2011)

VARIABLE	% VIOLENCIA ESCOLAR EN BOGOTÁ		
	2006	2011	VARIACION
Consumo de Drogas	3,4	6,5	3,1
Armas Blancas	23,9	31,4	7,5
Haber pertenecido a pandillas	8,3	10	1,7
Ataques de pandillas	24,5	29	4,5
Exclusión	22	25,1	3,1
Armas de fuego	2,8	3,1	0,3
Robos	56,3	63	6,7
Agresión Verbal	38	41	3
Agresión Física	32,8	34,8	2
Agresión por Profesores	15,2	14,8	-0,4
Actitud Homofóbica	26,5	22,2	-4,3
Intimidación	21	17	-4

Fuente: Resultados Estudio sobre Violencia Escolar 2011, Enrique Chaux. Publicado por: EL TIEMPO, edición 16 Junio de 2012

Como se aprecia en la tabla 1, es preocupante el incremento de los índices de violencia escolar, especialmente en el uso de armas blancas, el robo, los ataques de pandillas, el consumo de drogas la agresión verbal y física respectivamente. Las causas de estos fenómenos de violencia, son atribuidas a muchas situaciones, sin embargo, el origen aún es incierto. Entre las causas popularmente conocidas o inferidas, se tienen: la cultura donde viven los niños y las niñas, las situaciones de violencia en la familia, la influencia de los medios de comunicación y, en general, toda la crisis de violencia que se aprecia a diario en el contexto nacional.

Los medios de comunicación y los videojuegos, juegan un papel determinante en las conductas de los niños(as), debido a que son proclives a ver programas de acción y violencia, los cuales influyen en su comportamiento. Los medios masivos de comunicación deben ser conscientes de ello y controlar más los contenidos que emiten o publican. Chaux (2004) afirma que *“toda exposición a violencia tiene efectos graves en el desarrollo social de los niños”*. Así mismo, que uno de los efectos negativos es el desarrollo de comportamientos agresivos; para ello, Chaux cita la teoría clásica de aprendizaje social de Albert Bandura (1973), en la cual, demuestra cómo, los niños que observan las actuaciones violentas de los adultos, las imitan *de manera idéntica*.

d. Agresión

Se entiende por agresión *“toda acción que tiene la intención de hacer daño”* (Parke y Slaby, 1983 citado por Chaux, 2012). Para Chaux, la agresión se diferencia de la violencia en la intensidad o gravedad con que se lleva a cabo; es decir, cuando sólo se trate de insultos y/o acciones que no atentan contra la integridad física y psicológica de las personas.

Chaux (2012) clasifica la agresión según la forma y la función, así:

- Según la forma: Agresión física, agresión verbal, agresión relacional e indirecta.
- Según la función, la agresión puede ser reactiva cuando se **reacciona** frente a un suceso u ofensa recibida; y agresión instrumental cuando, al no haber un motivo u ofensa previa, se agrede a otro u otros para alcanzar un objetivo o demostrar poder ante el grupo.

Para la presente investigación, se entiende por agresión todo acto intencionado o comportamiento cuyo objetivo es el de hacer daño a otro u otros, mediante insultos, comentarios hirientes, burlas, gestos y, en resumen, toda acción que genere malestar en el otro. En la ocurrencia del fenómeno del matoneo, la agresión es permanente y sus formas varían acorde también con la intensidad con que se lleve a cabo.

e. Escuela

Escuela es un término derivado del latín *shola* cuyo fin principal es la educación y socialización del conocimiento. Para Jhon Dewey (2004), la escuela es *una institución social cuya vida debería ser un fiel trasunto de características y experiencias positivas de la vida real*". Como institución educativa, la escuela es el escenario en el que se comparte y se vivencia el conocimiento, razón por la cual, cumple una función eminentemente educadora de carácter formativo. Dewey (recuperado por: www.educar.org), considera a la escuela como la "*única forma de vida social*" es decir, como el medio propicio para que el niño interactúe desde una primera aproximación de grupo (social), tanto con el conocimiento como con sus congéneres.

Freire (1997), define la escuela como "*el lugar donde se hacen amigos. No es edificios, salas, cuadros, programas, horarios, conceptos. Escuela es, sobre todo, gente. Gente que trabaja, que estudia, que se alegra, se conoce, se estima*". Esta definición le da a la **escuela** un carácter eminentemente social y formativo, es decir, trasciende el espacio físico que es importante, pero ubica a las personas como los principales y más importantes actores.

La escuela es entonces, el punto de encuentro social y de conocimiento en el que el niño se forma, aprende y comparte, preparándose para asumir su destino de manera responsable. Al ser la escuela ese primer medio de interacción social, se convierte también en el escenario donde se manifiestan

costumbres, hábitos y conflictos propios de la convivencia; tal es el caso del fenómeno del matoneo y la violencia escolar.

Por lo anterior, en la presente investigación se le denomina escuela, al espacio físico o lugar de encuentro de una comunidad educativa conformada por estudiantes, docentes y padres de familia. La escuela se traduce como la Institución Educativa donde a diario suceden situaciones de aprendizaje y de convivencia que marcan, de alguna manera, el futuro de los niños y jóvenes.

f. Agresor ó Victimario

El agresor o victimario, para el caso del bullying o matoneo, es la persona que acosa, intimida y/o agrede a otro u otros. Como características comunes, los *bullys* (matones) como los denomina Olweus (2004), evidencian conductas agresivas, dominantes, impulsivas, antisociales y con poca empatía hacia sus víctimas. Para Serrat (2007), el agresor o victimario se define como *“el agente dominante que ejercerá violencia física o verbal de forma continuada sobre otro alumno”*. Olweus (2004) describe al agresor como *“un individuo de temperamento agresivo e impulsivo, con grandes dificultades para comunicarse y negociar sus deseos, siendo sus habilidades sociales, por tanto, claramente deficientes”*. Las características del agresor son comunes en todos los contextos y, se presume, han crecido en un ambiente hostil que ha modelado su comportamiento.

Serrat (2007) cita los rasgos de personalidad comunes en los agresores según el informe del defensor del pueblo sobre violencia escolar en Madrid en noviembre de 1999, así:

- *“Temperamento agresivo*
- *Impulsivo*
- *Deficientes habilidades sociales*
- *Falta de empatía con la víctima*
- *Falta de sentimientos de culpabilidad*
- *Falta de control de la ira*
- *Autosuficientes*
- *Alta autoestima”*

También describe características físicas como la fuerza o fortaleza física y características sociales como la baja integración escolar, la influencia negativa en la familia y/o en el entorno, la crianza en ambientes altamente permisivos, la exposición permanente a eventos de violencia (cine, TV, Video juegos, peleas callejeras), así como el sufrimiento de agresiones por parte de su núcleo familiar.

El origen de la conducta agresora es aún incierta, sin embargo, la influencia de la cultura y el medio en el que el niño se forma, cumple un papel crucial en el comportamiento agresor o de victimario, pues tal como lo plantea Chaux (2004), *“la presencia, en el entorno inmediato, de agresiones durante la niñez y la adolescencia –ya sea como agredido, ya sea como*

agresor, ya sea como mero testigo- tiende a aumentar la posibilidad de volverse agresor cuando llegue a adulto”.

g. Víctimas

Se entiende por víctima a un segundo actor del fenómeno del matoneo, precisamente la persona o grupo de personas que reciben o son **víctimas** de ataques y/o agresiones que lesionan su integridad. Para Olweus (1986 y 1991; citado por Olweus, 2004), *“un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”.*

La víctima de matoneo o bullying, está expuesta física y emocionalmente ante su victimario o agresor, situación que genera dificultades psicológicas al vivir periódicamente horrorizado, nervioso, triste, aislado, lo que podría llegar a generar conductas que atentan contra su propia vida.

Características de las víctimas de bullying:

- Personas vistas como inseguras, poco asertivas o sensitivas
- Personas físicamente más débiles
- Personas con pocas habilidades sociales o tímidas
- Pierden interés por el colegio, rendimiento
- Presentan ansiedad, depresión o desinterés

h. Espectador

Se definen como espectadores, aquellas personas que de alguna manera presencian o son testigos del fenómeno los cuales buscan la oportunidad de participar porque caen en la tentación del juego a veces a favor de la víctima y otras veces a favor del victimario y en otra parte hace honor al show o espectáculo del día, situación que permite al agresor plantear el juego a su manera donde demuestra su poder de convocatoria, el dominio y la forma como victimiza o somete a su víctima y lo repite cuantas veces pueda y quiera. Lastimosamente la cultura del chisme, los malos hábitos, la falta de valores y la falta de bases éticas y morales provenientes no solamente del criterio personal sino de los principios y normas sociales hacen cada vez más posibles este tipo de comportamientos y acciones que conducen al fenómeno.

Para Serrate (2007), el grupo de espectadores está conformado por la mayoría de los alumnos que, por razones obvias, suele mantenerse al margen de la situación ya sea por temor o porque, *“el espectador pierde toda sensibilidad ante el sufrimiento ajeno cuando no interviene para evitarlo”*. Este grupo suele dividirse en bandos que admiran o respaldan al agresor, y/o en menor escala, aquellos que deciden defender a la víctima. Ochoa (2011) clasifica a los observadores en cuatro grupos:

- *Compinches: amigos y colaboradores del agresor,*
- *Reforzadores: no acosan de manera directa, observan las agresiones, las incitan y las aprueban.*

- *Ajenos: se muestran neutrales y no se implican, pero al callar se convierten en cómplices del bullying.*
- *Defensores: pueden llegar a apoyar y defender a la víctima.*

i. Espacios Geográficos

Una gran corriente como es la geografía humanista se destaca como movimiento donde los aspectos humanos, con características antropocéntricas especifican acciones humanas donde resaltan los significados, los valores objetivos y propósitos en pro de un enfoque comprensivo mediante el conocimiento a través de experiencia vital concreta postulando un enfoque globalizador y subjetivo en el que la institución resuelve una función del hombre en su condición subjetiva. Muestra que el espacio está lleno de valores y significados los cuales permiten organizar la visión de espacios geográficos para la toma de decisiones sobre la actividad a desarrollar y estos son valoraciones que dan lugar a la aparición de sentimientos de rechazo o pertenencia. Es a través de esa geografía personal o esa visión personal mezclada con la fantasía, modelada por la cultura y la estructura social que los hombres organizan su comportamiento en el espacio. “Los hombres se reúnen en un espacio concreto, personal vivido a partir de la experiencia” por eso el hombre es un ser no solo económico sino un ser social con necesidades de relación y con valores culturales y sociales. Naturalmente la importancia de la percepción y la experiencia personal conduce al existencialismo y a la fenomenología es

decir un hombre más orientado a sus propias necesidades para sobrevivir y crecer en diálogo con la naturaleza, con el espacio y con el tiempo (Cerón, 1993).

El espacio geográfico es también una construcción social que puede estudiarse en sus diversas manifestaciones (como paisaje natural, paisaje urbano, paisaje industrial, etc.). Para Tricart (1920 – 2003), el espacio geográfico es *“la epidermis de la tierra”*, lo cual implica analizar tanto el espacio (locación) como el ambiente (ecología). Para la presente investigación, el espacio geográfico viene siendo una construcción y organización social que ocupa un lugar (locación) especial en la vida de una comunidad. Por tanto, el espacio geográfico donde se ubica la Institución Educativa Federico García Lorca corresponde a la localidad de Usme dentro del territorio del Distrito Capital de Bogotá.

El espacio o lugar donde se manifiesta o se lleva a cabo el fenómeno del matoneo varía de acuerdo a la situación y al motivo. Sin embargo, el espacio común, el cual viene siendo objeto de estudio, es la escuela o ambiente académico. Dentro de ella y en sus alrededores, existen ciertos sectores o lugares donde preferencial y cotidianamente se presentan casos de agresión y acoso que, la mayoría de las veces terminan en violencia con el uso de golpes e incluso de armas. Es frecuente por tanto, el uso de lugares retirados, carentes de vigilancia, lugares oscuros o sencillamente aquellos lugares de baja afluencia de personas o poco transitados (baños, pasillos, escaleras, canchas deportivas, etc.).

En este sentido tanto víctima, victimario y testigo son los protagonistas y actores en los fenómenos o prácticas del matoneo o bullying los cuales se empoderan y construyen sus propios espacios tanto geográficos como temporales ya que estos aseguran códigos, simbologías y significados descubriendo en ellos toda la complejidad del problema. Las relaciones de pares transforman los espacios dependiendo de su interiorización. El ejercicio del matoneo sin duda, genera una serie de sensaciones en sus participantes que pueden llegar a cambiar el sentido inicial de un espacio. Sin embargo no es sólo el acoso lo que produce tal o cual sensación, sino también la escuela misma. Según Moncayo (2011),

“Un estudiante promedio frecuenta su escuela 200 días aproximadamente de los 365 del año. Por ello no es gratuito que se hable de la escuela como el “segundo hogar”. En este sentido sería muy difícil no entablar una relación espacio-temporal que conlleve sentimientos de apego o desapego, disfrute o aversión, amor u odio, identificación o desarraigo, etc., aunque la dualidad mencionada no siempre se presenta tan diferenciada, es probable que dentro de un mismo entorno, los sujetos desarrollan diferentes sensaciones simultáneas y opuestas entre sí”.

j. Medios

Según el Diccionario de la Real Academia Española (en www.rae.es), se le denomina **medio** a “aquello que está entre dos extremos, en el centro de

algo o entre dos cosas". Para la investigación que nos ocupa, el **medio** es el canal de comunicación entre el agresor o victimario y la víctima. Por lo tanto, a través de los diferentes estudios realizados y mediante la observación directa producto de esta investigación, se han detectado los siguientes medios empleados para ejercer matoneo:

- De manera Directa: acoso directo
- A través de las redes sociales y medios electrónicos

El acoso e intimidación ejercida a través de las redes sociales y mediante el uso de medios electrónicos (**cyberbullying**), es ejercido de manera indirecta y en el anonimato, por lo que a veces, es difícil detectar al bully o matón. Las redes sociales y los medios de comunicación, vienen siendo utilizados de manera indiscriminada como el **medio** favorito para agredir y acosar a otros de manera sistemática, sin la posibilidad de que ese otro pueda defenderse personalmente ya que, en la mayoría de los casos, el victimario no se identifica.

En tanto que el *cyberbullying* emplea la red, el acoso directo es mucho más explícito y se ejerce de frente, lo que permite que tanto víctima como agresor mantengan una relación que los vuelve dependientes de las agresiones. En la presente investigación, se caracteriza de manera un tanto más explícita el acoso directo; pues según los resultados obtenidos, el uso de las redes sociales en la comunidad educativa objeto de estudio no es representativo.

k. Relaciones

El Diccionario de la Real Academia Española (en www.rae.es), define relación “*al nivel o a la correspondencia específica o de conexión existente entre dos o más cosas*”. Se infiere que en una relación, existen mínimo dos partes o dos puntos entre los cuales hay algún vínculo o punto de encuentro. Así las cosas, las relaciones sociales se dan en la medida en que exista una situación en común entre una o más personas; entendiendo relaciones sociales como la interacción entre individuos, regulada por normas socialmente aceptadas o válidas. Por lo tanto, en las relaciones que se dan con la ocurrencia del fenómeno del matoneo, existen mínimo tres tipos de actores importantes: agresor o victimario, víctima y espectador. Existe relación también entre las causas y las consecuencias del fenómeno del matoneo, las cuales generan en sus actores una **relación** de interdependencia al volverse una costumbre y como parte de la cotidianidad en la vida de cada uno de ellos.

l. Niñez

Acorde con la Ley 1098 (2006) mediante la cual se adopta el código de infancia y adolescencia en Colombia, artículo 3 establece que: “*se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre los 12 y 18 años de edad*”. Por su parte el Diccionario de la Real Academia Española (recuperado por www.books.google.com.co) define

la niñez como *“el periodo de la vida humana, que se extiende desde el nacimiento a la pubertad”*.

Los niños y niñas a los cuales se hace referencia en la presente investigación, son aquellos cuya edad no supera los 12 años y se encuentran cursando el grado séptimo, aunque en menor proporción.

m. Adolescencia

La adolescencia es una etapa de transición entre la niñez y la juventud, la cual se estima que va desde los 12 hasta los 18 años de edad. Definir con exactitud cuándo inicia la adolescencia no ha sido tarea fácil toda vez que en el desarrollo biológico influyen factores como la alimentación, la cultura, el género, etc., lo que implica hacer un cálculo aproximado identificando esta etapa como aquella en la que el niño empieza a sufrir cambios hormonales que influyen en su aspecto físico y psicológico.

Para la presente investigación, se entiende por adolescente las personas cuya edad supera los doce años, los cuales forman parte de los grados octavo y noveno respectivamente. Sin embargo, este término no se emplea a profundidad debido a que, según la Ley 375 (1997) se denominan jóvenes a partir de los 16 años de edad y hasta los 24. En este sentido, algunos estudiantes pertenecientes a los grados estudiados, superan este rango de edad.

n. Juventud

En Colombia se consideran jóvenes las personas cuya edad no supera los 26 años. La ley 375 (1997) establece que:

“Para los fines de la presente Ley, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad. Esta definición no sustituye los límites de edad establecidos por otras leyes para adolescentes y jóvenes en las que se establecen garantías penales, sistemas de protección, responsabilidades civiles y derechos ciudadanos”

Con la promulgación de la ley se ha abierto el debate sobre la edad mínima para que los jóvenes inicien a ejercer ciudadanía y amparados por el reconocimiento que ésta hace respecto de la participación de los jóvenes y la garantía de sus derechos, el término juventud irrumpe de manera espontánea en la vida de los niños quienes, sin considerar rango de edad, hoy se identifican como tal una vez ingresan a la educación secundaria. El Ministerio de Educación viene promoviendo en las Instituciones Educativas del país el programa de formación ciudadana expuesto en el foro: *“Formar para la ciudadanía y convivencia* tiene que ser un derecho de todos los niños y jóvenes” realizado en Bogotá el 12 de Agosto de 2012.

La preocupación del gobierno nacional por la formación ciudadana de los niños y jóvenes se manifiesta en la implementación de programas en las instituciones educativas, para lo cual ha recurrido a un empréstito de 12 millones de dólares ante el BID, recursos que serán invertidos en la

formación docente, la investigación y medición del clima escolar. Para el gobierno nacional, al decir de la Ministra de Educación María Fernanda Campos, la educación de calidad es *“aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos que ejercen los derechos humanos y conviven en paz, que respetan lo público y que tengan valores éticos”* (www.mineduacion.gov.co).

En la investigación que nos ocupa, nos referimos a jóvenes de manera general, respetando su idiosincrasia, creencias, anhelos y género como una forma de acercamiento para garantizar su participación en la misma. A través del documento, se hace referencia a los jóvenes sin importar la edad en la que se encuentran, teniendo claro que sus rangos de edad oscilan entre los 10 y los 17 años.

2.2. Marco Normativo

El fenómeno del matoneo no está reglamentado ni tipificado de manera explícita en la legislación Colombiana. Actualmente cursa el proyecto de Ley 201 en el Congreso de la República mediante el cual *“se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”* (Congreso de La República, 2012).

La constitución política de Colombia, Capítulo I artículo 13 plantea que: *“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión opinión política o filosófica”*.

A partir de este principio fundamental, se ha legislado sobre el mobbing o acoso laboral, por ejemplo, así como sobre diferentes formas de maltrato entre personas, pero no ha sido explícita en el tema del matoneo escolar. Actualmente, el fenómeno se ha venido incrementando de tal manera que está utilizando métodos cada vez más agresivos y que atentan, ya no sólo contra la estabilidad emocional de la víctima, sino contra la vida. Así mismo ha venido involucrando a un mayor número de actores y empleando estrategias e instrumentos que bien podrían catalogarse como acciones de vandalismo.

A pesar de que no existe la tipificación legal frente al fenómeno en Colombia varios autores coinciden en implicaciones como referencia al matoneo escolar en Colombia, estas son:

- Privacidad
- Buen nombre
- Protección de datos
- Acoso
- Explotación sexual infantil y juvenil

- Amenazas de muerte (caución)
- Inviolabilidad de las comunicaciones

Para hacer efectivas las medidas anteriores, las autoridades se basan en:

a. Código Penal

Injuria: Hablar mal de una persona por internet, mediante imputaciones deshonrosas que no son delito, como por ejemplo decir de alguien que es prostituta, gay, homosexual. Se estipula que el que haga a otra persona imputaciones deshonrosas incurrirá en prisión de uno a cuatro y medio años y multa de 13,3 a 1500 Salarios mínimos legales mensuales vigentes (Ley 599 de 2000, artículo 220).

Calumnia: Imputar a otro una conducta típica delictuosa, por ejemplo decir que es ladrón, violador entre otras. Incurrirá en prisión de uno a seis años, multa de 13,3 a 1500 Salarios mínimos legales mensuales vigentes (Código penal, ley 599 de 2000, artículo 221).

Pornografía infantil: Filmar, fotografiar, vender, comprar o exhibir material pornográfico en el que participe un menor de edad, como por ejemplo publicar fotos de menores desnudos. En este punto se estaría violando el derecho de la libertad, integridad y formación sexual o sea el derecho de no padecer violencia o abuso en las relaciones sexuales o a no ejercer la prostitución. El Código Penal (Ley 599 de 2000, artículo 218) establece que: *“Incurrirá en prisión de seis (6) a ocho (8) años y multa de*

cincuenta (50) a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes”.

b. Código de infancia y adolescencia:

Derecho a la intimidad: Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la intimidad personal, mediante la protección contra toda injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia. Así mismo, serán protegidos contra toda conducta, acción o circunstancia que afecte su dignidad.

Derecho a la integridad personal: Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico.

Responsabilidad penal para adolescentes: Personas menores de catorce años: Cuando una persona menor de catorce años incurra en la comisión de un delito sólo se le aplicarán medidas de verificación de la garantía de derechos, de su restablecimiento y deberán vincularse a procesos de educación y de protección dentro del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, los cuales observarán todas las garantías propias del debido proceso y el derecho de defensa. Las personas menores de catorce años, no serán juzgadas ni declaradas responsables penalmente, privadas de libertad, bajo denuncia o sindicación de haber cometido una conducta punible.

Personas mayores de catorce años y menores de dieciocho años:

La responsabilidad penal rige al momento de cometer el hecho punible Sin perjuicio de la responsabilidad civil de los padres o representantes legales. La ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006, artículo 161) establece que: *“La privación de la libertad sólo procede para las personas que al momento de cometer el hecho hayan cumplido catorce y sean menores de dieciocho años. La privación de la libertad sólo procederá como medida pedagógica”*

La Responsabilidad Civil, es la obligación de asumir el pago de la indemnización por los perjuicios ocasionados a las personas o las cosas. El perjuicio o daño puede ser patrimonial (daño emergente y lucro cesante) o extra patrimonial (perjuicio moral).

Por su parte, la Responsabilidad Penal es la obligación de asumir la condena a prisión o arresto, o pago de multa por haber cometido un delito, también llamado hecho punible. La Fiscalía investiga y acusa y un juez penal dicta la sentencia. Está en juego la libertad de la persona.

La Responsabilidad constitucional o por tutela es la obligación de rectificar en condiciones de equidad, por toda información que no sea veraz o imparcial, o que viole la intimidad de una persona.

Frente a lo anterior se requiere dar una mirada al tema de derechos humanos, desde su declaración universal proclamada por las naciones Unidas en 1948; es uno de los grandes documentos de la humanidad. En

gran medida ha contribuido a la valoración de la dignidad humana y la democratización de las naciones.

Aun falta mucho para dicha consolidación, basta recordar los efectos en la vida cotidiana a la que se enfrentan los seres humanos, como la pobreza, las hambrunas, la distribución desigual e inequitativa, la desintegración familiar, la pérdida de valores, la involución en los procesos sociales como medio para distraer o talvez llamar la atención de los gobiernos de tan terribles tensiones. Sin duda alguna se trata de problemas estructurales que tendrán que replantearse para renovar los alcances éticos y recontextualizar vitalmente nuevos espacios y nuevos poderes. La declaración de la ONU crea un nuevo marco legal para la convivencia. Pero las leyes que se deriven de este nuevo marco orden mundial, no han sido suficientes para crear un nuevo orden mundial, es decir, para consolidar la paz, la justicia, el desarrollo, la libertad y el cuidado de la tierra. Hace falta dirigirse a la mente de las personas, para despertar en ellas la voluntad y el compromiso de hacer valer estos derechos. Hace falta mover sus corazones para crear un nuevo orden mundial que tomen de la conciencia de sus responsabilidades y obligaciones frente a los demás. Hace falta una ética mundial para crear un nuevo orden mundial. El objetivo de la “Declaración de una ética mundial” (Chicago, 1993) es justamente ese: antes que convertirse en ley lo que busca es propiciar un cambio de actitud, un renacer de la conciencia, para interiorizar los derechos humanos. La ética mundial

aspira a desarrollar una mirada distinta, en la que se reconozca la ley como forma de educación no como presión. Con ella se invita a poner en práctica la regla de oro, que incluye una serie de normas universales. Así la ética mundial profundiza lo que la declaración de la ONU planteaba en el plano del derecho: el respeto total al ser humano, el carácter inalienable de la libertad, a la igualdad básica de las personas y a la interdependencia de todos con todos. (El tiempo, Ética mundial, 2009).

Otro aspecto que es menester contemplar es el tema de la formación ciudadana, cuyos esfuerzos se basan en poner en práctica no solamente acciones de tipo físico sino también a nivel psicológico y social. Lo anterior se podría alcanzar en el contexto escolar, la familia, el barrio, los medios de comunicación y otros escenarios ya que en estos es donde se materializan los comportamientos de los seres humanos y donde será pertinente llevar acabo estrategias para el desarrollo de propuestas integrales a este nivel.

Según Chaux (2006) Formar para la ciudadanía es fundamental hoy en día en cualquier sociedad del mundo. Sin embargo en nuestro contexto esa labor todavía es más necesaria y urgente, dado que en Colombia sigue teniendo uno de los índices de violencia más altos del mundo.

Para Chaux, es necesario empezar con rigor un trabajo pormenorizado en las instituciones educativas basado en cinco principios que

se pueden describir así: (a) Abarcar todas las competencias necesarias para la acción, (b) brindar múltiples oportunidades para la práctica de las competencias, (c) Integrar la formación ciudadana de manera transversal en las áreas académicas, (d) Involucrar a toda la comunidad educativa y (e) la evaluación del impacto.

En palabras de Antanas Mockus, “Un buen ciudadano, un ciudadano competente , en quien sabe y tiene un conjunto de habilidades, conocimientos, disposiciones y actitudes favorables al desarrollo de la ciudadanía, que facilitan y propician su propia participación como ciudadano y también, los procesos colectivos de construcción de ciudadanía”, se necesita pasar de una concepción que únicamente desarrolla ciudadanía pasiva a una ciudadanía activa es decir, que no solamente busca la formación en conocimiento sino que además promueve habilidades de participación, posiciones críticas y proponer modelos alternativos y estructurados en los procesos democráticos.

2.3. Marco Metodológico

2.3.1. Enfoque Histórico Hermenéutico

El enfoque histórico hermenéutico orientado a la comprensión de la acción social, proporciona una manera adecuada para comprender las prácticas del matoneo y su relación con los ambientes escolares que se identifican hoy en día en el contexto mundial, de tal forma que se llegue al fondo de las situaciones o conflictos propios o particulares, involucrando de manera detallada categorías, roles, tipologías, medios, formas y escenarios que dominan en la Institución Educativa objeto de esta investigación.

La hermenéutica trabaja sobre dos elementos principales cuales son la interpretación y la comprensión del todo a las partes y de las partes hacia el todo. La comprensión de las prácticas del matoneo permite detectar y priorizar los problemas presentes partiendo de las causas, consecuencias o efectos y limitaciones que se presentan en el lugar de investigación a partir de la continua interrelación entre víctima, victimario y espectador o testigo.

Dentro de este enfoque son relevantes las etapas: exploratoria, descriptiva, interpretativa, explicativa y comprensiva puesto que estas conducen a desarrollar posibles escenarios para el mejoramiento de la convivencia escolar en la comunidad educativa.

La palabra hermenéutica procede desde los tiempos de Platón quien la utilizaba en sus diálogos, especialmente en el Banquete y en el Ion para

referirse a la interpretación de significados de texto oscuros, misteriosos o proféticos. Para Aristóteles la Peri Hermeneias se ocupa de la significación de las palabras, del verbo, de la proposición y del discurso en general (Rosero, 1997).

En la edad media la hermenéutica asume la figura de exégesis, (interpretación de un texto particular, la Biblia), que es una figura del sentido oculto en la creación. Según lo expuesto por Michael Foucault en “Las palabras y las cosas”, la hermenéutica se va a definir como “El conjunto de conocimientos y técnicas que permiten que los signos hablen y nos descubran sus sentidos” (Rosero, 1997).

El concepto de sentido, según Jaime Rubio (s,f), citado por Rosero (1997), se lo ha de usar atendiendo a las siguientes características:

- El sentido es para un sujeto específico o para un grupo de sujetos... Si algo tiene sentido lo tiene para alguien.
- El sentido es sentido de algo. Un hecho, una situación, una acción tiene sentido para los sujetos.
- Las cosas solo tienen sentido dentro de una determinada red; es decir, en relaciones con el sentido de otras cosas y otros sentidos.

En este orden de ideas la hermenéutica designa la capacidad natural del ser humano en el arte de la comprensión no solo de textos y símbolos sino en la simbología social y/o de las personas. La evolución de la hermenéutica tiene su origen en Heidegger, quien le otorga un carácter ontológico y no meramente epistemológico. Para Heidegger (2000), “la

interpretación es el desarrollo interior de la comprensión, y el comprender es un modo de ser del Dasein, cuyo ser en el mundo está ligado desde siempre a una comprensión”.

Gadamer, considerado el padre de la *hermenéutica filosófica*, tiene en cuenta la inmersión del sujeto y el objeto en sus contextos respectivos y extrae sus implicaciones para el significado de la comprensión. Para Gadamer (1992), *“la hermenéutica filosófica es el arte del entendimiento, que consiste en reconocer como principio supremo el dejar abierto el diálogo. Se orienta a la comprensión, que consiste ante todo en que uno puede considerar y reconsiderar lo que piensa su interlocutor, aunque no esté de acuerdo con él o ella”.*

Continuando con los postulados de Heidegger y Gadamer, Paul Ricoeur (2008 p 39) describe como problema central de la hermenéutica a la interpretación según dos determinaciones: *“el campo de aplicación y la especificidad epistemológica”.* Esto es, en resumen, lo que el denomina *“estatuto de los textos escritos versus lenguaje hablado, estatuto de la interpretación, versus la explicación”.*

Para la presente investigación, la hermenéutica es el fundamento y guía el quehacer de las investigadoras, toda vez que se trata de un proceso de inmersión, convivencia e indagación periódica para encontrar vivencias del fenómeno matoneo y llegar a su comprensión como fin último. Para ello se adelantaron acciones de exploración para el reconocimiento del problema y de interpretación tanto del fenómeno como de sus formas. Es evidente que

para llegar a algún grado de comprensión de la problemática investigada, hubo que hacer una lectura interpretativa de las diferentes manifestaciones, comportamientos y acciones de los protagonistas. Dicha lectura interpretativa realizada a través de procesos de inmersión y convivencia con la comunidad objeto de estudio y la aplicación de instrumentos de captura de información.

2.3.2. Diseño metodológico

Está basado en la Etnometodología cuyos precursores son: Schutz, Parson y definida por Garfinkel. La Etnometodología, según Pérez Guadalupe (2000 p 120), se define como *“el estudio de los métodos que las personas utilizan cotidianamente para vivir de manera satisfactoria. Está centrada en el estudio de los métodos o estrategias empleadas por las personas para construir, dar sentido y significado a sus prácticas sociales cotidianas”*. Para Garfinkel (en Pérez Guadalupe, 2000),

“los estudios de etnometodología analizan las actividades cotidianas como métodos que realizan los miembros (members) para hacer que esas actividades sean visiblemente racionales –y comunicables- para todo propósito práctico, es decir, explicables en tanto que son organizaciones de actividades cotidianas ordinarias [...]. Su estudio está orientado hacia la tarea de aprender cómo las actividades reales

ordinarias de estas personas constan de métodos para hacer que las acciones y circunstancias prácticas, conocimientos lógicos de estructuras sociales y racionamiento sociológico práctico sean analizables; y [está orientado también] al descubrimiento de las propiedades formales de acciones prácticas cotidianas desde dentro de la situación real, como realizaciones continuas de esas situaciones”.

La etnometodología es un enfoque de investigación cualitativa que estudia el proceso de construcción del conocimiento social de una comunidad en particular. Dado que el método etnometodológico está enfocado a casos de la vida cotidiana y atiende aspectos sociales y lógicos realizados por el ser humano creando su propia realidad, éste se ajusta a los objetivos de la investigación brindando los elementos necesarios para la observación, la descripción, la interpretación y la comprensión del fenómeno del matoneo.

2.3.3. Tipo de Estudio

Se trata de una investigación cualitativa cuyo diseño (etnometodológico) busca la descripción y análisis de ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas o comunidades. Jiménez-Domínguez (2000) afirma que *“los métodos cualitativos parten del*

supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. De ahí que la intersubjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales”.

Con base en lo anterior, el estudio se realiza bajo el enfoque Histórico Hermenéutico el cual relaciona factores que apuntan a identificar, comprender y analizar las acciones sociales por medio de símbolos, fenómenos, costumbres, hábitos, prácticas y casos de la vida cotidiana. Dado que es una investigación cualitativa, requiere profundizar en la interpretación de significados y la importancia de lo que allí emerge.

Según Masón (1996) citado por Vasilachis (2002), la investigación cualitativa se fundamenta en una posición filosófica de carácter interpretativo, en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social y se sostiene en métodos de análisis y explicación, abarcando la comprensión de la complejidad. Por su parte, Silverman (2005) citado por Vasilachis (2002) afirma que, la investigación cualitativa *“valoriza la importancia de la construcción del mundo social mediante la interacción secuencial, y sostiene que la fortaleza real reside en el empleo de datos naturales para ubicar secuencias interaccionales en las que se desenvuelven los significados de los participantes”.*

El diseño de la investigación cualitativa, según Medina (2009), dependiendo del objeto de investigación, presenta las siguientes características: es flexible y elástico ya que se adapta a lo que se descubre

mientras se hace la recolección de datos, es holista puesto que se orienta a la comprensión del fenómeno de interés en su totalidad, está centrado en comprender el fenómeno social, no busca predecir el fenómeno sino describir y comprender, exige dedicación por parte del investigador y su permanencia en el campo de investigación, el propio investigador puede ser el instrumento de investigación y requiere el análisis continuo de datos que determinan la estrategia a seguir.

Se seleccionó la investigación cualitativa por que se trata precisamente de la comprensión de un fenómeno de corte social que afecta a un grupo de personas con unas características especiales y en un espacio significativo como lo es la Institución Educativa. En la planeación de la investigación se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Se identificaron los colaboradores potenciales del estudio, no sólo los en la Institución Educativa sino en la Maestría mediante la selección de un Director experto en investigación cualitativa y fenomenología social.
- Al seleccionar el lugar para realizar el estudio se tuvo en cuenta el tiempo de observación del fenómeno por parte de una de las investigadoras (5 años), en su desempeño como docente de la Institución Educativa objeto de estudio.
- Se adelantó una selección y colecta de materiales del lugar de estudio como: Proyecto Educativo Institucional, Plan de Ordenamiento de la localidad de Usme, documentos internos de la institución, entre otros,.

- Se realizó una selección de los lugares y el momento apropiado para la observación y recolección de la información,
- Se determinó el tiempo máximo disponible para realizar el estudio, así como la definición de un presupuesto de costos y la valoración de imprevistos.
- Se determinaron previamente los instrumentos para la recolección y análisis de los datos, de tal suerte que se acopió el material y los elementos necesarios para ejecutar dicha indagación.
- Se identificaron los procedimientos de consentimiento informado apropiados y las instancias pertinentes en caso de presentarse alguna irregularidad en el desarrollo de la investigación.

El trabajo de investigación cuenta con la colaboración de las siguientes entidades: Institución Educativa Distrital Federico García Lorca, Secretaria de Educación Distrital, Universidad Santo Tomás de Aquino, Dra. Liliana Acevedo Ruíz Psicóloga de la Universidad Javeriana, que nos proporcionaron información relevante.

2.3.4. Unidad de Análisis

La base de la investigación, es la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca de Bogotá, localizada en la localidad quinta de Usme, cuyo colegio cuenta con dos jornadas y una población de dos mil cuatrocientos estudiantes en total.

Para tal efecto se seleccionaron grupos de estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno de la jornada de la tarde, cuyos grupos están conformados por veintiocho estudiantes encuestados en cada grado, con edades que oscilan entre diez y diecisiete años.

2.3.5. Fuentes de Información

En la recolección de datos se recurrió a fuentes primarias, compuestas por los estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno de la jornada de la tarde; docentes, directivos y padres de familia, con quienes se desarrollaron estrategias propias de investigación cualitativa como: entrevistas, observación directa, encuesta de opinión y captura de imágenes en video y fotografía (ver anexos No. 7, 8, 9, 10, 11 y 13).

Las fuentes secundarias están conformadas por textos relacionados con el tema del matoneo, investigaciones realizadas en otras instituciones educativas de Bogotá por diferentes autores entre los que se destacan las realizadas por el Departamento de Psicología de la Universidad de Los Andes bajo la dirección del experto en el tema el Doctor Enrique Chaux, estudios como el Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana (2009), el estudio sobre violencia escolar en los colegios de Bogotá (2011), la ley de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006), el proyecto de Ley 201 de 2012 y, en especial, los textos de Dan Olweus,

Enrique Chaux y algunos expertos de diferentes partes del mundo que se han dedicado a observar e indagar el fenómeno del matoneo.

2.3.6. Dispositivos y Técnicas

En concordancia con el método de investigación cualitativa, las técnicas empleadas en la recolección de la información fueron: la observación directa mediante un proceso de inmersión de las investigadoras en la Institución Educativa que permitió compartir y vivenciar el fenómeno, la entrevista, el registro de situaciones en video y fotografía. Estas técnicas fueron complementadas con dispositivos o medios como la encuesta, la entrevista estructurada y el uso de la bitácora de campo.

La planeación de la investigación tuvo en cuenta los siguientes criterios expresados en la matriz de planificación:

Figura 0. Matriz de Planificación

Qué Necesito Conocer?	Qué datos responden a esta Cuestión?	En qué fuentes de información y dónde están?	Responsable de la información

Fuente: Autoras Investigación

En el desarrollo de la investigación se realizó en primera instancia una revisión bibliográfica y de antecedentes a cerca del tema del **matoneo**, lo cual permitió el abordaje del tema de una manera fluida; posteriormente se llevaron a cabo visitas de carácter exploratorio a la Institución Educativa en las cuales se abordó el tema con los directivos y algunos docentes para

facilitar el acceso a la información primaria, es decir, el contacto con los estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno de la jornada de la tarde. Una vez se contó con la aprobación por parte de la institución educativa, se procedió a preparar los dispositivos pertinentes y programar su aplicación,

Con la revisión de antecedentes se identificaron los alcances de investigaciones a cerca del matoneo no sólo en Colombia sino en Latinoamérica y el mundo en general, lo cual permitió comprender los tipos de matoneo que se presentan y las características de sus principales actores: víctima, victimario, espectador. Mediante la observación directa en las visitas periódicas registradas en la bitácora, el grupo de investigación logró detectar la problemática que se vive al interior de la Institución Educativa, así como las características de la población educativa y la influencia de su entorno inmediato.

Tomando como referencia los grados séptimo, octavo y noveno de la jornada de la tarde se aplicó una encuesta (ver anexo 7) a cada grupo para conocer aspectos de su realidad frente a las prácticas del matoneo. Los estudiantes fueron elegidos de manera selectiva, partiendo de la observación directa que realizó el grupo de investigación. Así mismo se aplicó encuesta a padres de familia (anexo 9), entrevista a docentes, orientador , coordinador y personero estudiantil (anexo 10), medios con los cuales se buscaron obtener la mayor y mejor información posible para la investigación.

Para realizar la investigación de manera más completa fue necesario conocer las características sociales basadas en un documento realizado en

un reporte de gestión elaborado por la institución, así como el Estudio Local de Salud de Usme realizado por la Secretaría Distrital de Salud 2009 – 2010 el cual presenta un diagnóstico completo de la situación de la población en materia de salud y un perfil demográfico importante para la investigación. En cuanto a las categorías utilizadas se logró determinar aspectos físicos, verbales, psicológicos, medios, relaciones, roles y espacios a través de observaciones directas, encuestas y entrevistas realizadas por el grupo de investigación como lo muestra el cuadro metodológico.

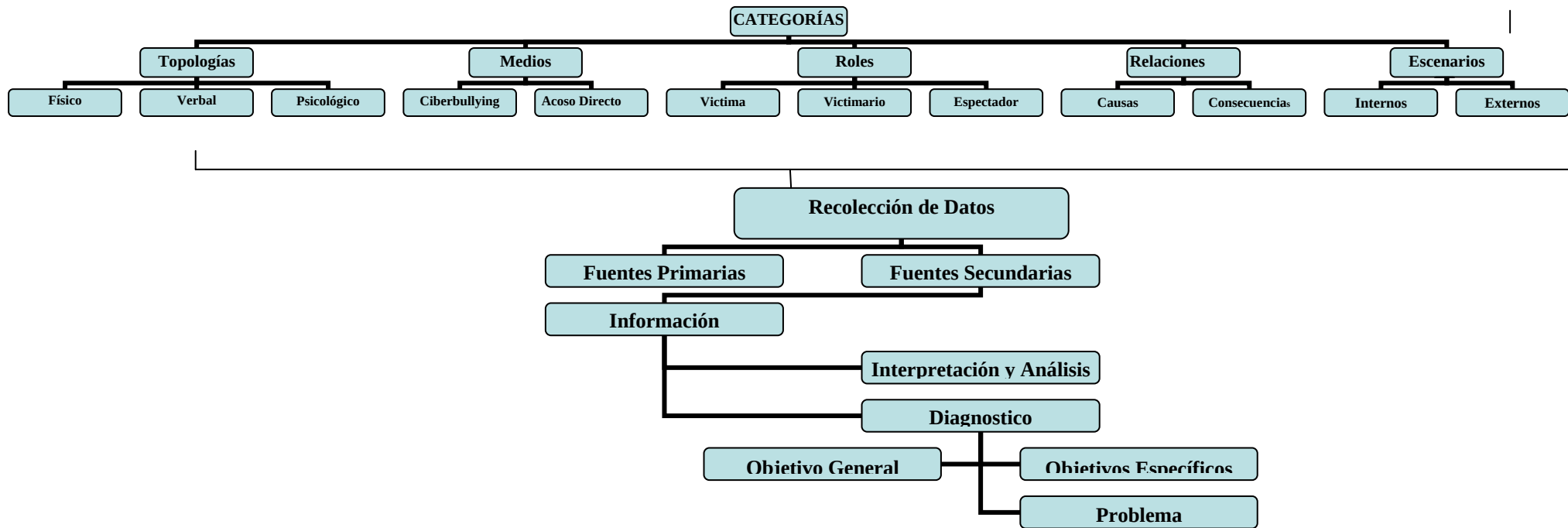
En la observación directa se empleó como herramienta principal la bitácora de campo, la cual permitió recoger vivencias en períodos cortos de la vida institucional. La bitácora, cuaderno de campo o diario de campo, es una herramienta de la investigación cualitativa que permite el registro permanente de sucesos en un orden cronológico; es así como se fueron registrando a través del tiempo que duró la investigación, los sucesos que se consideraron de mayor relevancia de manera secuencial, los cuales permitieron apreciar a profundidad el problema de investigación y aportar unas conclusiones definitivas.

Figura 1. Modelo Bitácora de Campo

Actividad/ Evento	Fecha	Manifestaciones	Actores	Lugar

Fuente: Presente estudio

Figura 2. Esquema Metodológico



Fuente: Grupo de Investigación

3. CARACTERISTICAS DE LA ZONA DE ESTUDIO

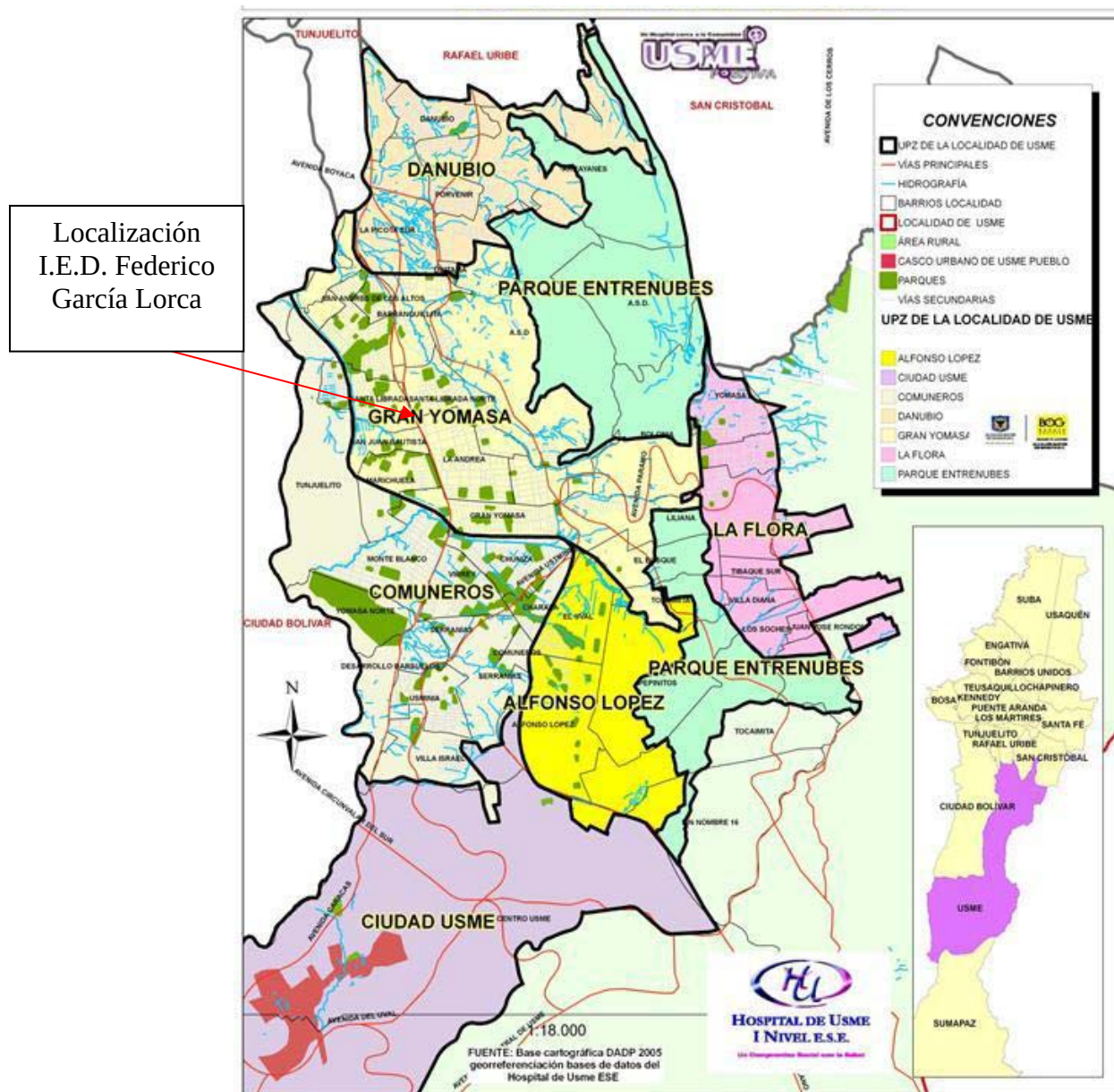
3.1. Contexto Local

El Instituto Educativo Distrital Federico García Lorca se ubica en la Localidad de Usme UPZ 57 GRAN YOMASA, comprende unos 20 barrios entre los cuales están Yomasa y Betania donde se ubican las sedes A y B que pertenecen a la Institución. La localización geográfica corresponde al Departamento de Cundinamarca, Distrito Especial de Bogotá en la Carrera 4ª. Este No. 82-45 Sur (ver figura 3).

De acuerdo con las investigaciones realizadas por un equipo del plantel educativo sobre la historia de la zona de Usme se encuentran datos desde los años de 1650, época en la cual era habitada por poblaciones indígenas de las familia Muisca, donde se instauraron sistemas de administración para la comunidad indígena.

Para desembocar en la época Republicana donde se vivieron guerras civiles que tuvieron repercusiones en la localidad, por que fue paso obligado de algunas tropas que se vieron envueltas en confrontaciones, además porque decepcionaron campesinos desplazados de la zona rural que vieron alternativas en la explotación minera (Serie de Documentos Institucionales No.1, 2010).

Figura 3. Mapa Localización I.E.D. Federico García Lorca



Fuente: Georreferenciación a partir de las bases de datos del H. Usme E.S.E 2010-Base cartográfica DADP 2005

En 1972 el acuerdo 26 incorporó el municipio de Usme a Bogotá con el tiempo y mediante el acuerdo 2 de 1992 se convirtió en la localidad 5, la cual es administrada por un Alcalde Local y la Junta Administradora Local.

La población actual de Usme según el censo 2005 es de 294.723 habitantes y hacia el año 2009 se presenta un incremento de 40.267 habitantes. Según el Diagnóstico Local de Salud de Usme 2009-2010, la mayor cantidad de población (51,4%) se encuentran en edades de cero a 18 años, lo que indica que la juventud y la niñez son los componentes más importantes de la sociedad de Usme.

La Institución Educativa Distrital Federico García Lorca, fue creada en 1997 con una proyección de carácter técnico que recepcionaría a los jóvenes de la zona quinta de Usme; pero debido a la falta de estructuración de áreas destinadas a talleres no fue posible su carácter técnico y da un viraje hacia la formación netamente académica. En el año 2002, fruto de la política de integración Institucional asumida por la Secretaria de Educación, el Colegio asume la sede Betania como parte de una fortaleza Institucional.

En el año 2007 se cumplen los diez años de labores con la misión de formar a los educandos en valores por considerarlos un eje fundamental del crecimiento humano, creando espacios para la construcción de acuerdos y compromisos con la vida cotidiana de los estudiantes.

3.2 Características Sociodemográficas

En el mismo documento institucional (Serie de Documentos Institucionales No. 1, 2010) se dio a conocer que el contexto familiar de los estudiantes de la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca se caracteriza por:

“El 84.5% de los hogares habitan en casas. El 60.2% de las familias habitan en vivienda propia, el 36% lo hacen en arriendo; en cuanto a servicios públicos básicos (agua, luz y teléfono) el 90% de los hogares los tienen, un 36% tienen televisión por cable y sólo el 6.5% tienen acceso a internet (p.6)”.

La vivienda es habitada en un 51.4% por una familia, en un 21.9% por dos (2) familias y el restante por tres (3) o más familias, de lo cual se destaca que un 6.2% de los estudiantes habitan en inquilinatos. Las viviendas son habitadas en un 9.3% entre 1 y 3 personas, en un 37.5% por 4 a 5 personas, en un 26.5% por 6 a 7 personas y el restante por más de 8 personas (Serie de Documentos Institucionales No. 1 de 2010).

“La población relacionada pertenece a los estratos uno y dos en su gran mayoría y en menor proporción al estrato tres. Entre las relaciones interpersonales dentro de los hogares arrojó que el 42.8% de los padres conviven en unión libre, el 29.7% son casados por la Iglesia Católica, un 7.8% en condición de viudez y un 18.6% son hogares de padres separados. La familia concibe que la autoridad en un 54.5% es ejercida por ambos padres, en un 28.8% es ejercida por la madre, en un 13% por el padre. El sostenimiento económico del núcleo familiar es llevado a cabo en un 42.5% por ambos padres, en un 26.7% por el padre y en un 27.1% por la madre de los cual se podría deducir que el colegio cuenta con un 27.1% de madres cabeza de familia. El problema familiar que es más común en los hogares tiene que ver con dificultades económicas en un 84.5% y son considerados en un 63.5% como pasajeros. Los integrantes de la familia consideran tener buena comunicación en un 51.8%, el 34.3% la

consideran regular y un 20.9% la valoran como excelente. La televisión en un 58.2% sigue siendo la afición dominante en las familias, seguida por la música y el deporte. En cuanto a cobertura en servicios de salud, la mayoría cuenta con el SISBEN mientras que un bajo porcentaje se encuentran completamente desprotegidos. (p.7)

Otro aspecto económico relevante es el ingreso familiar en el que el 39.2% subsiste con menos de un salario mínimo; el 46.7% reciben entre uno y dos salarios mínimos y solamente el 4.4. % reciben remuneraciones de tres salarios mínimos.

Los antecedentes de enfermedades familiares se focalizan hacia el alcoholismo en un 6.8%, a la drogadicción en un 3.5%, en cuanto a las creencias religiosas el 74.9% son hogares que profesan la religión Católica, el 19.5% son cristianos, el 1.7% son testigos de Jehová y el 1.3% profesan otras religiones. (p. 8)".

Se destaca que el 66.2% de las familias son de Bogotá, el 32.2% vienen de otras ciudades muchas en condiciones de desplazamiento. En su gran mayoría el 56.7% de los padres sólo tienen educación primaria, en un 54.3% los padres gozan de un empleo en su mayoría temporal. En cuanto a las madres un 59% son empeladas de manera igualmente temporal. En cuanto a la condición de los estudiantes se presenta algunos que son independientes del grupo familia, de hay que el 7% conviven en unión libre, el 63.2% viven con los padres, el 23.4% con hermanos y el resto viven con sus tíos y abuelos. Por último el 2% de los estudiantes son padres y madres de familia, un 3.6% trabajan. (Serie de Documentos Institucionales No.1 año 2010)

4. DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo contiene los resultados de la investigación, los cuales han sido previamente confrontados con la información obtenida y descritos según los conceptos previos, los resultados de otras investigaciones que abordan el tema del matoneo y los aportes de autores reconocidos en el contexto nacional y mundial.

La descripción de los hallazgos de la investigación guarda coherencia con las herramientas de investigación empleadas (bitácora de campo, encuestas, entrevistas, video, fotografías), contrastando o asimilando dichos resultados con los casos presentados en otros contextos educativos como el caso de las investigaciones sobre violencia escolar adelantadas por Enrique Chaux en la ciudad de Bogotá.

A partir de este proceso se permite la reconstrucción teórica, la recontextualización del fenómeno y el desligue de dicho fenómeno, en calidad de vivencia de su objetivación manifestada como texto o como representación simbólica, ya que permite un movimiento circular que quiere comprender, que plantea relaciones entre las tendencias identificadas como categorías que pueden ser sometidas a la confrontación y a la constatación ya que existen evidencias.

La interpretación de la información, corresponde con la descripción, valoración y observación directa de sucesos cotidianos de la vida escolar en la Institución Educativa, relacionando dichas vivencias con la teoría para dar respuesta al problema planteado.

Para la interpretación y comprensión de los resultados investigados se utilizaron símbolos para identificar los actores:

PF:	Padres de Familia.
VIC1:	Víctima 1
VIC2:	Víctima 2
ESP:	Espectador
CAC:	Coordinador Académico y de convivencia.
OR:	Orientadora
PI1:	Profesor Informática
PS2:	Profesor Sociales
PER:	Personero

A continuación se detalla el resultado de la investigación, acorde con los dispositivos aplicados en desarrollo de la misma.

4.1 Qué Significa Matoneo en la I.E.D. Federico García Lorca?

El primer paso para abordar la investigación, fue determinar qué tanto saben los estudiantes objeto de la misma sobre la definición del término

matoneo. Empleando como método de recolección de información la aplicación de una encuesta (anexo 7), se realizó una visita a las instalaciones de la Institución Educativa por parte de las autoras. Una vez allí, en cada uno de los cursos seleccionados se procedió a informar el motivo y los alcances de la investigación, se motivó la participación de todos los estudiantes y se plantearon las instrucciones correspondientes para dar paso a la aplicación de la encuesta respectiva. Este proceso estuvo autorizado mediante consentimiento escrito por las directivas de la Institución y acompañado por cada uno de los docentes responsables de cada curso (ver bitácora de campo, anexo 11 y consentimiento informado anexos 1, 2, 3 y 4).

La acción inicial es determinar qué tanto conocen los estudiantes objeto de estudio, a cerca del fenómeno del matoneo y cómo abordan ellos el concepto. Al indagar por el significado del término **matoneo** (ver Anexo 7 encuesta dirigida a estudiantes), se obtuvieron los siguientes hallazgos:

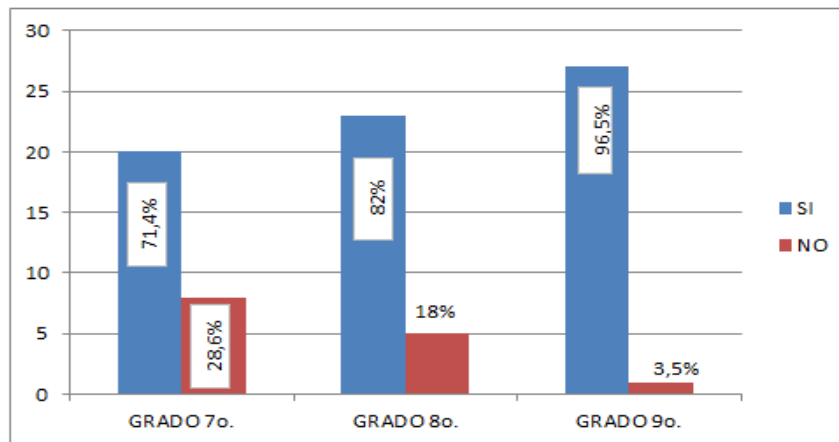
La primera pregunta de la encuesta fue: ¿sabe usted qué significa matoneo? Tal como se aprecia en la tabla 2 y en la figura 4, el 83% de los estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno de la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca, conocen el significado del término matoneo. Aunque la gran mayoría define qué es matoneo, se aprecia menor conocimiento del término en los grados inferiores (séptimo y octavo), en relación con el grado noveno en el que sólo un (1) estudiante manifiesta no conocer su significado.

Tabla 2: Significado de Matoneo en la I.E.D.F.G.L.

GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
20	8	23	5	27	1
71,4%	28,6%	82%	18%	96,5%	3,5%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 4: Significado del Término Matoneo en la I.E.D. F.G.L.



Fuente: Grupo de Investigación.

Los resultados muestran que el término es más conocido en los grados superiores y va incrementando dicho conocimiento a medida que avanza el grado. Por ejemplo, en el grado séptimo el 26,6% desconoce su significado, en el grado octavo es el 18% mientras que en el grado noveno solo un estudiante (3%) lo desconoce.

Los resultados encajan perfectamente con la franja de edad (9 – 14 años) en la que, según los expertos, se presenta el fenómeno del matoneo.

Serrate (2007), al comparar el resultado de dos estudios similares en San Sebastián y Cataluña (España), encontró que el momento de mayor incidencia del fenómeno es en los primeros años de educación secundaria. Similar situación se vive en Colombia, un estudio revelado por la Secretaría de Educación de Bogotá y publicado por la Revista Semana (12 de abril de 2012), dice que *“el 17% de los estudiantes que están en quinto de primaria han sufrido casos de matoneo, el 12% de los que están en sexto a noveno y el 5% de estudiantes en décimo y once”*.

Lo que aquí se infiere es que a mayor edad y a medida que el niño(a) va conociendo tanto el significado como sus implicaciones, también va aprendiendo a enfrentarlo, controlarlo y/o sobrellevarlo. No existen estudios aún que determinen exactamente qué tanto saben los niños a cerca del matoneo, sólo se conocen cifras y características de la presencia del fenómeno y sus implicaciones, pero se desconoce lo que piensan los niños a cerca del fenómeno, cómo lo conciben y cuál es su percepción al respecto.

4.2 Presencia de Eventos de Matoneo

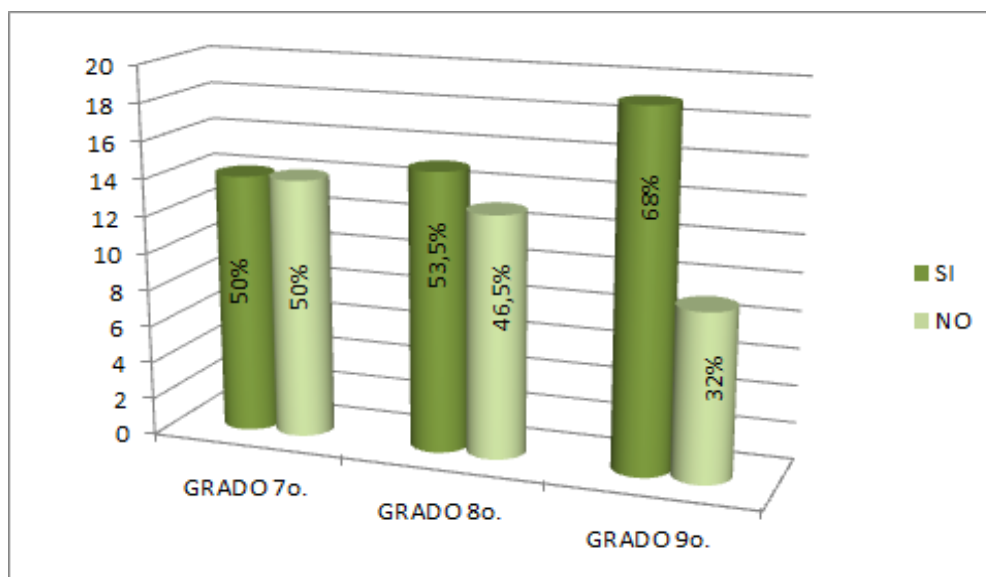
La segunda pregunta indaga si los participantes (población objeto de estudio) han sufrido eventos de matoneo. El objetivo de esta pregunta es detectar la existencia del fenómeno en la población seleccionada, una vez que ellos han manifestado que conocen su significado e implicaciones.

Tabla 3. Presencia de Eventos de Matoneo en los gados séptimo, octavo y noveno I.E.D. Federico García Lorca

GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
14	14	15	13	19	9
50%	50%	53,5	46,5%	68%	32%

Fuente: Grupo de Investigación

Figura 5. Eventos de Matoneo en los grados séptimo, octavo y noveno de la I.E.D. Federico García Lorca



Fuente: Grupo de Investigación.

El 57% del total de los encuestados manifiesta haber sufrido algún evento de matoneo y, en contraste con la respuesta anterior, a medida que avanza la edad y el grado escolar los casos van incrementando. Pareciera como si, en la medida en que se va teniendo noción y conocimiento del fenómeno, éste va siendo más común entre los niños (as). Esta situación es común en las investigaciones adelantadas en diferentes países, los resultados muestran

que, a pesar de que, en muchos casos, los victimarios no encuentran eco a sus acciones, esta conducta se va acrecentando en ellos y se convierte en *“la antesala de una conducta delictiva”* (Avilés, 2006).

4.3 Tipología

Dentro de la tipología de la intimidación caracterizada por Chaux (2012), se encuentran la intimidación física, verbal, relacional o indirecta y la intimidación virtual. Estas son sus características:

- Intimidación física: cuando hay presencia de puños, patadas, golpes, empujones, le halan el cabello, le dañan o esconden sus objetos personales.
- Intimidación Verbal: cuando hay insultos, apodos, groserías, burlas por aspectos físicos o características personales y/o familiares (gafufo, dientón, etc.).
- Intimidación relacional o directa: cuando se hace daño o se afectan las relaciones interpersonales a través de rumores, chismes, comentarios que buscan afectar y/o desprestigiar la imagen de la persona frente a otras, para excluirlo.
- Intimidación virtual (cyberbullying): cuando se hace uso de las redes sociales y los medios de comunicación para agredir, intimidar u ofender a otros.

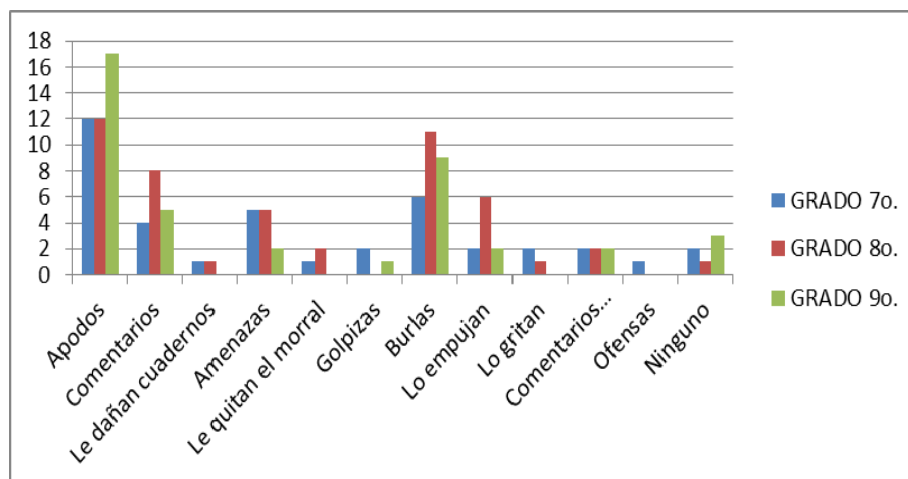
Para tipificar las situaciones que se presentan en la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca, se realizó la pregunta correspondiente (ver anexo 7), obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 4: Tipo de Agresiones de que han sido víctimas los estudiantes de grados séptimo, octavo y noveno de la I.E.D. Federico García Lorca

TIPO EVENTO	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Apodos	12	30%	12	24,5%	17	41,5%
Comentarios	4	10%	8	16%	5	12%
Le dañan los cuadernos	1	2,5%	1	2%	0	0
Amenazas	5	12,5%	5	10%	2	5%
Le quitan el Morral	1	2,5%	2	4%	0	0
Golpizas	2	5%	0	0	1	2,5%
Burlas	6	15%	11	22,5%	9	22%
Lo empujan	2	5%	6	12%	2	5%
Lo gritan	2	5%	1	2%	0	0
Le dejan comentarios en el muro o correo	2	5%	2	4%	2	5%
Ninguno	2	5%	1	2%	3	7%
Otro, cuál? Ofensas	1	2,5%	0	0	0	0
Total	40	100	49	100%	41	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 6. Resultado Agresiones I.E.D. Federico García Lorca



Fuente: Grupo de Investigación.

Los resultados presentados en la tabla 4 y expresados gráficamente en la figura 6, muestran la presencia de los diferentes tipos de intimidación descrito por Chaux.

En primer lugar, la intimidación verbal a través de apodos (31,6% en promedio), gritos (3,5%) y burlas (8%). Estos resultados permiten deducir que, este tipo de intimidación está presente en un 43% del total de los encuestados. También se aprecia la tendencia al incremento en el uso de apodos en los grados superiores (octavo y noveno) así como el uso de gritos en los grados inferiores. Este tipo de acciones o situaciones intimidantes están un tanto influenciadas por las creencias y cultura de la zona donde se localiza la institución educativa y de la cual provienen sus estudiantes, agravada por el bajo nivel educativo de los padres, pues según datos del estudio de sostenibilidad y sustentabilidad de la localidad de Usme (2009), *“el 36% de la población ha alcanzado el nivel de básica primaria, el 40,5% secundaria y sólo un 2,3% han realizado estudios de especialización”*. Este informe también señala que, el 7.1% de la población no cuentan con ningún nivel educativo, cifra que es importante si se tienen en cuenta que en los últimos años la política de cobertura educativa ha ampliado las posibilidades para que se supere esta situación.

En segundo lugar, la intimidación física manifestada a través de golpizas, empujones y daños en objetos personales o importantes para la víctima, las cuales se presentan en un 12% en promedio total. Predominan

agresiones como el empujarse unos a otros o empujar al más débil especialmente en el grado octavo; así mismo predominan las golpizas tanto en el grado séptimo como en el grado noveno.

En cuanto a la intimidación de tipo relacional, ésta se manifiesta a través de comentarios y rumores los cuales tienen una baja incidencia en esta población (5,6%). Pese al reconocimiento por parte de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, en lo que respecta al chisme, en la encuesta esta situación no se ve reflejada. Generalmente se trata de rumores que tienen por objeto dañar la imagen de la persona y por ende, dificultar su relación con el grupo.

Respecto al *Cyberbullying* o intimidación virtual, esta se presenta en mínima proporción (5%) y es común la apreciación en los tres grados. Aunque el uso del internet y demás dispositivos electrónicos (celular, juegos) es periódico en la comunidad educativa, especialmente las redes sociales para los estudiantes, este tipo de agresiones o intimidación es casi nulo. El motivo por el cual el cyberbullying no es representativo tiene que ver con las escasas posibilidades que tiene la población de contar con conexión a internet desde sus hogares, lo que hace que, cuando pueden tener acceso desde un café internet a la red, su uso es personal y académico y no hay lugar para emplearlo como medio para la agresión e intimidación hacia otros.

En general, se presentan los cuatro tipos de intimidación definidas por Chaux (2012) de manera integral, es decir, no son exclusivas unas u otras, aunque la práctica de la agresión verbal es de uso frecuente. Según los

resultados, el fenómeno que allí se presenta tiene una intencionalidad que puede ser, el daño físico o la intimidación psicológica y/o verbal. A continuación se presentan los resultados de las entrevistas realizadas con miras a definir los tipos de intimidación que suceden en la institución educativa; veamos:

A través de las encuestas se muestra según la participación de VIC1-VIC2-ESP1 que los tipos de matoneo que se presentan en la Institución están motivados por factores individuales como baja autoestima, inseguridad, impresiones o lecturas erradas frente a los gestos y comportamientos de los compañeros o compañeras; familiares que generalmente tienen su origen en el maltrato físico y actitudes que son avaladas por los miembros de sus familias; escolares lo cual alcanza un significado muy fuerte por cuanto se enfrenta a un escenario que exige ciertas reglas, muchas veces en contraposición a sus intereses generándose un espacio propicio para medir su dominio y competencia frente a los compañeros.

Las entrevistas presentan un panorama diciente frente a la pregunta de que tipo se presenta el matoneo en la Institución por parte de los diferentes actores:

CAC: "Bueno fundamentalmente son las amenazas, les exigen plata, les exigen que les ayuden a hacer las tareas, se forman grupos que dominan

los cursos, incluso al colegio; entonces se hace los que ellos dicen y el que no lo hace pues tiene los problemas que ya sabemos”.

DOC1:”Apodos y agresión física, pero ellos lo toman como un juego, la agresión física se presenta porque no le quieren prestar el esfero, no quisieron prestarle el cuaderno para que se adelantara, esos dos casos son muy frecuentes, uno los encuentra con el esfero en las manos dándose puntazos y dicen: No Prof.: estamos jugando y uno les pregunta y finalmente dicen No Prof. es que el no me quiso prestar el esfero , entonces se le para y pararse es estar en actitud para la pelea”.

PF1:”En la Institución existe todo tipo de matoneo y la intimidación más frecuente se realiza por “vistazos” es decir, que hay una fuerza oculta aparentemente que es quien define finalmente si hay pelea o no”.

PF2:”El tipo de matoneo que se da en la institución es de todo tipo, entre hombres y mujeres todos contra todos: “eso aquí se da todos los días y uno acude a Bienestar Familiar para que le ayuden a recuperar a los hijos que se le salen a uno de las manos y por el contrario se van contra el padre de familia”.

OR:”Se debe atender, no se debe dejar pasar”.”La idea no es que los estudiantes se vayan del colegio, hay que apoyarlos a victima, victimario y espectador así como lo propone la fundación Prever”.

V2:”Fuera del colegio se presenta mayor número de peleas y más que todo en séptimos y octavos, ya en los grados 11 disminuye muchísimo, ya no

nos hacen nada, antes nos molestaban más que todo en séptimo por defectos, si éramos gordas o flacas y nos hacían sentir mal”.

ESP:”El personero de la Institución manifiesta: “En la Institución se da todo tipo de agresión y las más comunes son los apodos, comentarios, amenazas y burlas y alrededor del colegio hay demasiada inseguridad a toda hora son atracos, robos”.

Como lo demuestra la historia de vida compartida por un estudiante de la Institución del grado séptimo se presenta matoneo de tipo físico *“Conocí la historia de una pelada a la cual la cogieron entre tres peladas y le mordieron la cara, la aruñaron, le dejaron morados y quedo incapacitada quince días, eso fue dentro del colegio la agresora recibió una demanda por parte de la víctima”.*

DOC1:”Últimamente las niñas, hace dos años para acá se agreden más verbalmente, entre los niños es más físico, porque solo basta que se enfrente físicamente y se acaba el problema, queman adrenalina, quedaron calmados; entre tanto las niñas pelean porque la miraron mal, porque es la bonita, entonces con sus amigas le cargan bronca y el problema sigue una semana, dos semanas, tres semanas y después de un tiempo uno se entera porque el cuento sigue rondando”.

OR y CAC coinciden en que existen factores familiares y económicos que originan el fenómeno, es decir, la raíz del problema ya que viven situaciones de mucha carencia lo cual los influencia a ser agresivos , a

desquitarse con los compañeros, eso es simplemente el reflejo de lo que están viviendo.

PF: "Esta zona es muy caliente y se motiva a que el acoso sea de todo tipo además, están influenciados por otras personas que no son de la zona y que establecen vistazos (quienes autorizan si se arremete o no).

Entre las historias de vida se resalta que hay tendencia al acoso físico y verbal porque el escenario escolar favorece el encuentro diario entre pares, la localización de los mismos, establece unos horarios lo que permiten premeditar ciertas conductas entre ellos. Como lo muestran los videos y las fotos es muy común ver como los actores victimas, victimarios y espectadores se dispersan al momento de ser detectados por docentes o administrativos.

4.4 Periodicidad en las Agresiones

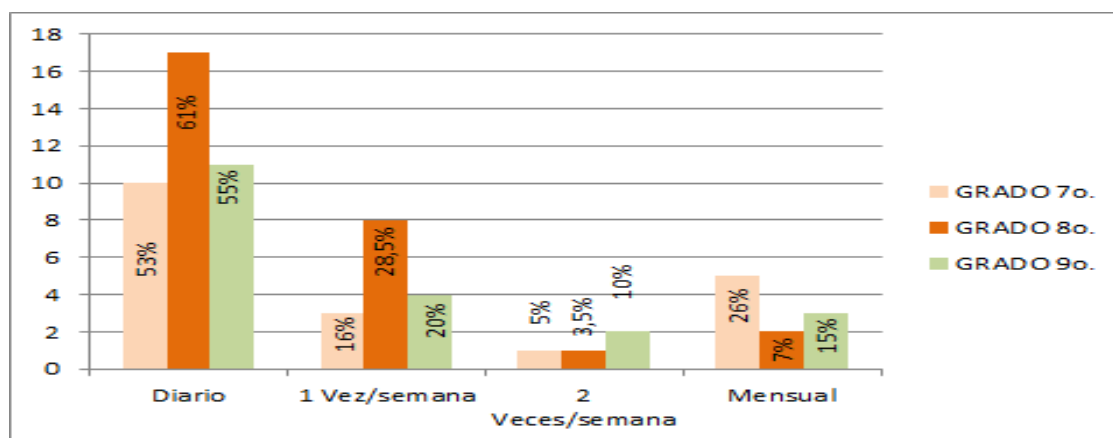
La encuesta (anexo 7), determinó la frecuencia con que suceden hechos o situaciones que se configuran como matoneo dentro de la institución, para lo cual recopiló el concepto de los estudiantes así como de los directivos, docentes y padres de familia.

Tabla 5. Frecuencia de las agresiones

FRECUENCIA	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Diariamente	10	53%	17	61%	11	55%
Una Vez por Semana	3	16%	8	28,5%	4	20%
Dos Veces por Semana	1	5%	1	3,5%	2	10%
Mensualmente	5	26%	2	7%	3	15%
Total	19	100%	28	100%	20	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 7. Frecuencia de las Agresiones



Fuente: Grupo de Investigación.

En cuanto a la frecuencia con que se presentan situaciones de intimidación y/o agresión, el día a día ocupa un lugar especial y por demás preocupante, pues se aprecia que es parte de la vida y la cotidianidad en la institución educativa. Así mismo, es en el grado octavo donde la frecuencia es más alta. Este es una situación típica en la que, en los grados menores se inicia el fenómeno de manera gradual, se va incrementando en las edades

y/o grados intermedios y tiende a disminuir en los grados superiores. Podría afirmarse que el fenómeno abarca sólo una etapa de la vida y hasta podría pensarse que debería pasar desapercibido, de no ser por las implicaciones y lesiones que este deja en la persona, tanto en la víctima como en el victimario y sus espectadores.

Según la información obtenida en la figura 7 se observa una mayor frecuencia de agresiones del 61% en el grado octavo; del 55% en el grado noveno y del 53% en el grado séptimo diariamente; mientras que la frecuencia de dos veces por semana registran los datos más bajos.

Veamos que dicen los entrevistados respecto a la frecuencia con que se presenta el fenómeno en la institución educativa:

VIC1: "A los estudiantes les gusta la hora de la salida, todos los días para darse el espectáculo y sentirse libres".

PS2: "Entre las niñas es más frecuente las agresiones por cuestiones físicas (maquillaje, belleza) y es un problema de todos los días en lapsos de tres a cuatro semanas y así sucesivamente".

PI1: "En la institución si se presentan los casos con mucha frecuencia, pero es muy complicado detectarlos porque los estudiantes mismos se encargan que uno no se entere, cuando después de un tiempo dejan de venir a clase, vienen y le cuentan a uno que hubo problemas por ahí con otros compañeros".

Tal como se observa en la bitácora de campo los encuentros matónicos que acostumbran los estudiantes por los diferentes causas se suceden en general diariamente, porque reacuérdese que en la práctica del matoneo hay una actitud que se inicia o bien por intolerancia en algunos casos, o por una actitud del agresor simplemente por molestar pero que finalmente se agrava porque se reproduce y se legitima de alguna manera conductas que vienen desde el seno familiar.

Cabe considerar por otra parte que según las historias de vida las prácticas del matoneo en la Institución son continuas dado que el deseo de mantener el dominio y ser respetado por los miembros de la sociedad, se sostiene en el tiempo y en el espacio y en los protagonistas del hecho como tal, como lo sostiene VIC1, en su relato “He visto como las niñas se golpean, se mechonean hasta darse en la cara muchas veces sin razón, solo por tener la costumbre”.

4.5 Los Agresores o Victimarios

Los agresores o victimarios detectados en la Institución Educativa, son en su gran mayoría los estudiantes de grados superiores y/ los mismos compañeros de curso que por una u otra razón deciden acosar e intimidar a sus compañeros de aula.

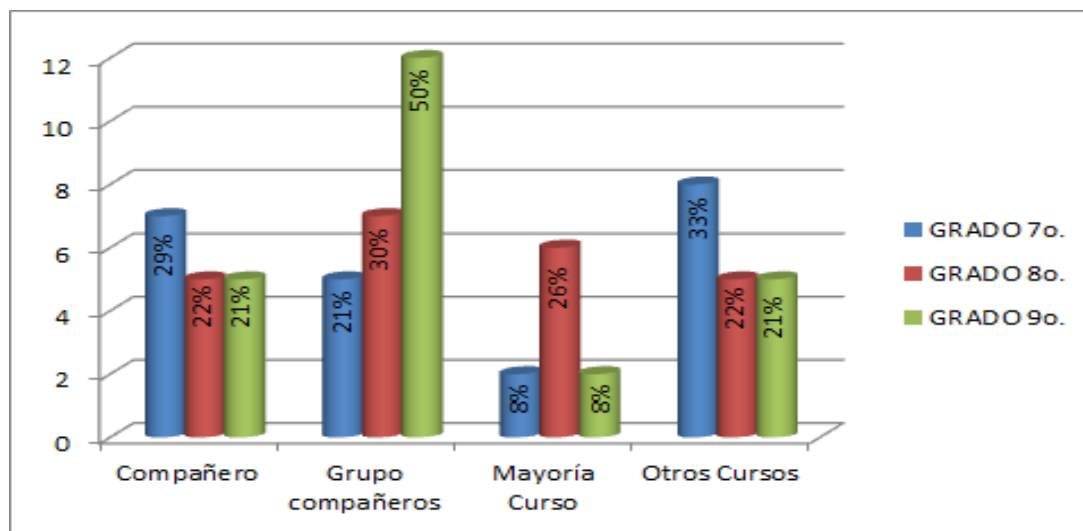
En las preguntas 5 y 6 de la encuesta aplicada a estudiantes (ver anexo 7), se indaga de quién es común recibir agresiones y cuál sería el motivo o razón por las cuales se reciben agresiones.

Tabla 6. Victimarios o Agresores

AGRESOR	GRADO 7º.		GRADO 8º.		GRADO 9º.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Un compañero	7	29%	5	22%	5	21%
Un grupo de compañeros	5	21%	7	30%	12	50%
La mayoría del curso	2	8%	6	26%	2	8%
Estudiantes de otros cursos	8	33%	5	22%	5	21%
Otros: Quiénes? Ninguno	2	8%	0	0	0	0
Total	24	100%	23	100%	24	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 8. Victimarios o Agresores según los Grados Encuestados



Fuente: Grupo de Investigación.

Como se muestra en la tabla 6 y la figura 8, los estudiantes se exponen al matoneo por parte del grupo de compañeros y, en ocasiones de

un compañero en especial. En el grado noveno, por ejemplo, el nivel de agresión proviene del grupo de compañeros en un 50% y en menor proporción de un solo compañero y de estudiantes de otros cursos. Mientras, en los grados séptimo y octavo se presenta la misma situación pero en menor proporción. Así mismo, se aprecia que la agresión por parte del grupo va aumentando en la medida en que se incrementa la edad y el grado escolar.

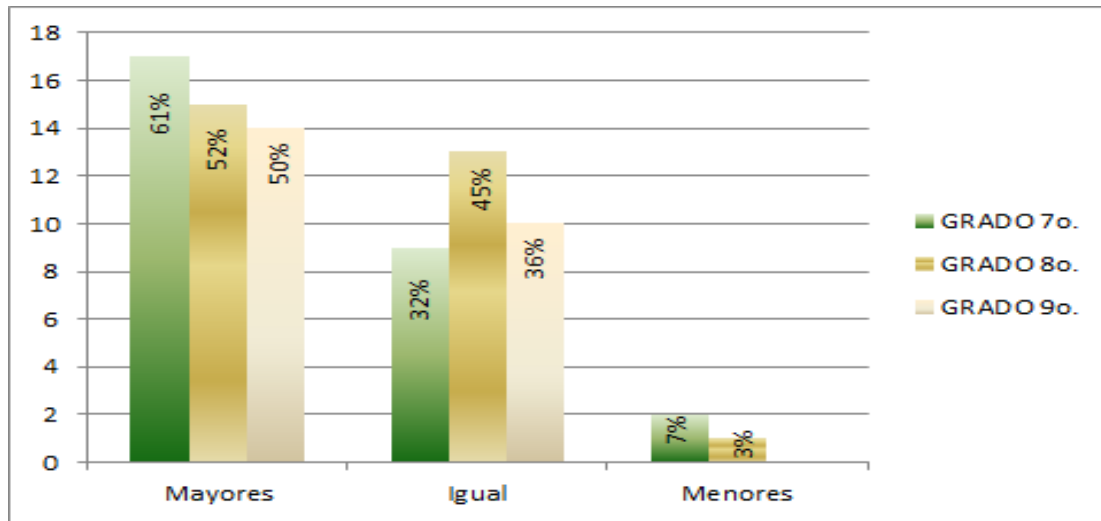
Para determinar las características de las personas que agreden, especialmente en cuanto a la edad para descartar la creencia de que siempre son los más grandes quienes ejercen la práctica del matoneo en contra de los más pequeños por su nivel de indefensión, se indagó con los estudiantes de los tres grados y se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 7. Características de edad de quienes ejercen Matoneo

AGRESOR	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Personas mayores que usted	17	61%	15	52%	14	58%
Personas de su misma edad	9	32%	13	45%	10	42%
Personas menores que usted	2	7%	1	3%	0	0
Total	28	100%	29	100%	24	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 9. Características de edad de quienes ejercen el matoneo



Fuente: Grupo de Investigación.

En el contexto escolar es muy común observar la coincidencia entre mayor edad, estatura, contextura física, nivel de escolaridad, rasgos escendentes familiares , factores que inciden notablemente en el agresor, construyendo su propio prototipo. Según los resultados, se observa que son las personas mayores, aunque pertenezcan al mismo curso, quienes ejercen situaciones de agresión en contra de sus compañeros. El 57% del total de los encuestados así lo consideran, mientras que el 39% afirma que son personas de su misma edad y sólo un 3% manifiesta que son personas menores.

Los resultados confirman que, efectivamente existe una relación entre la edad y las características del agresor, es decir, que éste utiliza su mayoría de edad para imponerse ante los otros, por situaciones que aún se desconocen pero que, al decir de otras investigaciones y expertos en violencia escolar, son conductas que se perpetúan influenciadas por el

ambiente familiar y del entorno. Bandura (<http://bandurarrhh.blogspot.com/>), plantea lo siguiente: *"el individuo presta atención a los refuerzos que generan una conducta, ya sea propia o de un modelo, luego codifica internamente la conducta modelada, posteriormente la reproduce, y al recibir el refuerzo de esta, la incorpora como aprendizaje"*. Es así como Bandura explica la influencia del entorno en el comportamiento social, especialmente en situaciones de agresión en adolescentes relacionadas con las costumbres violentas de sus familiares y comunidad.

4.6 Motivos de Agresión o Matoneo

Los motivos por los cuales se agrede o se *matonea* en la Institución Educativa Federico García Lorca son variados (ver tabla 8, figura 10), sin embargo, la apariencia física es un factor determinante especialmente para los niños de grado octavo (44,5%). Otros aspectos que se constituye en motivo de agresión son, el vestuario y la condición social. Aunque la condición social de la comunidad estudiantil es homogénea (el 90% de la población pertenece al estrato 1 y 2), ésta es una razón por la que se agrede o matonea. Es una forma de preservar su identidad y sus características sociales y guarda relación con lo descrito por Konrad Lorenz cuando empleó el término mobbing al observar cómo en las especies animales, éstas se

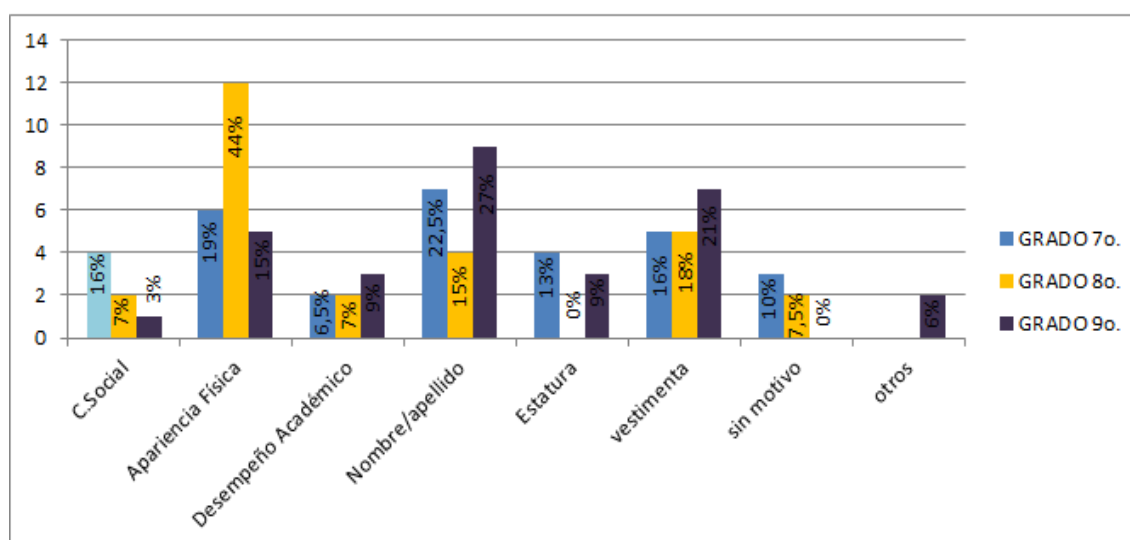
unían para atacar y/o defenderse de otras especies más fuertes o para eliminar aquellas especies consideradas débiles.

Tabla 8. Los Motivos de la Agresión

AGRESOR	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Por su condición social	4	13%	2	7%	1	3%
Por su apariencia física	6	19%	12	44,5%	5	15%
Por su desempeño académico	2	6,5%	2	7%	3	9%
Por el nombre o apellido	7	22,5%	4	15%	9	27%
Por su estatura	4	13%	0	0	3	9%
Por su vestimenta	5	16%	5	18,5%	7	21%
Otra: Sin motivo	3	10%	2	7,5%	0	0
Otra: Por Maldad	0	0	0	0	1	3%
Otra: Por gustos musicales	0	0	0	0	1	3%
Total	31	100%	27	100%	30	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 10. Motivos de Agresión o Matoneo



Fuente: Grupo de Investigación.

Tal como se observa en la gráfica la motivación al matoneo en los grados séptimos se presenta en mayor proporción a partir del nombre o apellido de los estudiantes, en los grados octavos cobra mayor importancia la apariencia física y en los grados noveno el nombre y apellido o la vestimenta.

Se observa que las edades más proclives al maltrato se encuentran entre los once y catorce años que generalmente corresponden en esta institución a los grados séptimo y octavo; mostrando una proporción en su disminución a medida que crecen los estudiantes en edad y grado escolar, porque es la etapa donde más cambios se producen. Sin embargo hay estudiantes que están más propensos por cuanto dependiendo del tipo de la victimización es decir, si la víctima es activa o provocativa donde exhibe sus propios rasgos ya sea por ansiedad en el afán de buscar su propio yo, o una víctima pasiva siendo la más común por cuanto muestra inseguridad y sufre callada frente al ataque de un agresor que igualmente se presenta de forma activa cuando lo intimida a través del nombre, apellido, forma de vestir o su apariencia física con palabras desobligantes delante de sus propios compañeros sometiéndolo al escarnio público; es muy común encontrar un agresor social indirecto pues participa de forma encubierta en medio de otros compañeros y se hace poco perceptible ; finalmente toma cuerpo un sujeto agresor pasivo que no participa directamente en la acción del matoneo, pero se apoya en otro seguidor o secuaz como lo manifiesta la madre de familia entrevistada cuando afirma “hay unos personajes tanto en el colegio como fuera de la institución que dan el “vistazo” es decir, autorizan acciones de

matoneo, a qué víctimas escoger y dónde”, frente al mismo tema la PS2 comenta “ Hay agresores que deciden o no “pararse” es decir, pelear dentro o fuera de la institución el cual genera una expectativa entre los testigos o espectadores que están al acecho de las últimas noticias para confirmar hora y lugar de enfrentamiento.

4.7 Sentimientos que despierta o genera el Matoneo

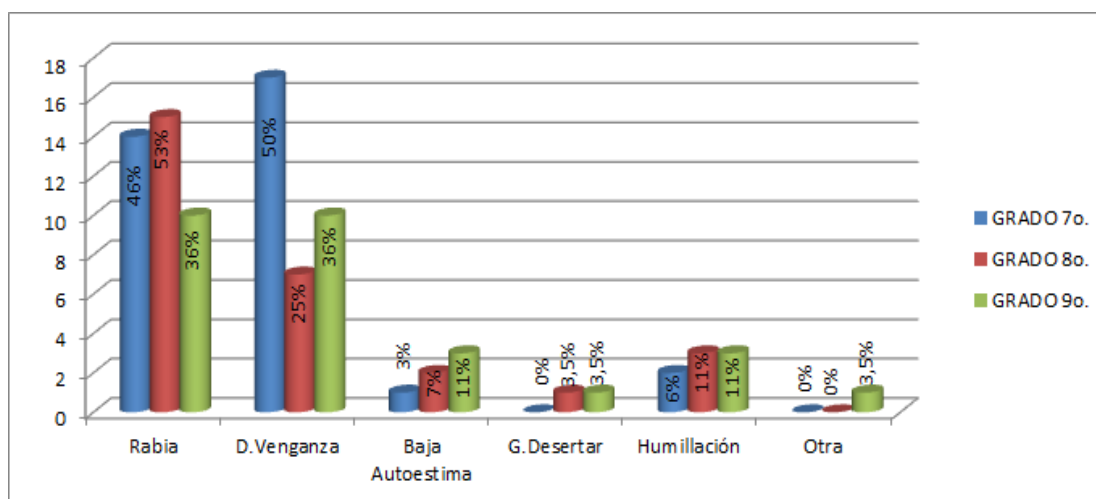
Para determinar qué sienten los niños(as) víctimas del fenómeno del matoneo, se indagó qué sentimientos le genera la recepción de agresiones por parte de su victimario. Los resultados se presentan en la tabla 9 y la figura 11.

Tabla 9. Sentimientos Provocados por la Agresión

SENTIMIENTO	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Rabia	14	41%	15	53,5%	10	36%
Deseos de Venganza	17	50%	7	25%	10	36%
Baja Autoestima	1	3%	2	7%	3	11%
Ganas de Desertar	0	0	1	3,5%	1	3,5%
Humillación	2	6%	3	11%	3	11%
Otra: cuál? Les contesto	0	0	0	0	1	3,5%
Total	34	100%	28	100%	28	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 11. Sentimientos que provoca la Agresión



Fuente: Grupo de Investigación.

El ser humano por naturaleza tiene un temperamento que está sujeto a debatirse entre la dificultad o la facilidad de manejo de circunstancias a las cuales se enfrenta en la vida, frente al acoso que pueda padecer hay una conexión directa con la personalidad que es interpretada en su relación con los otros como conflicto y agresión o empatía que se genera frente al otro como una necesidad constante de dominio. En el caso que nos ocupa los estudiantes que participan en la intimidación manifiestan según la gráfica sentimientos de venganza y rabia cuando son agredidos, donde la víctima presenta mayor indefensión y el agresor se deleita con el dolor y el sufrimiento del agredido. Con mayor frecuencia los estudios indican que los niños que intimidan provienen de hogares donde el castigo físico es común dadas las condiciones de maltrato en la familia y la falta de una figura paterna y afectiva en el niño.

Los resultados que se aprecian en la tabla 9, figura 11, sentimientos como la rabia (43,5%) y los deseos de venganza (28%) son, al decir de los estudiantes, los que más genera la agresión. En menor proporción, el matoneo genera humillación, ganas de desertar y baja autoestima. Según los entrevistados, estos sentimientos tienen su origen en la crianza o características de los hogares de donde provienen los niños.

PS2:” Yo considero que hay falta de papá o de mamá, o falta de familia , en este contexto tenemos familia con padrastros y madrastras,, son chicos o chicas que papas no pudieron o quisieron estar con ellos entonces los entregan en adopción y aquí hay una gran cantidad de casos de estos, chicos adolescentes que los papás ya no saben que hacer con ellos y los entregan a bienestar familiar y esos niños llegan acá y nosotros tratamos de hacerles un ambiente tranquilo”.

“Vienen más curtidos, quieren imponer su ley y que los otros hagan los que ellos quieren y aquí empieza el circuito del matoneo”.

CAC.”Los muchachos prácticamente se hacen solos, porque los papás tienen que ir a mirar a ver como consiguen su sustento y a su alrededor hay otros muchachos más grandes y no son buen ejemplo “.

OR:” El problema se refleja tanto en la víctima como en el agresor y es necesario tratar a ambos así como al espectador. La víctima por ser la parte directamente afectada la cual es víctima de trastornos y la mayor carga emocional es decir la parte más sensible; el agresor que presenta deficientes

habilidades sociales , autosuficiencia y alta autoestima como la parte más agresiva y el espectador quien se debate entre las partes, presentando confusión a la hora de tomar decisiones frente a la situación”.

Lo anterior demuestra que tanto el ambito familiar, escolar, social y cultural son la base fundamental para determinar los roles de cada uno de los protagonistas que intervienen en una práctica de matoneo, por cuanto la familia es el primer agente socializador del niño, la escuela el segundo ente socializador frente a la unificación y masificación de comportamientos normativos pero sujetos a procesos incluso obligantes a la modernización y globalización de ideas; y el medio social y cultural como una apuesta o respuesta al medio contextual en el cual se desarrolla como ser humano. En tal sentido podemos interpretar que una de las mayores causas del comportamiento del agresor se derivan de : a) la actitud de la persona que lo acompaña habitualmente . b) de la permisividad que desarrolla frente a su comportamiento y c) del respeto o significado que le da a su autoridad inmediata

4.8 Participación como Victimarios o Agresores

La encuesta (anexo 7), indaga a los estudiantes si han participado alguna vez (o algunas veces) en eventos de matoneo en calidad de

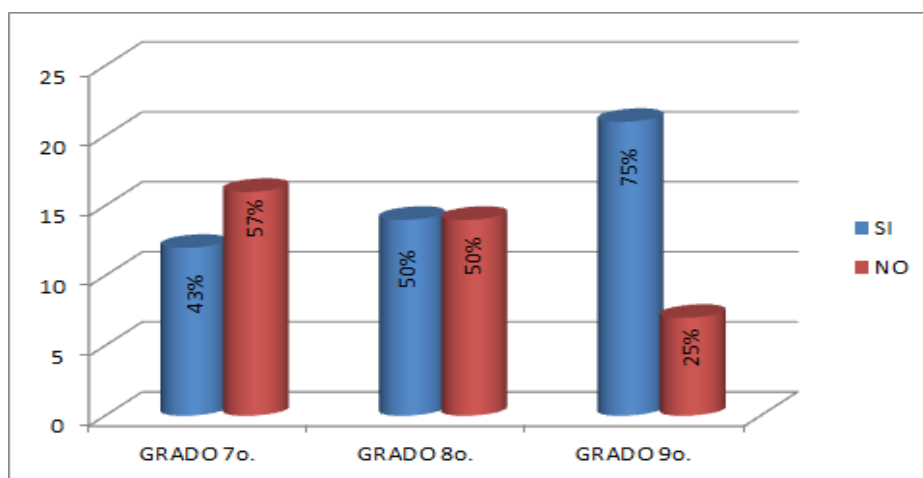
victimarios o agresores, con el fin de establecer el perfil de dicho actor en la Institución Educativa. Los estudiantes reconocen haber participado en eventos de agresión a otros compañeros con mayor incidencia en los grados séptimo y a medida que avanzan en grado y edad esta práctica disminuye (ver tabla 10 y figura 12).

Tabla10. Participación de los estudiantes en eventos de Matoneo

GRADO 7º.		GRADO 8º.		GRADO 9º.	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
12	16	14	14	21	7
43%	57%	50%	50%	75%	25%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 12. Participación de los estudiantes en eventos de Matoneo



Fuente: Grupo de Investigación.

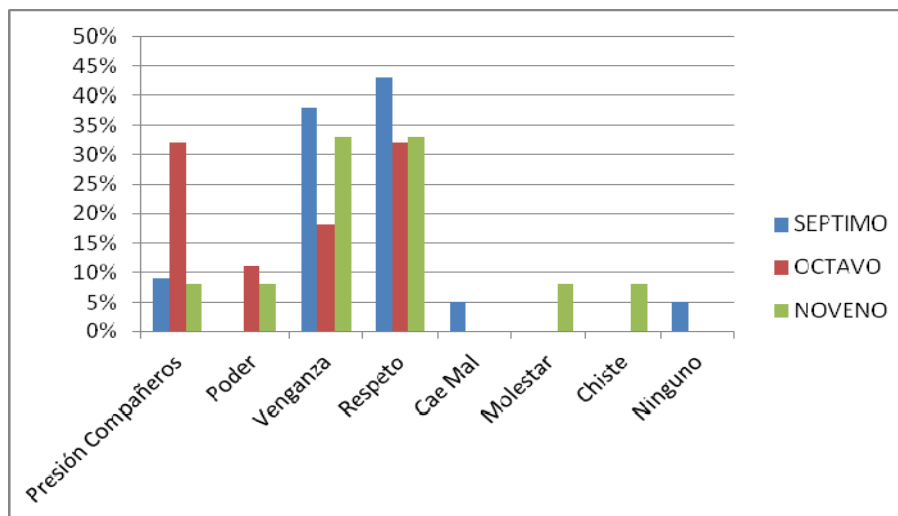
En concordancia con la pregunta sobre participación en eventos de matoneo, se indagó el porqué, para determinar las causas o motivos que generan el problema en la Institución.

Tabla 11. Situaciones que Motivan al Victimario

RAZON	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Por presión de otros compañeros	2	9%	9	32%	2	8%
Por ejercer el poder	0	0	3	11%	2	8%
Por venganza	8	38%	5	18%	8	33%
Por buscar el respeto de los demás	9	43%	9	32%	8	33%
Otra: cuál? Porque le cae mal	1	5%	1	3.5%	0	0
Otra: cuál? Por molestar	0	0	1	3.5%	2	8%
Otra: cuál? Por Chiste	0	0	0	0	2	8%
Ninguno	1	5%	0	0	0	0
Total	21	100%	28	100%	24	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 13. Resultados Motivaciones del Victimario



Fuente: Grupo de Investigación.

De igual forma se manifiesta que dicha práctica la ejecutan en mayor porcentaje buscando el respeto de los demás, seguidas de sentimientos de venganza. Lo que denota que la motivación mayor se representa frente a los temores de ser reconocido públicamente como un flojo en el caso de la víctima, por lo que para ellos es importante hacerse sentir en el grupo y una forma de manifestarlo es agrediendo al otro u otros.

La segunda causa que motiva la agresión en el victimario es el deseo de venganza, lo que concuerda con la respuesta dada sobre los sentimientos que genera la agresión en los estudiantes (tabla 9, figura 11). La tercera causa es la presión de los compañeros, pues el fenómeno se vuelve costumbre y se adopta dentro de las vivencias culturales, lo que implica que, quien no es agredido es agresor y se genera una relación de dependencia.

4.9 Lugares de Ocurrencia del Fenómeno

Mediante el uso de un plano de la institución, elaborado a mano alzada (anexo 8) por parte de las autoras, así como la pregunta evidenciada en la encuesta a estudiantes y las entrevistas a directivos, docentes, orientador, padres de familia y personero estudiantil, se identificaron algunos lugares en donde ocurren periódicamente eventos de agresión o matoneo.

Tal como se aprecia en la tabla 12, los lugares donde con frecuencia se presentan eventos de matoneo, se clasifican en internos y

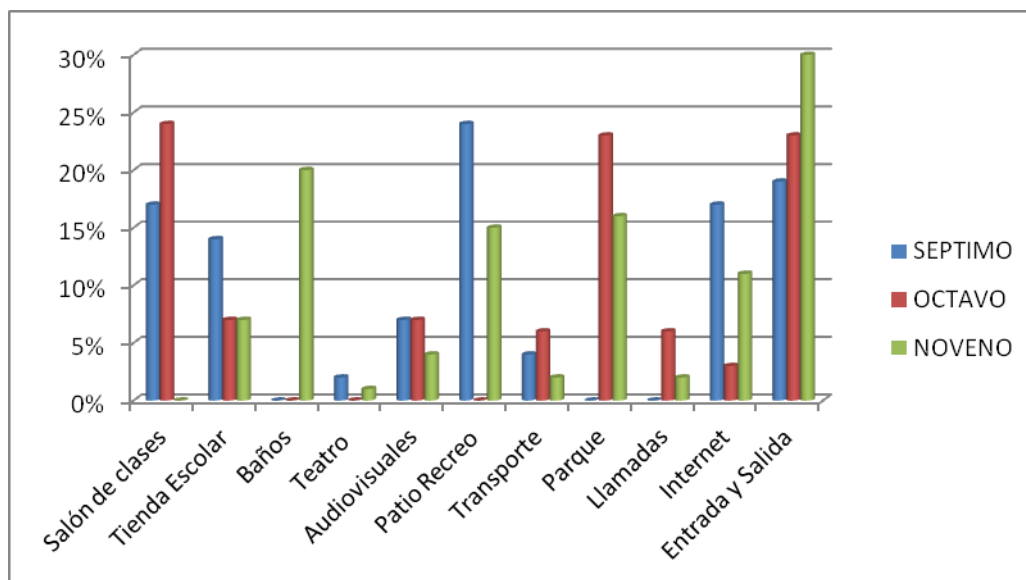
externos. Los lugares internos se refieren aquellos espacios compartidos por toda la comunidad educativa y que se encuentran al interior de la Institución; es decir, de la puerta para adentro. En tanto que, los lugares externos que se identificaron son aquellos que involucran el entorno inmediato de la institución pero que están por fuera de ella.

Tabla 12. Lugares donde se llevan a cabo eventos de matoneo

LUGAR	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
DENTRO DE LA INSTITUCION						
En el Salón de Clases	7	17%	7	24%	19	25,5%
En la Tienda Escolar	6	14%	2	7%	5	7%
En los baños	0	0	0	0	15	20%
En el Teatro	1	2%	1	3.5%	1	1%
En la Sala de Audiovisuales	3	7%	2	7%	3	4%
En el patio de recreo	10	24%	10	34,5%	11	15%
Total	42	100%	29	100%	74	100%
FUERA DE LA INSTITUCION	17	32%	14	40%	17	39%
En el Transporte Público	2	4%	2	6%	1	2%
En Parques	13	24.5%	8	23%	7	16%
Por medio de llamadas	2	3.5%	2	6%	1	2%
A través de Internet	9	17%	1	3%	5	11%
Otro: Cuál? Entrada y salida	10	19%	8	23%	13	30%
Total	53	100%	35	100%	43	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 14. Lugares donde se frecuenta el Matoneo



Fuente: Grupo de Investigación.

En consecuencia, los lugares identificados por los estudiantes tanto en la encuesta como en el plano que se adjuntó (anexo 8) son:

- Dentro de la Institución: patio de recreo (24,5% del total), salón de clases (22,1%), tienda escolar (9,3%) y en menor proporción los baños, el teatro y la sala de audiovisuales. Un aspecto a destacar es que los jóvenes de grado noveno son quienes afirman que en los baños llevan a cabo eventos de matoneo y/o agresión, mientras que para los grados séptimo y octavo la mayor concentración de casos se presentan en el patio de recreo.
- Fuera de la institución (externo): el lugar más propenso a desarrollarse eventos de matoneo y agresión es la entrada al colegio (portería), tanto en la hora de ingreso como en la salida (24% del

total). En segundo lugar, el parque aledaño a la institución en le cual se citan para golpearse y/o arreglar situaciones pendientes entre sí. El internet es utilizado por una minoría (10%) así como el uso del teléfono celular (llamadas 3,8%).

En general tanto el patio de recreo como la zona de ingreso a la institución son los escenarios mayormente identificados, donde suceden eventos de agresión o matoneo porque es allí donde se congregan e interactúan la mayoría de estudiantes de manera aparentemente libre con poca presencia de docentes o vigilantes. Es de aclarar que hay cierta variación del riesgo para los estudiantes según el nivel de estudio. Cabe señalar que el patio de recreo es un lugar favorito para el agresor por cuanto tiene el manejo de un tiempo y espacio propicio por la presencia numerosa de estudiantes que permiten camuflarse entre unos y otros y hacer poco evidente su cometido incluso por el número limitado de docentes que acompañan en estos espacios. Sumado a esto se presenta la manipulación del agresor sobre un grupo maltratador a veces atemorizado o que simplemente se pone de parte del agresor.

Las entrevistas realizadas, muestran resultados similares con la información suministrada por los estudiantes. A continuación se presentan apartes de dichas entrevistas (ver anexo 10):

“Frente a la pregunta qué lugares del colegio son más propensos al matoneo, señala PS2:” Todos , cafetería, esa parte de allá de las canchas, hay también cierto acoso, pero centrales como el salón de clase, lo que pasa

es que eso es tan tácito que se manejan códigos de lenguaje que uno como adulto muchas veces no identifica y ellos tienen su control y lo manejan dentro del aula de clase”.

PI1:”En la cafetería se ve por ejemplo que algunos estudiantes para poder comprar sus onces deben pagar \$100.00 o de lo contrario no pueden tener acceso a ella”.

VIC1:” Hay estudiantes que exigen que les entreguen el refrigerio y si no pueden entrar al otro día a clases, porque se ganan una paliza a la salida o también para poder jugar fútbol a la hora del descanso los grandes cobran una cuota para poder jugar”.

Para complementar, se tuvo en cuenta los resultados del ejercicio desarrollado con los encuestados mediante el cual ubicaron en el plano de la institución (anexo 8), los lugares donde con frecuencia se desarrollan actos de matoneo en la institución.

Tabla 13. Resultados Ubicación de Sitios donde se Desarrollan eventos de Matoneo

ESPACIOS	GRUPO1 702	GRUPO 2 801	GRUPO 3 901
Zona de acceso	13	14	8
Teatro	0	2	8
Patio de descanso	5	6	9
Baños	5	3	8
Aulas de clase	2	8	6
Tienda escolar	6	2	2
Sala de audiovisuales	2	0	0
Enfermería	0	0	0
Biblioteca	1	0	0
Seguridad	1	0	0
Zona prohibida	0	0	1
Parqueadero	0	0	0
Acceso gradas	6	6	4
Cancha deportiva cercana	4	4	1
Parque aledaño	9	5	2

Fuente: Grupo de Investigación.

Tabla 14. Valoración de Riesgos Según Lugares donde se presenta el matoneo

RIESGO				FRECUENCIA			No. ESPECTADORES		
GRUPO	1	2	3	A	M	B	O	X	#
702	Zona de acceso. Baños Tienda Gradas Parque aledaño	Cancha Teatro	Audiovisuales Enfermería Biblioteca Seguridad Zona prohibida Parqueadero Aulas	Zona de acceso. Baños Tienda Gradas Parque aledaño	Cancha Teatro	Audiovisuales Enfermería Biblioteca Seguridad Zona prohibida Parqueadero Aulas	Zona de acceso. Baños Tienda Gradas Parque aledaño	Cancha Teatro	Audiovisuales Enfermería Biblioteca Seguridad Zona prohibida Parqueadero Aulas
801	Zona acceso Aulas Tienda Gradas Parque aledaño	Teatro Baños Tienda	Audiovisuales Enfermería Biblioteca Seguridad Zona prohibida Parqueadero Aulas	Zona acceso Aulas Tienda Gradas Parque aledaño	Teatro Baños Tienda	Audiovisuales Enfermería Biblioteca Seguridad Zona prohibida Parqueadero Aulas	Zona acceso Aulas Tienda Gradas Parque aledaño	Teatro Baños Tienda	Audiovisuales Enfermería Biblioteca Seguridad Zona prohibida Parqueadero Aulas
901	Zona acceso Teatro Patio Baños	Aulas Tienda Gradas	Audiovisuales Enfermería Biblioteca Seguridad Zona prohibida Parqueadero Parque aledaño	Zona acceso Teatro Patio Baños	Aulas Tienda Gradas	Audiovisuales Enfermería Biblioteca Seguridad Zona prohibida Parqueadero Parque aledaño	Zona acceso Teatro Patio Baños	Aulas Tienda Gradas	Audiovisuales Enfermería Biblioteca Seguridad Zona prohibida Parqueadero Parque aledaño

Fuente: Grupo de Investigación.

SIMBOLOGIA GRAFICA.

RIESGO

1. Riesgo Alto
2. Riesgo Medio
3. Riesgo bajo

FRECUENCIA

- A** frecuencia alta
M frecuencia media
B frecuencia baja

No. TESTIGOS

- O** término alto
X término medio
término bajo

Una de las características que presenta la institución es el reducido espacio en el cual se encuentra su infraestructura física lo cual suena contradictorio en el sentido que entre más pequeño el espacio físico mayor control de los estudiantes sin embargo por el número de los mismos hay aglomeraciones en ciertos escenarios dando origen a los episodios del matoneo lo cual hace que sean menos perceptibles estas prácticas entre los adultos (profesores, directivos y autoridad en general), por ello según la

información obtenida en la encuesta anexa arrojó como sitios más frecuentes para la intimidación son: la zona de acceso, las aulas, tienda escolar , gradas y parque aledaño, coincidiendo también con el alto riesgo , alta frecuencia y mayor número de espectadores que presentan estas zonas. La percepción que tienen los estudiantes sobre los escenarios, la frecuencia, el riesgo y el número de espectadores concuerdan en las estadísticas que arrojan las tablas anteriores. Estos espacios geográficos cobran importancia por cuanto representan las simbologías, códigos y significados de los sujetos en acción materializando sus comportamientos mediante las acciones a la fuerza para el desprestigio de la víctima. En estos escenarios cabe anotar que los hechos se presentan de una manera aparente y desprevénida precisamente por el alto número de estudiantes.

4.10 Acciones adelantadas por parte de la Víctima

Las acciones que adelantan las víctimas de matoneo se aprecian en la tabla 13. Para la investigación se consideró importante determinar las acciones que adelantan las víctimas, sea como mecanismo de defensa o como ayuda para mejorar el ambiente en la institución.

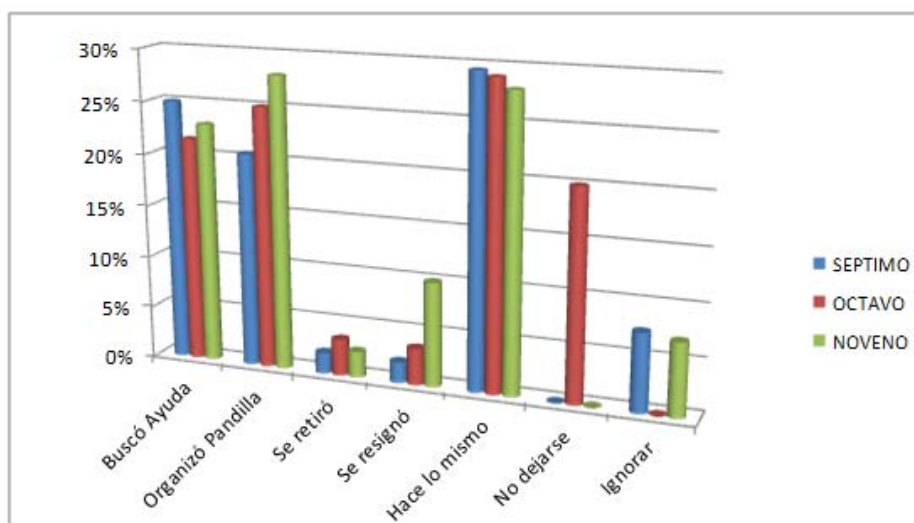
La encuesta aplicada a estudiantes (anexo 7), planteó la pregunta: ¿qué acciones ha adelantado cuando ha sido víctima de agresiones?. Al respecto, se aprecia que la reacción inmediata es la venganza (hace lo mismo 28,6% del total de encuestados), seguido por la organización o vinculación a pandillas (24,5%) y sólo un 23% busca ayuda.

Tabla 15. Acciones que emprenden los estudiantes cuando son víctimas de Matoneo

ACCION	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Buscó Ayuda	11	25%	6	21,5%	9	23%
Organizó Pandilla	9	20,5%	7	25%	11	28%
Pensó retirarse	1	2%	1	3,5%	1	2,5%
Se resignó	1	2%	1	3,5%	4	10%
Decide hacer lo mismo	13	29,5%	8	28,5%	11	28%
Otra: cuál? No dejarse	9	20,5%	5	18%	0	0
Otra: cuál? Ignorar	0	0	0	0	3	7,5%
Total	44	100	28	100%	39	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 15. Acciones Adelantadas por las Víctimas



Fuente: Grupo de Investigación.

Según la información anterior, se corrobora la teoría que en la medida que un estudiante es matoneado, a futuro se convierte en agresor.

Nótese que a medida que prolonga esta práctica hay un círculo vicioso entre roles desarrollando actitudes y comportamientos cada vez más agresivos y violentos como se nota en la tabla en primer lugar se toma la decisión de actuar por sí mismo, en segundo lugar opta por protegerse bajo las acciones de una pandilla y en tercer lugar busca otro tipo de ayuda; con ello se ratifica que el estudiante no busca de primera mano la persona adecuada como podría ser el profesor o la familia para resolver su problemática sino que por el contrario se reproduce la violencia con más violencia. Aparece aquí un dato muy interesante respecto de la búsqueda de protección en otro grupo maltratador de tipo externo ya que por su

característica ajena a la institución desarrollan sentido de justicia por su propia mano y como es lógico la institución no tiene incidencia directa sobre ellos y la solución o alternativa de manejo dará lugar a las autoridades competentes por su posterior denominación de bandas delincuenciales.

4.11 Consecuencias del Fenómeno

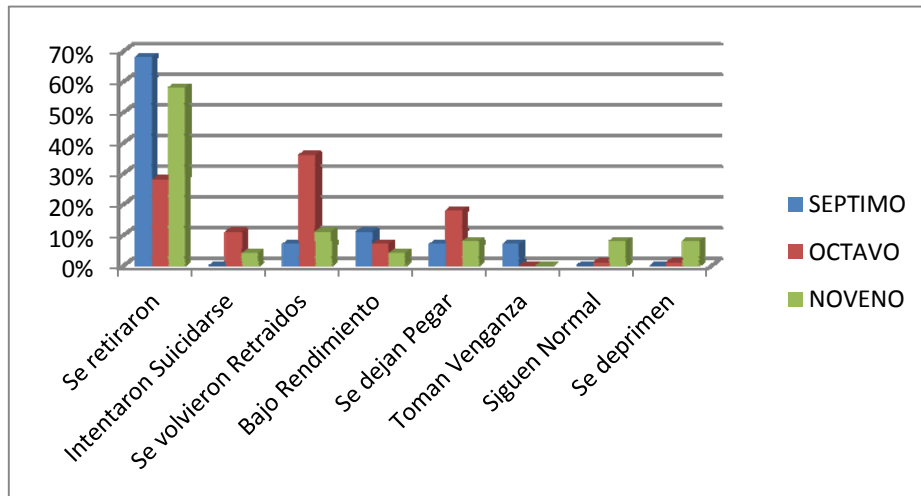
Para determinar las consecuencias, según la apreciación de los estudiantes, se planteó la pregunta en la encuesta correspondiente (anexo 7) Los resultados, contenidos en la tabla 16, muestran como efecto importante el ausentismo, el marginamiento (retraídos), el bajo rendimiento escolar y en últimas, la costumbre o resignación de la víctima.

Tabla 16. Consecuencias del Matoneo Percibidas por Estudiantes

ACCION	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Se retiraron	19	68%	8	28%	15	58%
Intentaron Suicidarse	0	0	3	11%	1	4%
Se volvieron retraídos	2	7%	10	36%	3	11%
Bajaron rendimiento	3	11%	2	7%	1	4%
Otra: cuál? Se dejan pegar	2	7%	5	18%	2	8%
Otra: Toman venganza	2	7%	0	0	0	0
Otra: Siguen su vida Normal	0	0	0	0	2	8%
Otra: se deprimen	0	0	0	0	2	8%
Total	28	100%	28	100%	26	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 16. Consecuencias del Matoneo



Fuente: Grupo de Investigación.

El ausentismo escolar se da por miedo a ciertas represalias o por temor a la exposición de comentarios y a los trastornos y estado de indefensión al cual es sometido el estudiante que en la mayoría de los casos termina en exclusión social, al respecto P11 señala :” hay estudiantes que uno no los vuelve a ver y con el tiempo regresan, cuando uno cree que estaban retirados es que le comentan que han sido víctimas del matoneo y para evitar problemas se ausentaron por un periodo de tiempo advirtiéndolo no comentarle a nadie su problema”.

PS2:” Aquí llegan estudiantes nuevos amenazando queriendo imponer sus leyes pero los de aquí finalmente no se dejan y optan por retirarse”.

4.12 Apoyo a las Víctimas

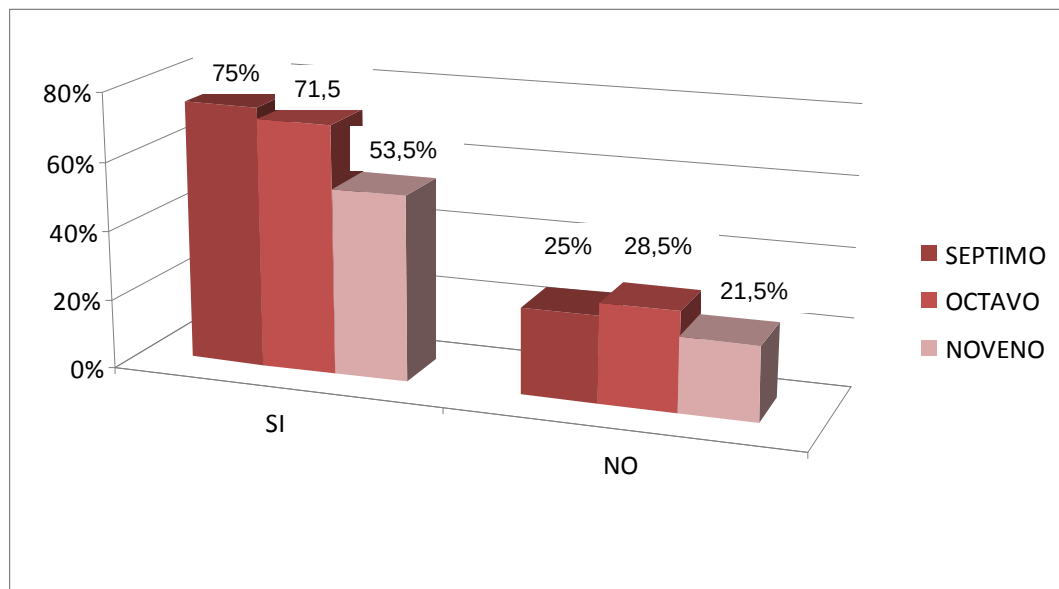
Respecto al apoyo recibido por parte de la Institución a las víctimas, los estudiantes respondieron (ver tabla 17, figura 17). Según los resultados, quienes más acuden en busca de apoyo y, efectivamente lo encuentran, son los grados octavo y noveno. Una de las razones por las que los niños de séptimo no buscan ayuda o se quejan de no encontrarla es porque sienten temor ante su agresor y prefieren callar y soportar.

Tabla 17. Apoyo de la Institución a las Víctimas

GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
21	7	20	8	15	6
75%	25%	71,5%	28,5%	53,5%	21,5%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 17. Apoyo a las Víctimas



Fuente: Grupo de Investigación.

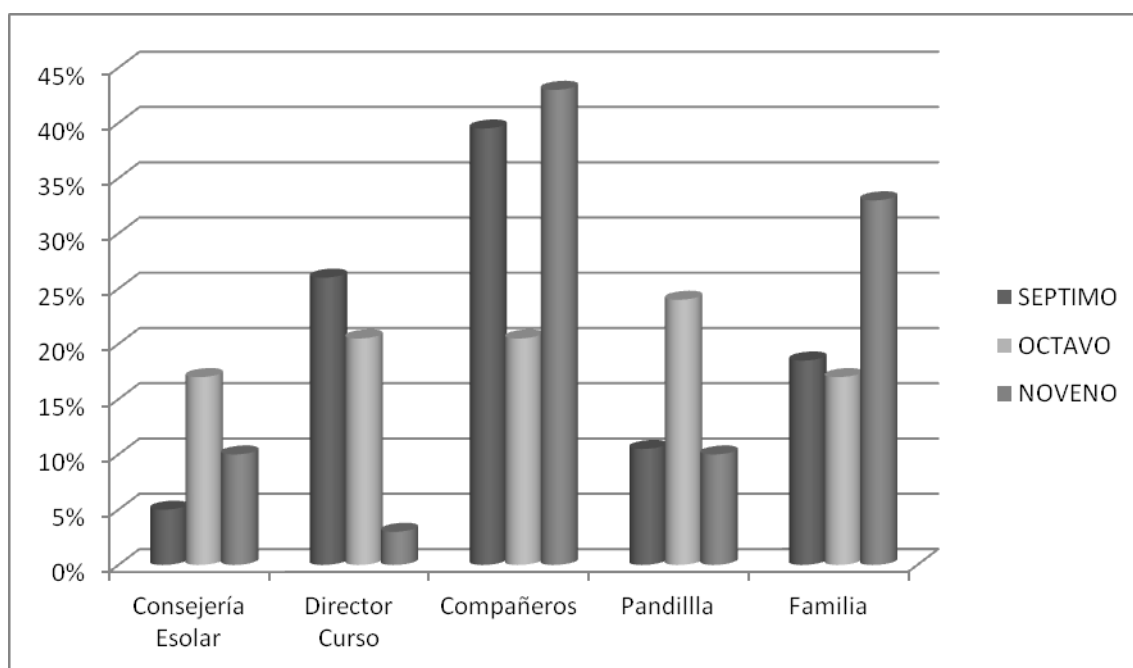
Los estudiantes también manifiestan de quién o quiénes han recibido apoyo cuando han sido víctimas de matoneo, los resultados se aprecian en la tabla 18.

Tabla 18. Fuentes de Apoyo para las Víctimas

APOYO	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Consejería Escolar	2	5%	5	17%	3	10%
Director del Curso	10	26%	6	20,5	1	3%
Compañeros	15	39,5%	6	20,5	13	43%
Pandilla	4	10,5%	7	24%	3	10%
Familia	7	18,5%	5	17%	10	33%
Total	38	100%	29	100%	30	100%

Fuente: Grupo Investigación.

Figura 18. Resultado Fuentes de Apoyo



Fuente: Grupo de Investigación.

De acuerdo a las preguntas No. 14 y 15 los estudiantes manifiestan haber recibido ayuda oportuna cuando se presenta el acoso por parte de sus compañeros en primer lugar; por su director de curso en segundo lugar y finalmente buscan ayuda en sus familiares, presentándose coincidencia en los tres grados. Una vez se demuestra que el estudiante primero busca a sus pares para dar solución a sus conflictos y pugnas demostrando mayor confianza en estos que en personas adultas. También se observa que la institución maneja en su director de curso una persona que está facultada para direccionar el proceso de una posible conciliación o alternativa de resolución de conflicto en la mayoría de los casos y siendo la última opción una mirada hacia el núcleo familiar el cual se involucra en casos donde ya es imposible el manejo del fenómeno por sus propios medios y necesaria la presencia del familiar más cercano.

4.13 Los Espectadores

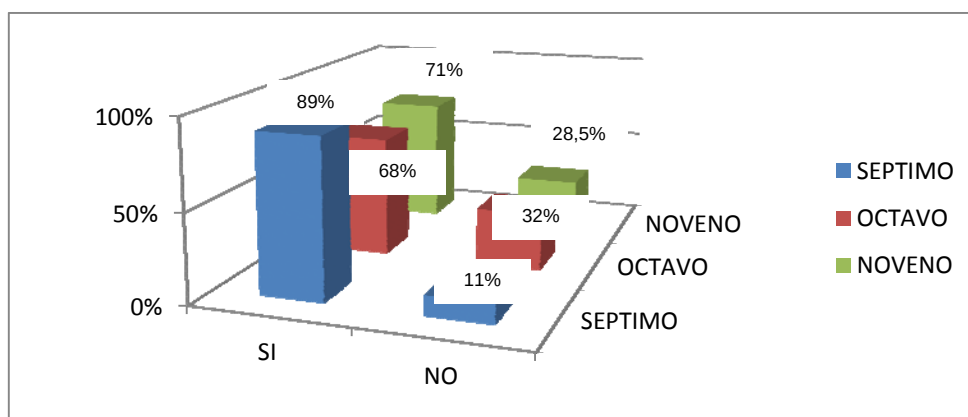
Una forma de identificar y comprender a los espectadores del fenómeno del matoneo fue preguntarles a los estudiantes (encuestados) si han presenciado situaciones de matoneo en contra de sus compañeros y, en caso afirmativo, qué tipo de acciones emprendieron o qué reacciones provoca en ellos la presencia del matoneo.

Tabla 19. Observación de Situaciones de Matoneo

GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
25	3	19	9	20	8
89%	11%	68%	32%	71,5%	28,5%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 19. Observación de Situaciones de Matoneo entre pares



Fuente: Grupo de Investigación.

La mayoría de estudiantes (76,1% del total) manifiesta haber presenciado (o presenciar a diario) situaciones de agresión como producto del fenómeno del matoneo. La respuesta no contradice el panorama del cual se quejan los docentes, por lo que se infiere que la situación se ha convertido en costumbre.

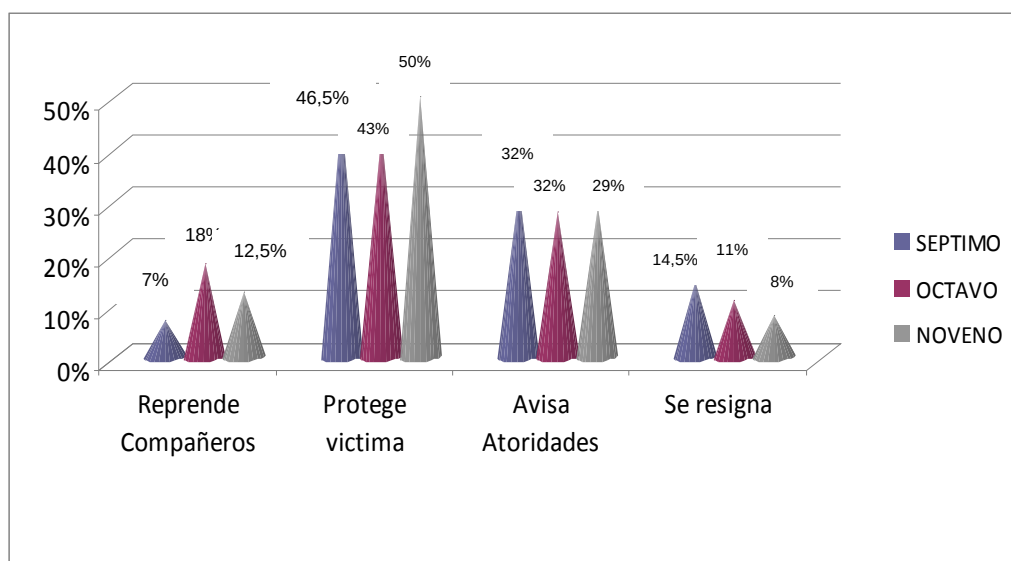
Para profundizar en la situación, se indagó a cerca de las acciones que se adelantan por parte de los espectadores, los resultados se aprecian a continuación.

Tabla 20. Acciones Adelantadas por Espectadores

ACCION	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Reprende a Compañeros	2	7%	5	18%	3	12,5%
Protege a la Víctima	13	46,5%	12	43%	12	50%
Avisa a Autoridades	9	32%	8	28%	7	29%
Se resigna	4	14,5	3	11%	2	8%
Total	28	100%	28	100%	24	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 20. Acciones Adelantadas por los Espectadores



Fuente: Grupo de Investigación.

Una de las acciones que tienden a realizar los espectadores, es la de proteger a la víctima. Este es un buen indicador ya que se infiere que existe cierto grado de empatía hacia el desfavorecido, en este caso la víctima. Los resultados muestran que el 46,5% de los estudiantes se inclinan por proteger

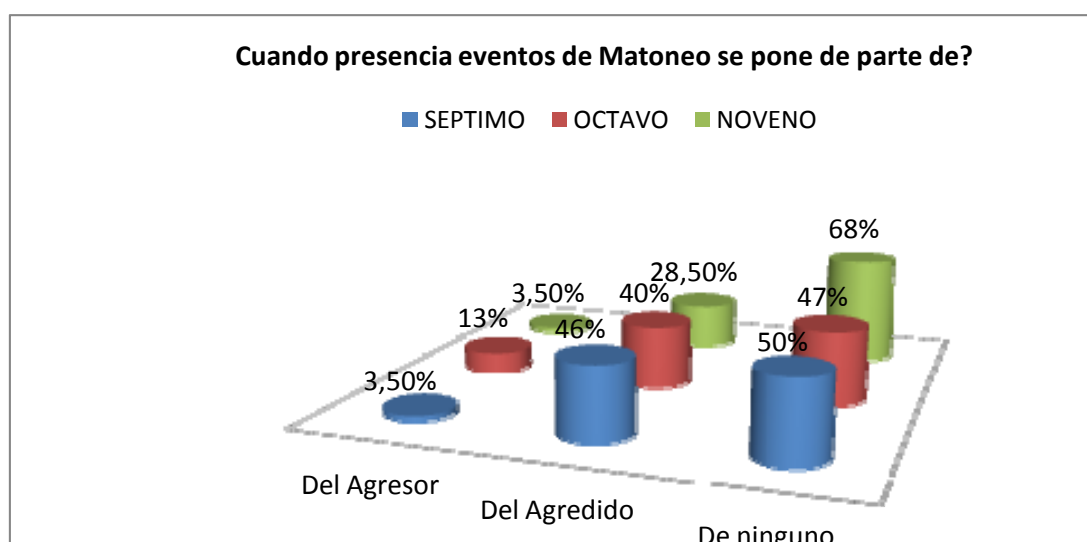
a la víctima, el 29% avisa a las autoridades inmediatas, el 12,5% reprende al agresor y el 11% se resigna ante la situación.

Tabla 21. Posición del estudiante frente a Actos de Matoneo

ROL QUE ASUME	GRADO 7°.		GRADO 8°.		GRADO 9°.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Del Agresor	1	3,5%	4	13%	1	3.5%
Del Agredido	13	46,5%	12	40%	8	28,5%
De Ninguno	14	50%	14	47%	19	68%
Total	28	100%	30	100%	28	100%

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 21. Posición del Estudiante frente a Actos de Matoneo



Fuente: Grupo de Investigación.

Las tablas 19, 20 y 21 configuran información específica sobre los testigos o espectadores que en un alto porcentaje en todos los cursos coinciden en haber presenciado actos de matoneo, es decir, que hay un reconocimiento del fenómeno como tal. Donde han desarrollado o

emprendido acciones conducentes a la protección del agredido en mayor porcentaje, en algunos casos avisan a las autoridades en este caso a los profesores o directivas y finalmente optan por reprender al agresor.

Referente al rol o actitud que asume frente a las situaciones de indefensión contra otros estudiantes en un alto porcentaje están a favor del agredido aunque lo reconozca muy individualmente por temor a ser señalado, otros los hacen por placer y otros reconocen estar de parte del agresor porque se siente seguro y respaldado en el momento que él lo pueda necesitar. Recuérdese que los grupos atemorizados desarrollan un aprendizaje erróneo o equivocado frente a situaciones que en pos de la justicia debería escapar para valorar con insistencia la sensibilidad ante el sufrimiento ajeno. Con mayor razón los espectadores deberían ser los protagonistas del cambio teniendo en cuenta que estos se presentan en grupo y podrían conformar una herramienta en contra del o los agresores para evitar la complejidad del matoneo y dejar de aceptar en las instituciones educativas que estos casos sean normales y naturales como lo afirma Dan Olweus.

4.14 Resultados Encuesta Padres de Familia

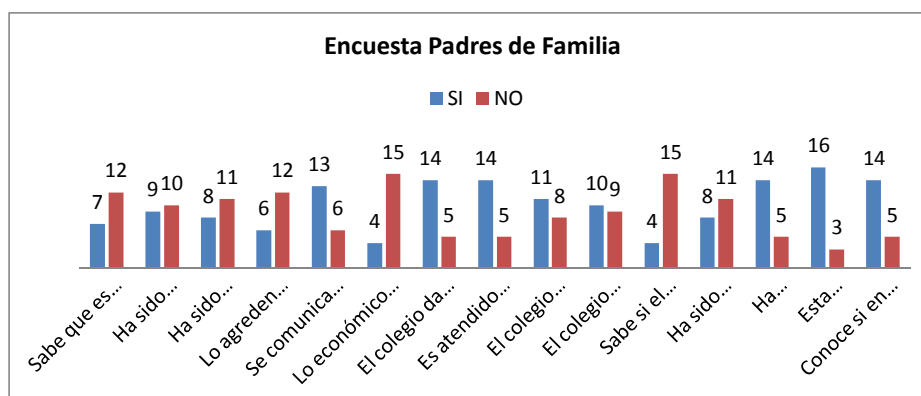
Los resultados de las encuestas a padres de familia, se registran en la tabla 22.

Tabla 22. Resultados Encuesta Padres de Familia

PREGUNTA	SI	NO
1. ¿Sabe usted el significado de la palabra matoneo?	7	12
2. ¿Tiene conocimiento si su hijo ha sido alguna vez victima de matoneo?.	9	10
3. ¿Sabe ud si su hijo ha sido agredido o acosado de manera repetitiva?	8	11
5. ¿Generalmente su hijo ha sido agredido por compañeros del mismo curso?	6	12
9.¿Se comunica ud con el profesor para darle a conocer este tipo de problemática?	13	6
10.¿Cree que su situación económica tiene que ver con este problema?	4	15
11. ¿El colegio da respuesta oportuna a su queja?	14	5
12.¿Usted es atendido en la institución educativa por algún comité en especial?	14	5
13. ¿La institución le ofrece ayuda psicológica u orientación?	11	8
14. ¿El colegio ofrece capacitación o prevención sobre este tema?	10	9
15. ¿Sabe ud si el fenómeno o práctica del matoneo está contemplado en el manual de convivencia?	4	15
16. ¿Tiene conocimiento de que su hijo alguna vez se ha visto involucrado en esta problemática?	8	11
17. ¿Ha observado alguna vez algún evento de esta naturaleza?	14	5
18. ¿Cree ud que esta problemática influye en el desempeño académico de los estudiantes?	16	3
20. ¿Tiene conocimiento si en las agresiones o acoso se utilizan armas?	14	5

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 22. Resultados Encuesta Padres de Familia



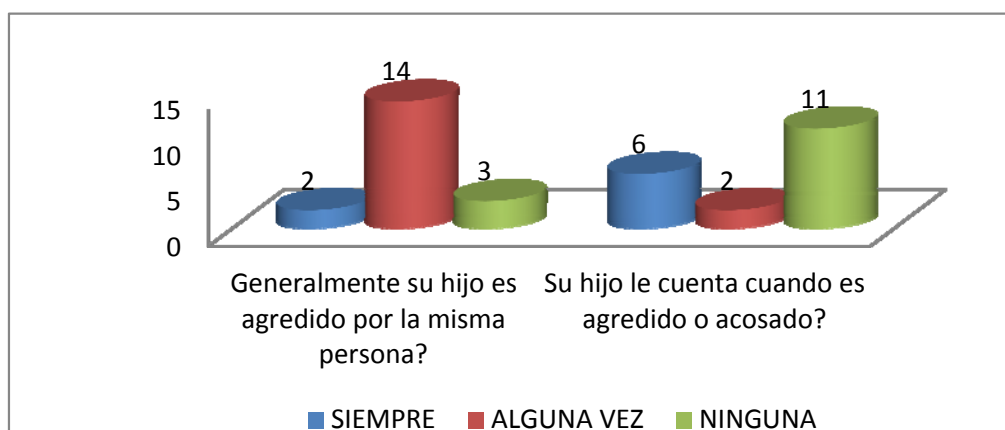
Fuente: Grupo de Investigación.

TABLA 23. Encuesta Padres de Familia

PREGUNTA	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NINGUNA
4. ¿Generalmente su hijo es agredido por la misma persona?	2	14	3
7. ¿Generalmente su hijo le cuenta cuando ha sido agredido o acosado?	6	2	11

Fuente: Grupo de Investigación.

Figura 23. Encuesta Padres de Familia



Fuente: Grupo de Investigación.

Tabla 24. Encuesta Padres de Familia

ACCION	DESCRIPCIÓN
6.Género del agresor	La mayoría de las veces el agresor es hombre.
8. Motivo del acoso	La mayoría de las veces el motivo de acoso se da por: envidia, edad menor, ser inteligente, por no dejarse en otras situaciones.
19. Efectos o consecuencias del matoneo	En la mayoría de los casos los estudiantes son agredidos y generan ausencia escolar, desertión escolar, depresión, baja autoestima, efectos suicidas, bajo rendimiento académico, más agresión.
21. Elementos o armas utilizadas	En la mayoría de los casos los elementos más utilizados son: pata de cabra, tijeras, cuchillos, bisturí escolar, agujas, lápices o lapiceros.

Fuente: Grupo de Investigación.

Con respecto a las tablas 22, 23 y 24 de los interrogantes que se realizaron a los padres de familia se puede inferir que en general hay un desconocimiento acerca de la identificación del fenómeno y que es posible se maneje un concepto equivocado entre violencia y matoneo ya que toda agresión no necesariamente es matoneo y por el contrario la violencia de tipo escolar se puede manifestar como vandalismo (contra bienes); disruptividad (contra tareas); indisciplina (contra normas); Interpersonal (intencional); la vida criminal (penal) según lo manifiesta Ortega y Delrey, 2002 (citado en Paredes, O. 2009).

El padre de familia generalmente si tiene conocimiento de que su hijo alguna vez ha sido maltratado o intimidado posiblemente por estudiantes mayores y de otros cursos y que en repetidas ocasiones son del mismo sexo.

Dirigiéndose directamente al director de curso el cual lo atiende de manera oportuna con la posibilidad de obtener ayuda psicológica u orientación a parte de el trabajo pedagógico que se realizada los días jueves en la hora de dirección de curso donde se tratan las problemáticas de mayor incidencia entre los estudiantes. Igualmente manifiestan los padres de familia que es una lastima que el manual de convivencia no contempla el matoneo literalmente y por ende no se instituyen normas preventivas o de mitigación frente al mismo. Como lo manifestara un padre de familia es lamentable que estos hechos vergonzosos y de hostigamiento entre los mismos estudiantes se presenten a diario y a la salida de la institución como un referente social en la zona generando como resultado aspectos internos negativos a nivel académico, físico, verbal y emocional en los estudiantes y llegando a afectar incluso el seno familiar de los mismos. Causa preocupación ver en estos actos la utilización de armas como pata de cabra, bisturís, lápices, lapiceros, tijeras, agujas y cuchillo entre otros para atacar la integridad personal de las victimas. La incidencia psicológica que tienen dichos actos maltratantes están prendiendo las alertas a estas generaciones, a la familia, la escuela, el estado y sociedad en general por la creación de estrategias de manejo pedagógicas menos normativas y más pertinentes y acordes a la formación de nuevos ciudadanos cuya capacidad sea la de pensar, decidir, actuar, tomar decisiones capaces de vivir en una sociedad más justa y más ética.

El propósito de este trabajo fue comprender el fenómeno del matoneo con el fin de identificar sus prácticas dentro de la Institución obteniendo como resultado que, efectivamente estas son evidentes dentro y fuera de la Institución manteniéndose tanto en el tiempo como en el espacio; mostrando que dentro de las más frecuentes se encuentran las de tipo físico, verbal y psicológico las cuales varían de acuerdo a la edad, grado y género.

El estudio permitió visualizar que respecto a actitudes, intenciones, conductas y comportamientos en su esencia son propias del ser humano y están sujetas o condicionadas a aspectos o factores de diversa índole tales como individuales, familiares, sociales, culturales y todos aquellos que influyen directamente sobre sus costumbres, identidad y género.

Hay coincidencias entre los estudios que se han realizado a nivel del matoneo en Colombia con las cifras que arrojó esta investigación. Se puede afirmar que tanto hombres como mujeres realizan este tipo de practicas en cifras similares; se estableció que en la mayoría de los casos el matoneo se presenta como un simple juego pero finalmente desencadena una crisis dando curso a conflictos cada vez más peligrosos y delicados. Para tal caso establecen códigos a través del lenguaje oral por medio de una jerga que contiene expresiones poco conocidas por los adultos (puntazos, pararse, vistazo entre otros), pero que está muy bien estructurada e identificada por quienes participan en ella.

Se pudo identificar que los tipos de matoneo relacionados en las teorías no son ajenos a la institución en cada una de sus formas, así mismo se requiere de tres actores fundamentales como son: una víctima, un victimario y un espectador para que se de dicho fenómeno; y por su puesto se consolida en un tiempo y en un espacio real. Apostándole a la hermenéutica de la sospecha de Ricoer se hallaron indicios sobre la dificultad de reconocer por parte de algunos estudiantes haber sido víctimas del matoneo, espectadores pasivos o grupo maltratante.

Los resultados apoyan que la tesis de que en la institución no hay cultura “ciber” por las circunstancias económicas que rodean el contexto tanto para acceder a un equipo de cómputo y la poca lectura del posible agredido. Se Confirma una vez más la importancia de una correlación entre la familia, la escuela y el Estado, es decir, cómo la institucionalidad hace parte de la estructura básica para el desarrollo de un sistema de valores que permita identificar las tensiones o necesidades que se dan entre los estudiantes desde los primeros años del desarrollo del niño hasta su adultez y cuál es la respuesta del mismo. En este orden de ideas la escuela está llamada a responder con mayor efectividad y compromiso en la realización de programas que no se queden solo en la intencionalidad de los currículos ocultos. Se detectó a través de la investigación que existe una jerarquía dentro del fenómeno sustentada en la potenciación de roles; la víctima de hoy se

convierte mañana en victimario y a su vez el espectador o testigo ocular de los hechos se potencializa en agresor dadas las condiciones que se desenvuelven en el contexto muchas veces bajo la protección de pandillas y en el peor de los casos de bandas organizadas.

En la esfera de lo público y lo privado se pudo constatar que el fenómeno gira alrededor y con mayor fuerza por el temor de la víctima a que se exponga su intimidad generando ansiedad, desesperanza, baja autoestima entre otras y que en el peor de los casos genera trastornos mentales, deseo de venganza, ganas quitarse la vida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El matoneo es fenómeno que implica actos de agresión generadores o causantes de violencia escolar y de carácter negativo en toda su dimensión. Las Instituciones Educativas públicas y privadas en Colombia, sin distingo de clase social o ubicación, se enfrentan a dicho fenómeno, que ha colocado en alerta a toda la comunidad por las implicaciones y las consecuencias que conlleva en los niños y jóvenes.

La negación del fenómeno del matoneo constituye la mimetización de la violencia en la escuela en todas sus formas, impidiendo detectar con veracidad el problema, creando mayor dificultad en su manejo, desestabilizando y tambaleando la institucionalidad de la familia, la escuela y el Estado.

Con el desarrollo de este trabajo se logra concluir que se tiene temor frente al uso o aceptación del concepto “Matoneo” y se prefiere utilizar eufemismos (falsos significados) donde se oculta su verdadero sentido superponiéndose así a otro tipo de violencia que debe tratarse de forma diferente. Recuérdese que el matoneo no se encuentra tipificado y por lo tanto no tiene manejo jurídico, lo cual hace más difícil contrarrestarlo.

El matoneo en toda su expresión forja el engranaje de nuevas jergas, gestos, códigos y símbolos a los cuales solamente tienen acceso sus actores construyendo su propia identidad y desafiando modelos culturales impuestos y dando respuesta de manera violenta a otros géneros urbanos que tratan de establecerse en la sociedad.

Se evidencia que el Bullying o Matoneo que ejerce un agresor tiene su origen en factores individuales, familiares y sociales que han marcado o han dejado secuelas en algún momento de su vida, generando una serie de trastornos emocionales que dan paso a materializar comportamientos, actitudes y aptitudes que conciben crueldad y trastornos en contra de un adversario involucrándolo y convirtiéndolo en una situación que procede como círculo vicioso.

El Matoneo se presenta como una fase de acción vital entre la mayoría de los estudiantes ya que se inicia como algo volátil o débil sin mayor valor pero que cuando toma fuerza deja de ser un juego y se transforma en actos de violencia a largo plazo donde terminan siendo conductas punibles.

En la escuela hay escenarios internos y externos que se constituyen en trascendentales para la actuación de los agresores y grupos maltratadores, se

desarrollan en proporción directa al riesgo, frecuencia, y participación de espectadores.

El grupo docente se constituye en una pieza clave en la institución educativa, su responsabilidad asume problemáticas sociales complejas como el matoneo actuando no solamente como profesor sino como padre de familia y psicólogo entre otros, pues en la mayoría de las veces la ausencia de la familia es muy notoria. Por ello esta figura de respeto merece todo el reconocimiento al cual se le debe restablecer su autoridad en plena garantía de su quehacer como modelo orientador y facilitador del proceso educativo.

El fenómeno del matoneo lo abordan constantemente eruditos en el tema, sin embargo muchos opinan sin mayor conocimiento causando confusiones en su significado, su forma de detección y posterior manejo, como se viene evidenciando en algunos programas de ciertos medios de comunicación.

En el afán de dar cumplimiento a la calidad y cobertura educativa, como políticas públicas, se han descuidado estrategias teniendo en cuenta la heterogeneidad de la comunidad estudiantil, olvidando que muchos de ellos

son población flotante por la violencia generalizada que se vive en el país generando naturalmente más exclusión y marginación.

Se recomienda la divulgación del artículo correspondiente a esta investigación, con el fin de que sirva como elemento para llamar la atención a otros entes educativos sobre la magnitud de este fenómeno.

Se sugiere al interior de las instituciones educativas, la organización de consejos de paz donde haya mayor participación de los estudiantes, donde los pactos, acuerdos y reglas de convivencia sean convenidas de manera democrática para el cumplimiento justo de los correctivos pedagógicos a que haya lugar, pues en la medida de que los actores del conflicto reconozcan sus fallas así mismo nace el compromiso de repararlo mas por convencimiento que por imposición.

Implementar en las horas de dirección de grupo la estrategia de juego de roles donde se concientiza a los actores del conflicto sobre la experiencia que se genera en cada uno de ellos y cual es la visión que se tiene del problema en la sociedad con sus concebidas consecuencias. En este orden de ideas se logrará la creación de liderazgo positivo y autogobierno.

Invitamos a los maestros de todas las instituciones educativas a que se esmeren por escribir sobre sus valiosas experiencias, todas, día a día son significativas por la dimensión a la que están sujetas; no cabe duda que estas contribuyen a despejar el panorama violento del escenario escolar, ya que se obtiene información de primera mano y con propiedad de lo que sucede en las aulas de clase reconociéndose así como una autoridad en el tema capaz de influir, proponer e intervenir en procesos estratégicos de restitución y reparación de derechos atribuidos a los seres humanos.

Incluir en las jornadas pedagógicas a estudiantes detectados como víctimas y victimarios, para que sean los multiplicadores de una conciencia colectiva a favor del desarrollo convivencial y de formación ciudadana donde la voluntad de cambio sea compartida.

Volver la mirada a la educación en valores éticos y morales que son socialmente reconocidos por la sociedad, el estudio corrobora que no están pasados de moda, que tienen vigencia y que son totalmente irrenunciables.

Plantear un proyecto institucional alrededor del fenómeno como un laboratorio de Paz, donde haya participación de toda la comunidad educativa,

autoridades locales, regionales y del contexto nacional para atacar de manera preventiva y asertiva dicho fenómeno que carcome a la sociedad.

Incluir en el Manual de Convivencia acciones precisas sobre Matoneo con el fin de identificar con exactitud el fenómeno, conocer sus límites, manejo, sanciones y correctivos, previo acuerdo o pacto con la comunidad educativa.

Socializar los resultados de la presente investigación, en primera instancia con la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca para dar a conocer las situaciones encontradas y permitir la formulación de acciones pertinentes en aras de mejorar la convivencia y mitigar el problema del matoneo.

Promover, desde las facultades de Educación de las Universidades del país, acciones de información y discusión del problema con expertos nacionales e internacionales, para que éste sea abordado con la rigurosidad que amerita y se logren resultados positivos en el manejo y la prevención por parte de las instituciones educativas.

Organizar foros, seminarios, debates desde el seno de la Facultad de Educación de la Universidad Santo Tomás, para aportar al proyecto de Ley 201 de 2012, en aras de que éste no se convierta en una ley más y sirva efectivamente para controlar el flagelo que deja en los niños y jóvenes las situaciones de violencia escolar.

BIBLIOGRAFIA

Aprender sin miedo. (CD-ROOM). www.youtube.com.

Beane, Allan L. Bullying, Aulas Libres de Acoso. Graó Editorial. Barcelona, 2006

Bullying History. Acciones contra el Bullying. (CD-ROOM). www.youtube.com.

Calderón Moncayo, Julio. Análisis y vínculos entre Matoneo y vida social en Colombia, una mirada a dos Instituciones Educativas y al Sector el Codito. Tesis de Grado Maestría en Educación, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2011.

Castañeda, María Fernanda. Estudio exploratorio del matoneo en un colegio de Bogotá. Facultad de Psicología Universidad de Los Andes. Bogotá, 2005.

Ceron, B. (1993). Elementos para una historia del pensamiento geográfico en Colombia. Colombia: segunda edición aumentada.

“Ciudadanía” Microsoft. Encarta 2006 (CD) Microsoft Corporation, 2005.

Chaux, Enrique. Artículo Revista Estudios Sociales No. 12, junio de 2002.

Chaux, Enrique. Las relaciones de cuidado en el aula y la institución educativa. Uniandes, 2008.

Chaux, Enrique. Educación, Convivencia y Agresión Escolar. Ediciones Uniandes, Bogotá 2012.

Chaux, Enrique et al (2008). Violencia en los colegios de Bogotá: contraste Internacional y algunas recomendaciones. Revista Colombiana de Educación, 55 14-37.

Congreso de la República. Código de infancia y adolescencia, ley 1098 de noviembre de 2006.

Congreso de la República. Ponencia Proyecto de Ley 201 de 2012 Cámara. Bogotá, marzo de 2012.

Congreso de la República. Ley 375 de 1997

Congreso de la República. Ley 527 de 1999.

Colegio Federico García Lorca, Serie de Documentos Institucionales No.1. (2010). Fundamentos del Proyecto Educativo Institucional. Plan de Desarrollo, 2005-2010.

Constitución Política de Colombia (1991), Editorial Unión, 2006.

De matoneo en estudiantes escolar. Universidad Nacional, Colombia.

De Zubiría Miguel, et al. (2006). Matoneo en las aulas. Revista Cambio, 12 de noviembre de 2006.

De Zubiría, Miguel. Cómo prevenir la soledad, la depresión y el suicidio en niños y jóvenes. Aguilar Editores. Bogotá, 2007

Dewey, Jhon. Democracia y Educación. Editorial Losada S.A. Buenos Aires. Traducción de Lorenzo Luzuriaga, Sexta edición 2004.

Ética y Civismo. Valores y derechos para un nuevo modelo de convivencia, Colombia: Editorial Cultural Internacional, 2001.

Flores, Julio. (Comunicación Personal, Marzo 29 de 2012).

Freire, Paul. La educación en la ciudad. Siglo XXI editores S.A. Argentina, 1.621, primera edición en español 1997.

Gadamer, Hans Georg. Verdad y Método. Vol. II. Editorial Sígueme. Salamanca, 1992. P. 243.

Galeano Marín, M. Estrategias de Investigación Social Cualitativa. El giro en la Mirada. Etnometología: Vida Cotidiana y sentido común. Colección Ariadna, Carreta Editores.

González, Janeen (2012). Al banquillo (CD-ROOM) Propia.

Heidegger, Martín. Ontología: hermenéutica de la facticidad. Madrid. Alianza, 2000.

Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P (2008). Metodología de la Investigación. (4ª. Edición). México: Mc Graw Hill.

Junco Ramírez, Leidy, Pulido Pacheco, Nestor. Informe de Sostenibilidad y Sustentabilidad ambiental en la Localidad 5ª. Usme. Bogotá, 2009.

López, A. (2004). Intervención integral para prevenir el matoneo en una institución escolar.

Medina Uribe, Angel David y otros. Diseños Cualitativos. Documento de la Facultad de Medicina y Psicología de la Universidad Autónoma de Baja California. 2009. Recuperado en www.uabc.mx

Mockus, Antanas. ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia?, Al tablero. Ministerio de Educación Nacional, 2003.

Olweus, Dan. Conductas de Acoso y Amenaza entre Escolares. Ediciones Morata. Madrid, 1998.

Paredes, Olga Lucía. Diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la Teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento. Tesis de Grado Maestría en Psicología Universidad Nacional. Bogotá, 2009.

Pérez Guadalupe, José Luis. La Construcción Social de la Realidad Carcelaria. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima, Junio de 2000.

Ricoeur, Paul. Hermenéutica y Acción. Prometeo Libros. Argentina, 2008.

Rojas, H. (2006). Discurso sobre el matoneo ejercido por terceros. Uniandes. Sin testigos. Violencia Escolar “bullying o matoneo” (CD-ROOM).

Rosero, Aura Rosa. Teoría de la Investigación en Problemas Pedagógicos. Texto publicado al interior de la Universidad del Cauca. Popayán, 1997.

Serrate, R. (2007). Bullying. Acoso Escolar. Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas. España: Ediciones del laberinto, S.L. Universidad del Cauca, Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. (1997).

Sullivan, Keith y otros. Bullying en la Enseñanza Secundaria. Ediciones CEAC. Barcelona, 2005.

Stan, Davis. Crecer sin Miedo. Grupo Editorial Norma. Bogotá, 2008.

Vasilachis, Irene. Estrategias de Investigación Cualitativa. Editorial Gedisa. Barcelona España, 2006.

<http://bandurarrhh.blogspot.com/>

[.www.dito@igiris.igeografica.unam.mx](mailto:www.dito@igiris.igeografica.unam.mx). Documento Investigación geográfica Universidad Autónoma de México. Jean Tricard 2003.

www.rae.es

www.educar.org/artic.

Investigación en adolescencia; tópicos y tendencias contemporáneas. Revista latinoamericana de psicología, año /vol. 36, numero 003 fundación universitaria Konrad Lorenz. Bogotá Colombia pp. 383-389. Janay B. Sander, 2004. (Red de revistas científicas de américa latina y el caribe, España y Portugal.

www.cristianosdelperu.com Mario Cesar Machado

www.rednacionalderefugios.org.

www.elespectador.com. Distrito ya conocía sobre informe de inseguridad en colegios Bogotanos. 17 de Julio de 2011.

www.elespectador.com. Otro caso para lamentar en Colegio de Bogotá. 26 de agosto de 2010.

www.eltiempo.com. Fundación Ética Mundial, 2009.

www.eltiempo.com. El matoneo en los colegios. Octubre 22 de 2008.

www.eltiempo.com Mojica, J. Cada dos días se suicida un menor de edad en Colombia. El Tiempo, p.1-2., 2010.

www.eltiempo.com El matoneo en las aulas, un tema que nos preocupa. El tiempo. Recuperado el 13 de Octubre de 2008.

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento de las Directivas del Colegio.

Anexo 2. Consentimiento Coordinador.

Anexo 3. Consentimiento Orientador

Anexo 4. Consentimiento Docentes

Anexo 5. Consentimiento padres de familia.

Anexo 6. Consentimiento estudiantes.

Anexo 7. Encuesta para estudiantes.

Anexo 8. Plano a mano alzada

Anexo 9. Encuesta para padres de familia.

Anexo 10. Formato base para entrevistas.

Anexo 11. Bitácora de campo.

Anexo 12. Matriz de Integración

Anexo 13. Video No. 1 Video Institucional

Anexo 14. Fotos

ANEXO 1..

Bogotá, D. C., agosto 04 de 2010.

CARTA DE CONSENTIMIENTO

El Suscrito Rector de la Institución Educativa Distrital FEDERICO GARCÍA LORCA, ubicada en la ciudad de Bogotá, D. C., Se permite otorgar el visto bueno para adelantar la investigación titulada “El Fenómeno del Matoneo en la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca”; trabajo que se realizará por parte del grupo investigativo conformado por las estudiantes de Maestría en Educación Rosa Elvira Reyes, Cecilia Reyes y Gloria Amparo Vergara M., adscritas a la Universidad Santo Tomas de Aquino, seccional Bogotá. Lo anterior las habilita para explorar, interpretar y ejecutar actividades pertinentes a su labor investigativa así como para evaluar, difundir o publicar los resultados.

Atentamente,

MARCOS WILLIAM SALAMANCA R.

Rector.

ANEXO 2.

CARTA DE CONSENTIMIENTO COORDINADOR

“EL FENÓMENO DEL MATONEO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO GARCÍA LORCA” ES EL TEMA CENTRAL DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CUYO OBJETIVO ES CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, PARA ELLO PEDIMOS SU COLABORACIÓN CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA ASÍ COMO SU CONSENTIMIENTO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES RELATIVAS A LA INVESTIGACIÓN Y SI ES EL CASO LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

NOMBRE: _____

ÁREA: _____

CARGO: _____

ANEXO 3.

CARTA DE CONSENTIMIENTO ORIENTADOR

"EL FENÓMENO DEL MATONEO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO GARCÍA LORCA" ES EL TEMA CENTRAL DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CUYO OBJETIVO ES CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, PARA ELLO PEDIMOS SU COLABORACIÓN CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA ASÍ COMO SU CONSENTIMIENTO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES RELATIVAS A LA INVESTIGACIÓN Y SI ES EL CASO LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

NOMBRE: _____

ÁREA: _____

CARGO: _____

ANEXO 4

CONSENTIMIENTO DE DOCENTES

"EL FENÓMENO DEL MATONEO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO GARCÍA LORCA" ES EL TEMA CENTRAL DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CUYO OBJETIVO ES CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, PARA ELLO PEDIMOS SU COLABORACIÓN CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA ASÍ COMO SU CONSENTIMIENTO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES RELATIVAS A LA INVESTIGACIÓN Y SI ES EL CASO LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

NOMBRE: _____

ÁREA: _____

DIRECTOR DE CURSO: SI___ NO___

ANEXO 5

CONSENTIMIENTO DE PADRES DE FAMILIA.

"EL FENÓMENO DEL MATONEO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO GARCÍA LORCA" ES EL TEMA CENTRAL DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CUYO OBJETIVO ES CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO. PARA ELLO PEDIMOS SU COLABORACIÓN CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA LA CUAL NO GUARDA RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO ACADÉMICO O DE CONVIVENCIA DE LOS ESTUDIANTES YA QUE LA INFORMACIÓN ES TOTALMENTE **CONFIDENCIAL**.

Requerimos de su participación y consentimiento para llevar a cabo actividades relativas a la investigación y la posible publicación de los resultados.

Nombre: _____

ANEXO No. 6

CONSENTIMIENTO ESTUDIANTIL

"EL FENÓMENO DEL MATONEO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO GARCÍA LORCA" ES EL TEMA CENTRAL DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CUYO OBJETIVO ES CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO. PARA ELLO PEDIMOS TU COLABORACIÓN CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA LA CUAL NO GUARDA RELACIÓN CON TU DESEMPEÑO ACADÉMICO O DE CONVIVENCIA YA QUE LA INFORMACIÓN ES TOTALMENTE **CONFIDENCIAL**.

Requerimos de tu participación y consentimiento para llevar a cabo actividades relativas a la investigación y la posible publicación de los resultados.

Nombre: _____

Curso _____ Edad _____ Sexo _____.

ANEXO 7.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
ENCUESTA PARA CARACTERIZAR EL FENOMENO DEL MATONEO

La siguiente encuesta pretende recoger datos para caracterizar el fenómeno del matoneo o bullying en la institución Educativa Distrital Federico García Lorca de la Ciudad de Bogotá. Por favor responda las siguientes preguntas de forma veraz y clara. La información es confidencial y los resultados de la encuesta solo tienen fines Académicos.

"El matoneo es una forma de violencia que se presenta de manera repetitiva entre estudiantes y se manifiesta con el acoso y/o agresión, intimidación con maltrato físico, psicológico o la exclusión por medio de palabras humillantes, burlas, apodos, golpes, empujones y amenazas entre otros."

Grado _____ Sexo: Masculino Femenino Jornada _____

1. Sabía Usted que significa el matoneo?

☐ SI ☐ NO

2. Ha sufrido usted eventos de matoneo?

☐ Si ☐ No

- ### 3. ¿De qué tipo?

Apodos
Comentarios
Le dañan cuadernos
Otro, Cuál? _____

- ☐ Amenazas
- ☐ Le quitan el morral
- ☐ Le dejan comentarios

Golpizas
Lo empujan

Burlas
Lo gritan

4. ¿Con qué frecuencia recibe las agresiones?

Diariamente ☐ Na vez por semana ☐ Dos veces por semana ☐ Mensualmente ☐

5. ¿Cuándo es víctima de las agresiones relacionadas en el punto 3, de quién las recibe?

Un compañero ☐ Un grupo de compañeros ☐ La mayoría del curso
Estudiantes de otros cursos ☐ Otros, quiénes? _____

6. Las personas que más agreden o ejercen el matoneo la mayoría de las veces son:

Personas mayores que usted ☐ Personas de su misma edad ☐ Personas menores ☐

7. El motivo o motivos por los que es agredido o acosado, son:

☐ Por su condición social ☐ Por su apariencia física ☐ Por su desempeño académico
☐ Por el nombre o apellido ☐ Por su estatura ☐ Por su vestimenta
 Otra, Cuál? _____

8. ¿Cuándo usted sufre la agresión, qué siente?

Rabia ☐ Deseos de venganza ☐ Baja autoestima ☐
Ganas de desertar ☐ Humillación ☐ Otro? Cuál ☐

9. ¿Ha participado usted en eventos de agresiones a otros compañeros?

SI ☐ NO ☐

10. En caso afirmativo porqué lo ha hecho?
 Por presión de otros compañeros ☐ Por ejercer el poder ☐ Por venganza ☐
 Busca el respeto de los demás ☐ Otra, cuál? _____
11. ¿Cuál o cuáles son los sitios dónde ocurren eventos de acoso, agresión o matoneo?
 Dentro de la Institución ☐ Fuera de la Institución ☐
 Salón de clases ☐ Transporte Público ☐
 La tienda escolar ☐ Parques ☐
 Los baños ☐ Por medio de llamadas ☐
 El teatro ☐ A través del Internet ☐
 Sala de audiovisuales ☐ Otro, Cuál? _____
 Patio de recreo ☐
 Otro, Cuál? _____
12. ¿Qué acciones ha adelantado cuando ha sido víctima de agresiones?
 Buscó ayuda ☐ Organizó pandilla ☐ Pensó retirarse ☐ Se resignó ☐
 Decide hacer los mismo ☐ Otros ¿cuáles? _____
13. ¿Qué consecuencias ha visto en otros compañeros?
 Se retiraron ☐ Intentaron suicidarse ☐ Se volvieron retraídos ☐ Bajaron rendimiento ☐
 Otros ¿Cuáles? _____
14. ¿En caso de haber recibido agresiones ha contado con apoyo?
 Si ☐ No ☐
15. ¿Quiénes le han ayudado?
 Consejería escolar ☐ Director del Curso ☐ Compañeros ☐ Pandill ☐ Familia ☐
 Otro ☐ ¿quién? _____
16. ¿Qué tipo de ayuda ha recibido?
 Amonestaciones ☐ Engaña ☐ Intimidación ☐ Protección ☐
 Otra, cuál? _____
17. ¿Ha presenciado usted acciones de matoneo en contra de compañeros?
 Si ☐ No ☐
18. ¿Qué acciones ha emprendido en estos casos?
 Reprende a compañeros ☐ Protege a la víctima ☐ Avisa a autoridades ☐ Se resigna ☐
19. Cuándo tiene que presenciar eventos de agresión o matoneo, prefiere estar de parte de:
 Del Agresor ☐ Del Agredido ☐ De Ninguno ☐

¡¡Muchas Gracias por su

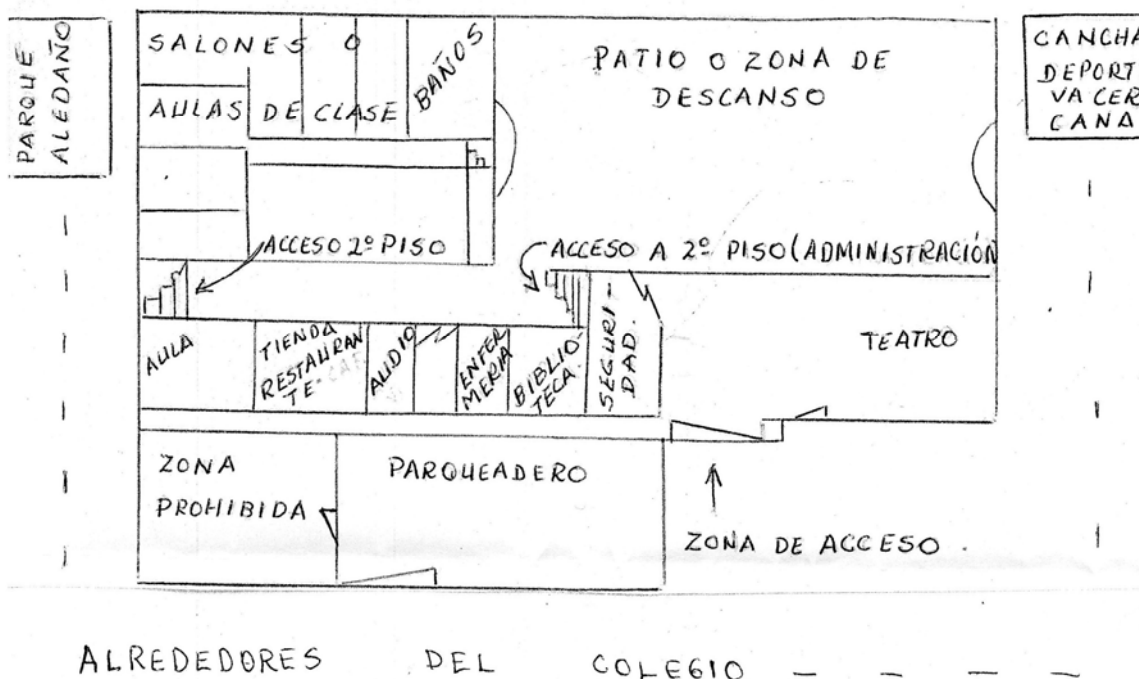
ANEXO 8.

PLANO A MANO ALZADA DEL COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA

Anexo a la Encuesta

1. En el plano del colegio aparecen los lugares donde posiblemente es más común el acoso, agresión, maltrato etc.; con la ayuda de convenciones o símbolos que aparecen a continuación identifica cada sitio:

RIESGO	FRECUENCIA	NUMERO DE TESTIGOS
1. alto Riesgo	A alta frecuencia	O alto número
2. Riesgo medio	M frecuencia media	X término medio
3. bajo Riesgo	B baja frecuencia	# bajo número



PLANO A MANO ALZADA DEL IED FEDERICO GARCIA LORCA.

2. Cuéntame tu historia: Si has vivido un caso de matoneo o tienes conocimiento de la experiencia de otra persona me gustaría conocerla, Nárrala a tu manera o por medio de una tira cómica o dibujo.

ANEXO 9.

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA.

"EL FENÓMENO DEL MATONEO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO GARCÍA LORCA" ES EL TEMA CENTRAL DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CUYO OBJETIVO ES CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO. PARA ELLO PEDIMOS SU COLABORACIÓN LLENANDO LA ENCUESTA LA CUAL ES TOTALMENTE **CONFIDENCIAL** Y NO REQUIERE DE SU IDENTIFICACIÓN.

INSTRUCCIONES:

- LEA CON ATENCIÓN Y RESPONDA CON MUCHA SINCERIDAD
- MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA ELEGIDA O LLENE EL ESPACIO

"EL MATONEO ES UNA FORMA DE VIOLENCIA QUE SE PRESENTA DE FORMA REPETITIVA ENTRE ESTUDIANTES Y SE MANIFIESTA CON EL ACOSO Y / O AGRESIÓN INTIMIDÁNDOSE CON MALTRATO FÍSICO, PSICOLÓGICO O EXCLUSIÓN POR MEDIO DE PALABRAS HUMILLANTES, BURLAS, APODOS, GOLPES, EMPUJONES Y AMENAZAS ENTRE OTROS"

- 1º - Sabía usted el significado de la palabra Matoneo? Si___ No___
- 2º - Tiene conocimiento si su hijo ha sido alguna vez victima de la práctica del Matoneo? Si___ No___.
- 3º - Sabe usted si su hijo ha sido agredido o acosado de manera repetitiva? Si___ No___.
- 4º - Generalmente su hijo es agredido por la misma persona? Siempre___ Algunas veces___ Ninguna___
- 5º - Generalmente su hijo ha sido agredido por compañeros del mismo curso? Si___ No___
- 6º - Generalmente su hijo ha sido agredido por un hombre ___ Una mujer___.
- 7º - Generalmente su hijo le cuenta cuando ha sido agredido o acosado? Siempre___ Algunas veces___ Ninguna___
- 8º - Cuál es el motivo más común por el que su hijo es acosado? _____
- 9º - Se comunica usted con el profesor para darle a conocer este tipo de Problemática? Si___ No___.
- 10º - Cree que su situación económica tiene que ver con este problema? Si___ No___.
- 11º - Colegio da respuesta oportuna a su queja? Si___ No___ -
- 12º - Usted es atendido en la Institución Educativa por algún comité en especial? Si___ No___.
- 13º - La Institución le ofrece ayuda psicológica u orientación? Si___ No___.
- 14º - El colegio ofrece capacitación o prevención sobre este tema? Si___ No___.
- 15º - Sabe usted si el fenómeno o práctica del matoneo esta contemplado en el Manual de convivencia? Si___ No___.
- 16º - Tiene conocimiento de que su hijo alguna vez se ha visto involucrado en esta problemática? Si___ No___.
- 17º - Ha observado alguna vez algún evento de esta naturaleza? Si___ No___.
- 18º - Cree usted que esta problemática influye en el desempeño académico de los Estudiantes? Si___ No___.
- 19º - Sabe usted que efecto o consecuencia esta problemática a los estudiantes agredidos? Ausencia escolar___ deserción escolar___ depresión___ baja autoestima___ efectos suicidas___ bajo rendimiento académico___ otro cual? _____
- 20º - Tiene conocimiento si en las agresiones o acoso se utilizan armas? Si___ No___.
- 21º - Tiene conocimiento sobre que tipo de elementos o armas utilizan los agresores? Pata de cabra___ tijeras___ bisturí escolar___ agujas___ cuchillos___ otro cual? _____

Gracias por su colaboración

ANEXO 10

FORMATO BASE PARA ENTREVISTAS

Una de las problemáticas a las que se enfrentan diariamente los integrantes de la comunidad educativa, llámense directivos, docentes, estudiantes, padres de familia etc, es justamente una forma de violencia escolar tal vez oculta o aparente por sus características: estamos hablando del Bullying o Matoneo.

Colombia presenta cifras a la par con Estados Unidos y ocupa un lugar representativo después de España. Aproximadamente el 86% de los estudiantes en edad escolar son matoneados en Colombia.

1. Se presenta el fenómeno del Matoneo en la Institución y con qué frecuencia?
2. A su oficina llegan casos motivo de consulta sobre Matoneo?
3. Cree usted que existe temor a denunciar este tipo de práctica?
4. Qué tipo de intimidaciones son las más frecuentes?
5. En cuáles grados o niveles es más constante el matoneo?
6. Cuáles son las edades más proclives a este fenómeno?
7. Quiénes son más agredidos los hombres o las mujeres y cuál puede ser la razón?
8. En sus consultas qué factores individuales y familiares percibe como característicos en los protagonistas, esto es víctimas, victimarios y/o testigos.
9. Qué papel juega el factor económico, estrato social, unidad familiar etc en este tipo de conductas y prácticas?
10. Cree usted que en las Aulas de clase, el desempeño del profesor influye en los posibles brotes de acoso o agresión entre compañeros?
11. Cuál debe ser el rol del profesor frente a estos casos de violencia escolar?
12. Cuáles son los efectos o consecuencias más comunes en la persona agredida y en el agresor?
13. Cuáles son generalmente los motivos por los cuales el agresor ataca a su víctima?
14. En la Institución existen programas específicos de prevención para el tratamiento de este flagelo?
15. El Matoneo o Bullying está contemplado en el Manual de convivencia Y qué normativas existen alrededor de su resolución?
16. Cuando se presenta este tipo de práctica o violencia, los padres de familia denuncian ante orientación u otra dependencia?
17. Se han presentado casos donde haya sido necesario la judicialización?
18. Qué influencia tiene el Matoneo en el desempeño académico y de convivencia de los estudiantes?
19. Se conocen casos extremos donde la víctima haya atentado contra su vida, es decir opte por el suicidio?
20. Podría contarnos algunos casos sobre Matoneo en la Institución?
21. Usted como docente, orientador, coordinador como afronta el matoneo en el aula de clase?
22. Existe alguna política pública desde la secretaría de Educación o el Cadel para este caso en concreto? Cuál o cuáles.
23. Cuál cree usted que es la responsabilidad de la Familia, la Escuela y el Estado frente a esta problemática?
24. Qué papel juega la ley 1098 de 2006 de la Infancia y la Adolescencia, alrededor de este fenómeno, existen falencias o vacíos jurídicos?

Se finaliza concluyendo sobre el tema tratado.

ANEXO 11

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
MAESTRIA EN EDUCACION
TESIS DE GRADO: EL FENOMENO DEL MATONEO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL FEDERICO
GARCIA LORCA DE LA CIUDAD DE BOGOTA

INSTRUMENTO: BITACORA DE CAMPO

ACTIVIDAD / EVENTO	FECHA	MANIFESTACIONES	ACTORES	LUGAR

ANEXO 12

MATRIZ DE INTEGRACIÓN DEL FENÓMENO DEL MATONEO EN LA I.E.D. FEDERICO GARCÍA LORCA

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	NARRATIVAS	CATEGORIAS INDUCTIVAS	INTERPRETACIÓN
TIPOLOGIAS	Físico	"Historia de una pelada a la cual la cogieron entre otras tres y le mordieron la cara, la aruñaron le dejaron morados". "Amenazas por no entregar el refrigerio a la persona prometida". "Golpizas por no pagar la cuota para tener acceso a la cafetería". "Cuando una pelada no quiere pararse con otra, le mandan la pandilla para que la golpee". "Cuando no le prestan un cuaderno para adelantarse o copiar la tarea le dan un puntazo".	Golpes, halar cabellos, peleas, empujones, dañar cuadernos, quitar morral, esconder pertenencias, esperar fuera del colegio, heridas con el esfero.	El acoso físico se presenta en mayor escala entre los varones, quienes su poderío lo manifiestan a través del daño físico a través del cual miden su fuerza, aquí cobra importancia su apariencia física tanto en el agresor como en el agredido. Mientras que entre la población femenina se da con mayor frecuencia por apariencia física, básicamente por su maquillaje lo cual tiene un significado de popularidad y atracción dentro del sexo opuesto. Hay un ideal socialmente válido para el agresor que se manifiesta por alcanzar una posición reconocida teniendo a otros bajo control, es decir, el fin es hacerse notar, es ser percibido y quien no es percibido es un don nadie no existe. Frente a la complejidad de una práctica de matoneo aparece una figura letal para la víctima y es la esfera de lo público y lo privado lo cual genera más temores al desprecio, desprestigio y al aislamiento social para la misma. Al igual que el matoneo verbal, el matoneo físico persiste en el daño frente a la identidad de la víctima y al deterioro de la figura en el afán de demostrar quién es más fuerte, quien mantiene buena contextura, quien llama más la atención entre el sexo opuesto, intimidando hacia la sensibilidad del ser humano tanto en la víctima como en el victimario ya que afecta su desarrollo desde los sentidos internos como externos..
	Verbal	Hay insultos entre la niñas: puticas, zorras, prepago", "Haber caco quítese de ahí que me voy a sentar" "La molesto porque UD me cae mal y ya". "No pregunte tanto, no sea sapa". "Orejas de burro quite de ahí".	Apodos, comentarios, amenazas, gritos. Correo, burlas, exclusión, menosprecio público.	Una forma de matoneo es descalificar al otro a través de expresiones que lo hacen sentir agraviado en lo público y en lo privado, es el tipo de matoneo más habitual, más rápido y por el cual se tiene mayor control de la víctima por cuanto se reduce a su menor expresión el cual manifiesta dolor, desesperanza, siente en el fondo que el mundo se vuelve en su contra ya que a raíz de la persecución del agresor se desarrollan sentimientos incluso de culpa por no ser capaz de afrontar la situación por el estado de indefensión en el que cae. Para el victimario es una forma de deleitarse porque pone a prueba su jerga, su vocabulario, su juego con los cuales arremete directamente contra su víctima porque el daño a través del poder de la palabra es efectivo, inmediato, causa trastornos emocionales como consecuencia directa del acoso. Uno de los aspectos que se ve más tocado en este tipo de matoneo es la identidad, pues la víctima se siente mancillado en su dignidad, ya que se le ataca en su propia naturaleza.
	Psicológico	"se cobran deudas dentro y fuera del colegio". "hay envidias por ser buen estudiante." "hay agresiones como aruños en la cara y mechoneadas constantemente". "Se presentan pactos o acuerdos	Apuestas, maltrato psicológico. Citas, encuentros, chantajes, manipulación, exigencias, extorsión.	El matoneo Psicológico se presenta aparentemente de forma más oculta en el sentido de que el estudiante calla por pena o temor. Hay un reto que se pacta o negocia para medir por medio de la fuerza quien tiene el poder o dominio sobre el asunto. Se generan bandos para competir con el fin de que haya un ganador y un perdedor. La venganza como expresión de odio, representa un poderoso motivo de matoneo, pero ella es solo el último eslabón de una larga cadena de causas. Emocionalmente el victimario se confronta con un juego de palabras generando debilidad en su

		para pararse a la hora de salida". "Se dan todos los días porque con esto sienten que se liberan".		víctima extorsionándolo con algún secreto que le haya confiado. Con ello el agresor logra mantener bajo su rienda el control de la víctima, donde se presenta una serie de exigencias tanto físicas como verbales generando culpabilidad a favor del victimario. Este tipo de agresión psicológica se estructura con acciones verbales y físicas y por ende hay un desajuste emocional en la víctima. Un aspecto fundamental a tener en cuenta en este fenómeno es el relativo a la famosa "ley del silencio" que genera un ambiente de respaldo para el agresor mientras el problema tiende a tener mayor incidencia en la víctima por su desarrollo en el tiempo y las posibles consecuencias desde la más insignificante aparentemente hasta desenlaces fatales.
MEDIOS	Ciberbullying	"Se presenta en menor proporción". "En la institución no existe aún la cultura ciber por las condiciones económicas de los muchachos".	Insultos, Amenazas	Por el contexto no es fácil acceder a un computador, por ello no tiene mayor manifestación el acoso en las redes sociales. El muchacho trabaja el matoneo de forma directa e inmediata por el medio en el que se desenvuelve, es decir, es mucho más fácil y efectivo llegar a su agredido no así por un medio electrónico que implica : acceder a él , en un alto porcentaje un costo para su uso, la exposición ante otros usuarios que lo puedan delatar y finalmente es posible que el destinatario no participe del plan del agresor porque no tiene acceso a él.
	Acoso Directo	"Es muy común esta práctica que empieza siempre con insultos y empujones" "Las niñas le tocan los genitales y lo invitan a uno al baño" "A los estudiantes les gusta la hora de la salida para darse el espectáculo y sentirse libres". "Cuando estábamos en cursos inferiores nos molestaban por gordas y feas". "Debemos pagar una cuota para poder jugar en la cancha". "En la tienda escolar es muy común el cobro de \$100 para poder comprar". "Los más grandes y de otros cursos nos obligan a entregarles el refrigerio o sino nos pegan". "Cuando no presto la tarea o el cuaderno para adelantar me dan puntazos". "Porque no consigo novio una niñas me encierran en el baño y	Maquillaje, por ser buen estudiante, por el físico, por tener novio, por celos, por su situación económica, por discapacidad, por la estatura, por obesidad, por el estrato, por ser nuevo en el colegio, por envidia.	El contexto escolar facilita el escenario para dar rienda suelta a ciertas actitudes y conductas relacionadas con la intención de intimidar. En principio se puede afirmar que en la Institución se presenta el acoso escolar con mayor fuerza a nivel verbal por parte de las niñas y a nivel físico por parte de los varones, también se puede establecer que a medida que avanza la edad y el grado se disminuye el fenómeno. Al ser humano generalmente no se le forma para aceptar al otro tal como es, porque la sociedad marca un prototipo de ser humano "perfecto" por ello se hace fácil criticar a aquel que se equivoca, que viste diferente, que habla diferente o tiene color de piel distinto al nuestro. Tal parece que la sociedad copia modelos irreales sin tener en cuenta la cultura, la identidad, la pluralidad étnica, códigos, simbologías, significados que son específicas en la esencia regional y personal, pretendiendo unificar a los seres humanos tildándolos y señalándolos para darles un cambio a la fuerza, por ello se utiliza este tipo de acoso como una manera inmediata de rechazo. El maltrato en la familia incide directamente en el comportamiento de los estudiantes, porque ratifican actitudes frente al otro que está en constante relación. Todo indica que la intimidación a través del acoso directo es la manera más efectiva y rápida de llegar a la víctima en tiempo, espacio, emocional, social, cultural cuya degradación se reduce a la mínima expresión logrando en la víctima dejar mayores secuelas por la exposición a la cual se antepone el individuo. Para este el panorama y abanico de posibilidades de ser desprestigiados crece de manera exponencial. Los prejuicios como una opinión anticipada sin tener elementos racionales guían comportamientos errados los cuales generan malestar dando origen a los conflictos entre los estudiantes. Entre otros se presentan tipos de frases despectivas en el vocabulario donde se difunden sumados a la intolerancia con las diferencias que se generan entre los gustos de los estudiantes tales como el maquillaje, el vestuario, sus creencias religiosas entre otros.

		me hacen chupones en el cuello". "Porque nos maquillamos nos insultan y nos dicen zorras, perras etc." "Yo no quiero pararme con esa niña y por eso me van a mandar la pandilla". "Los apodos son constantes y generalmente hacen alusión a defectos físicos". "Es muy común la expresión corporal y gestual para hacer sentir mal al otro".		Dadas las condiciones a nivel económico de la población estudiantil se han presentado casos donde se acosa por la capacidad de compra de algunos elementos de trabajo o personales teniendo en cuenta la marca o el valor de dichos objetos. Es preciso señalar que el aislamiento social y la exclusión deliberada que realiza un grupo frente a la víctima hacen parte del acoso indirecto no menos degradante que otro tipo de matoneo.
ROLES	Victima	"Me toca pararme "pelear" con ella porque o sino me mandan a la pandilla y es peor". "Si no la paro me la siguen montando y yo no quiero eso" "No quise prestar los cuadernos y me pegaron un puntazo". "Cuando pregunto en clase me insultan o abuchean, me dicen sapo". "Porque tengo las orejas grandes me molestan". "Cuando mi mamá me acompaña al colegio a la entrada o salida me la montan". "Me agraden porque le agrado mucho a los muchachos, ellos dicen que soy bonita y mis compañeras me tienen bronca por eso". "Hay niñas que no les va bien en	Presa perfecta para llevar a cabo el matoneo por sus características en alto grado de pasividad, soledad, timidez, inseguridad, debilidad, ansiedad, indefensión, sobreprotección, dependencia, escasa participación, actitud vacilante, poco social, problemas motrices, tendencia a cometer errores y despietarse.	La víctima está en constante lucha no solo frente al agresor sino frente al testigo. Por el maltrato intimidatorio al cual es expuesto muchas veces al extremo y en otras ocasiones por indiferencia o negligencia esto es referente a lo que algunos autores denominan maltrato maligno o maltrato no deliberado. Hay factores individuales, familiares y escolares que se ponen a prueba frente al contexto local. Dentro de las víctimas podemos hacer una clasificación más o menos específica de acuerdo a su comportamiento, existen una víctimas activas o provocativas como es el caso de las exhibicionistas es decir, que se ponen de presa fácil ante sus agresores y las víctimas pasivas cuyo origen está dado por su vulnerabilidad de carácter, físico, desarrollo psicológico, dificultad psicomotora, limitaciones de tipo social y familiar. En el matoneo existe una jerarquía cuyo último lugar lo ocupa precisamente la víctima por la manera peyorativa con que es tratado en este fenómeno ya que está reducido a su menor expresión cuyo mensaje es de alguna manera de aceptación en la víctima consciente o inconscientemente dadas las circunstancias. Desde el punto de vista psicológico la víctima somatiza enfermedades lo que puede llevar a trastornos emocionales, alimenticios e incluso psiquiátricos y en el peor de los casos a tomar determinaciones fatales. En palabras de Olweus existen algunos elementos denominados desviaciones externas que fungen como distractores para el inicio del matoneo aunque no necesariamente se puede afirmar que sea la causa específica del maltrato (todo lo que no sea norma para el grupo). Al parecer la víctima en estos casos se vuelve más vulnerable en la medida en que se relaciona

		el colegio, son desubicadas y una manera de llamar la atención es exhibiéndose ante sus compañeros por medio de gestos o carcajadas exageras generando un mal ambiente entre sus compañeros porque le dicen que es una “boleta”.		poco con sus compañeros, tiene pocos amigos, es demasiado tímido, no participa de actividades grupales, paseos, salidas pedagógicas, es decir, se aísla, hay excesiva protección maternal y presenta ensimismamiento. Para la víctima es estos casos la escuela resulta ser un espacio hostil y por ello se presenta en alto porcentaje ausentismo o deserción escolar como último recurso refugiándose en otro tipo de instituciones donde no se sienta vigilado, señalado, criticado y no sea expuesto al escarnio público, esto ha generado en algunas víctimas el retraso o atraso en su proceso de evolución de desarrollo no solamente cognitivo sino personal. A nivel familiar hay un caos ya que se tiene que enfrentar a un agresor, a la escuela, al círculo social inmediato lo que genera una inestabilidad familiar que puede estar basado en la culpabilidad de haber prestado atención inmediata o por el contrario haberlo dejado a su suerte.
	Victimario	“En mi casa me ensañaron que cuando me agredan no me deje”. “Si en la casa cuento me tratan mal mis papás, a mi me da rabia y por eso le caso a los compañeros”. “No yo no le pego, eso es por molestar, estamos jugando”. “Si no me da el refrigerio nos vemos a la salida”.	Es la parte activa, quien matonea, intimida y usa la fuerza en cualquiera de sus formas para alcanzar su cometido.	El victimario en su condición siente satisfacción porque demuestra que es el más fuerte, es el líder, puede competir, domina personas, espacios y un lugar en la sociedad. El agresor que toma parte en actos de intimidación presenta características como falta de empatía con la víctima, carece de sentimientos de culpabilidad, se muestra autosuficiente contrario a la víctima presenta alta autoestima, se complace con el dolor de la víctima, constantemente está generando proyectos y planes de intimidación con el beneplácito de quienes están su alrededor. Su aspecto físico juega un papel importante por su contextura, incluso su forma gestual y su fortaleza física lo que permite inferir que el sexo masculino es más propenso a definirse como agresor. Desde el punto de vista social se reconoce un agresor excesivamente compulsivo ya que reacciona de inmediato y le da más importancia a los roces o desacuerdos y enemistades que a lo intereses académicos por lo tanto tienen mayores dificultades por la influencia negativa que proyectan ya que también han sido atrapados por mensajes negativos que le llegan a través de los medios de comunicación, video juegos, violencia en cine y televisión, música, redes sociales mal utilizadas e interpretadas y la ausencia de supervisión de un adulto. Hay que reconocer que en el ámbito escolar se encontraron agresores activos, pasivos y social indirecto según Olweus. El primero se refiere al que ataca directamente sin rodeos, actúa muy seguro de los que está haciendo, el segundo se socializa a través de un tercero , es decir, actúa encubierto y el pasivo el que organiza los grupos maltratantes Hay factores que ejercen influencia directa sobre el desarrollo biológico y psicológico del niño y son determinantes en la actitud posterior de un agresor, estos son: La actitud de la persona de quien está a cargo el niño, el grado de permisividad , y el modelo de autoridad del que dependen; factores que definirán en un futuro sobre la personalidad, comportamientos, actitudes, aprendizajes , reacciones, y la reafirmación de normas mínimas de convivencia . En la medida que el núcleo familiar participa del acompañamiento, la supervisión, la

				negociación, establece una escala de valores , referentes, roles familiares se contribuye a evitar la construcción de un agresor en potencia. En cuanto al ambiente escolar podemos resaltar que el agresor encuentra en la masificación que identifica la escuela de hoy y la homogenización en las normas un espacio propicio para llevar a cabo sus fechorías ya que en ambientes muy concurridos el agresor siente placer al reducir a su víctima, motivo por el cual se autorrealiza como agresor ganándose el respeto de quienes lo observan al mismo tiempo se camufla entre los estudiantes para evitar ser identificado por la autoridad. Es posible pensar en una escuela donde las normas mínimas de homogenización fueran convenidas o pactadas con los estudiantes de una manera democrática , es decir, más participativa, donde las reglas de juego no sean impuestas unilateralmente y se crea un compromiso directo del estudiante que no cumple su deber.
	Espectador	“Que hay compañeros que insultan a los demás y nadie se mete para evitar Problemas”. “Llegan las pandillas y se forma la calentura en el colegio”. “Hay consumo de droga en el colegio y ellos se meten a los baños”. “Cuando ya se sabe que hay pelea todos los estudiantes salen rápido para ver lo que va a pasar” “Antes de salir comienzan a llegar las pandillas porque ellos vienen a defender a unos estudiantes”. “se sabe que hay expendedores que obligan a unos niños a vender droga”. “hay unos grandes que cobran 100 pesos a los más pequeños para poder comprar en la tienda” “los grandes se adueñan de la cancha y cobran por dejar jugar a otros niños en un pedazo”. Hay sitios que parece que tienen dueños”.	Se convierte en el testigo ocular de los hechos.	El espectador en su gran mayoría disfruta del show, es rápido y constante. Muchos no se meten porque temen represalias por parte del agresor. Hay espectadores ocultos que no pertenecen a la institución pero ejercen presión sobre la víctima, el victimario o el testigo estudiantil. A nivel interno La institución tiene sitios que cumple con ciertas características en cuanto al riesgo, frecuencia y número de espectadores. Dentro de la jerarquía del proceso el espectador ocupa un lugar muy importante o tal vez decisivo por cuanto la experiencia de los estudiantes de la institución y los estudios de quienes se han interesado por el tema coinciden en la apreciación de que el rol del testigo es negativo o positivo la posición que éste tome por cuanto valida o invalida los encuentros de matoneo ya que está demostrado que siempre hay un tercero en los actos de intimidación ya que se han constituido en show o espectáculos. De una actitud plausible o no por parte de un testigo podrían evitarse vejámenes y lamentables resultados. La cadena de protagonistas víctima, victimario y espectador al parecer continua en ascenso jerárquico con el tiempo, es decir, una víctima que se rebela ante sus agresores termina convirtiéndose en victimario de otros y por ende a futuro cómplice de grupos maltratantes, pandillas, bandas rumbo a la cadena delincencial, como se ha podido evidenciar en algunos estudiantes dentro de la institución y aquellos que decidieron los caminos del delito.

		"unos se esconden para que los profes no los vean y andan molestando y salen corriendo después de que le pegan a alguien"		
RELACIONES	Causas	"Hay estudiantes que su mal comportamiento viene de casa" "No hay familia". "Los padres deben salir a conseguir el sustento y los muchachos se hacen solos". "Indistintamente los muchachos generalmente no permanecen con papá o mamá biológicos". "En ocasiones los muchachos reproducen el ambiente familiar" "Lo que se irradia en el seno familiar es la imponentia del muchacho desconociendo la autoridad de sus padres". "Ese niño viene al colegio por el refrigerio y a molestar a los demás y menos a estudiar porque en ese sitio se encuentra con sus parceros"	Factores individuales Factores familiares Factores escolares	El matoneo como manifestación de violencia en la escuela responde a conductas individuales de quienes quieren reducir a la fuerza a sus víctimas, lo cual nos lleva a pensar que hay también el surgimiento de traumas a nivel individual, pues muchos de estos agresores se desquitan de sus compañeros por no poder tener elementos materiales, por ejemplo, Como lo expresa un estudiante entrevistado hay una sensación de libertad cuando hay disputas dentro y fuera de la institución. Frente a las causas de tipo familiar puede afirmarse que hay una conexión entre ciertos comportamientos. Se evidenció que muchas de las actitudes de los estudiantes se debe a la falta de afecto, desatención, dedicación y en muchos casos abandono. Igualmente hay síntomas de melancolía y ansiedad tanto en la víctima como en el agresor porque en su casa no encuentra lo que él busca como una forma de manifestación de inconformidad frente al contexto social en el cual se desenvuelve. Otro aspecto importante hace referencia al establecimiento de límites en su actuación que a su debido tiempo no se han pactado dentro del núcleo familiar. En cuanto a la autoridad no hay que olvidar que es uno de los factores del entorno familiar que contribuye a definir reglas mínimas y claras de su comportamiento individual y grupal que se dan a través de la supervisión de horarios, lugares, relaciones con sus pares, alianzas, referentes masculino o femenino , reconocimiento de roles y valores transmitidos y convenidos. Por las circunstancias que vive el país actualmente frente al fenómeno del desplazamiento los centros educativos se ven abocados a ingresar a esta población que es flotante y a la vez vulnerable por las condiciones y características de las mismas muchas veces rural que generan distractores o desviaciones externas como pretexto para la práctica del fenómeno.
	Consecuencias	"Hay Falta de Familia" "El concepto de familia acá ha cambiado" "Muchos estudiantes viven incluso solos, o vienen de bienestar familiar y son muy curtidors" "El maltrato físico en sus familias se refleja en su comportamiento". "No hay programas a nivel de la	Intimidación, Acoso, Maltrato físico, uso de la fuerza, abusos, amenazas, persecución, exclusión.	Entendido el matoneo como un acto de intimidación y de reducción a la fuerza de su víctima desde todo punto de vista se visualiza que estamos frente a la violación de derechos humanos en principio por su condición de menores edad hasta situaciones dramáticas donde se afecta la personalidad y su futuro en la edad adulta, las primeras a corto plazo y las segundas a largo plazo . En concordancia con lo anterior se está formando una sociedad cuya jerarquía en los sujetos le apuesta a la pérdida como miembro de la sociedad, recordemos que una víctima pasiva está en potencia de ser un agresor activo y este a su vez en calidad de espectador redundando en ser un próximo agresor dando lugar a un círculo vicioso. Uno de los factores que más llamó la atención en la investigación es el grado de desensibilización de quien observa o del grupo maltratador que se genera a partir de estos actos de matoneo por cuanto envuelven situaciones de injusticia y de posturas individualistas ante el sufrimiento de la víctima. La falta de apoyo a las instituciones por parte de los niveles centrales "Secretaría, Ministerio de

		secretaria que hayan tratado el tema a fondo".		Educación" han hecho que los centros educativos carezcan de las herramientas necesarias y efectivas para controlar o prevenir dicho problemática que está en evolución creciente.
ESCENARIOS	Internos	"Las aulas de clase, el patio de descanso , las gradas y la tienda escolar son los sitios de mayor riesgo, mayor frecuencia".	Todos los espacios de la institución	En primer lugar el espacio geográfico de la institución es pequeño y en ocasiones favorece al agresor por cuanto se puede camuflar fácilmente entre la población estudiantil para llevar a cabo su hostigamiento. La diferencia de edades entre los estudiantes incluso de un mismo curso tiene relación directa con el acoso; la influencia directa e indirectamente que ejercen factores económicos, sociales y culturales de la zona generando un ambiente vulnerable. La falta de consenso, diálogo, participación en la toma de decisiones han hecho parte de la división de pensamiento colectivo a favor de la misma comunidad educativa. Se cumple la premisa " Para donde va Vicente, para donde va la gente", como una manera de expresar ser seguidor de un modelo o líder negativo impuesto por conocimiento o desconocimiento, se habla entonces de lo que se denomina contagio social. Esta situación se agrava cuando en el seno familiar, escolar o social no se encuentran medidas de control de alguna autoridad y por lo tanto a los ojos del espectador no lo ve como una acción grave y es fácil su reproducción tanto que se ve respaldado y actúa con mayor eficacia y contundencia cuando se alía con otros. La investigación arrojó información exclusiva sobre la participación de los docentes de la institución donde se pudo constatar que actúan no solamente como profesores sino como orientadores en la mayoría de los casos por cuanto a la fecha el cargo está vacante. El desempeño de los docentes en la labor disciplinar en las horas de descanso, cambio de clase, entrada, salida de la institución, salidas pedagógicas, actividades culturales entre otras se llevan a cabo de manera rigurosa y obligatoria, labor que contribuye a detectar en un alto grado el fenómeno, aunque muchas veces no de manera inmediata. Los sitios señalados de mayor frecuencia y riesgo a nivel interno corresponden a espacios de masificación, aglomeración lo que favorece pasar desapercibidos o ser reconocidos según su interés momentáneo por parte del agresor o de los grupos maltratadores.
	Externos	"Los escenarios más comunes y de más alto riesgo y frecuencia son: El acceso o entrada al colegio". "El ambiente es caliente frente al colegio, o el parque". que se ve de aquí". "Aquí afuera del colegio llegan ñeros de otros barrios antes de las seis de la tarde a sentarse al frente a esperar a que salgan los muchachos ".	Zonas aledañas	Las encuestas y entrevistas realizadas a la comunidad dieron a conocer la existencia de personas ajenas a la institución que están vinculados con pandillas cuya relación con algunos de los estudiantes es brindarles protección; algunos de estos "protectores" son mayores de edad que aparecen y desaparecen temporalmente agrandando día a día la cadena de aliados y profundizando el problema pues no hay que olvidar que para muchos este es el origen de una escuela delictiva. En ocasiones se ha visto cuando miembros del núcleo familiar del victimario se han enfrentado al grupo familiar del agresor imponiendo justicia por su propia mano. Los espacios externos favorecen la práctica del fenómeno en el sentido de que se apartan de las autoridades inmediatas (Profesores, directivas, policía). En consecuencia para la sociedad se está preestableciendo un modelo que a medida que avanza en su desarrollo tanto biológico como psíquico se está gestando un "ciudadano" resentido con influencias negativas para la sociedad.

ANEXO 13 FOTOS



